

centro integral

historia ciudad y memoria

ANTIGUA PRISIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA

ruth gonzález miró perez

Ruth González Miró Pérez
36.154/5

PFC | “Centro Integral Historia, Ciudad y Memoria. Antigua Prisión provincial de A Coruña”.
Taller Vertical de Arquitectura nº3 Fernando GANDOLFI - Ana OTTAVIANELLI - Eduadro GENTILE
Unidad integradora: Arq. Omar LOYOLA, Arq. Alejandra LÓPEZ, Ing. Ángel Gabriel MAYDANA.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de la Plata
Fecha de Defensa 28 de septiembre 2023
Licencia Creative Commons

a mis padres

índice

01.	INTRODUCCIÓN	la cárcel como tema de TFC	02
		estado de la cuestión.	
		múltiples dimensiones de la problemática	03
02.	CONTEXTO	análisis de la ciudad y su entorno físico y social	07
		dimensión territorial	08
		dimensión urbana	09
		dimensión cultural	11
		dimensión histórica patrimonial	13
		dimensión paisajística y natural	14
03.	PREEXISTENCIA RELEVAMIENTO	pasado y presente	16
		fuentes documentales	17
		proyecto original	18
		análisis tipológico	19
		historia del edificio	22
		planos del estado actual	23
		modificaciones al proyecto original	28
		estados de conservación	30
		grados de protección	32
		registro fotográfico	34
04.	LINEAMIENTOS TEÓRICOS	referentes, teorías, estrategias	40
		referentes arquitectónicos	41
		formas de intervención	45
		estrategias proyectuales	46
		propuesta programática	49
		mapa de gestión	51
05.	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	desarrollo gráfico	52
		perspectivas de conjunto	70
		el espacio público	72
		tecnología	72
		espacialidad interior	75
06.	BIBLIOGRAFÍA	fin...	8

01 introducción

La antigua prisión provincial como tema de TFC

memoria - patrimonio - espacio protegido - historia - ciudadanía

La elección del edificio de la antigua prisión provincial como eje del Trabajo Final de Carrera (TFC) tiene que ver con mi propia carrera y trayectoria vital. Mi relación con la arquitectura comenzó en la ciudad de A Coruña, donde cursé la primera mitad de mis estudios de grado.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña (ETSAC) suele proponer para la elaboración del proyecto final de carrera temas de actualidad de la sociedad gallega y coruñesa en particular. Por ello, durante un periodo de tiempo, coincidiendo con el debate social que supuso su cierre, la refuncionalización de la “cárcel de la torre”, como popularmente se conoce, fue objeto de estudio por los estudiantes que estaban terminando su recorrido en la facultad.

Tomé el tema como propio, no sólo por el interesantísimo reto que suponía, sino que también como medio de conexión con mi antigua ciudad y mi antiguo barrio. Y por qué no, como una manera de cerrar el círculo que comenzó hace dos décadas en otro continente.

El relevamiento de la preexistencia y un exhaustivo análisis del contexto político social han sido los fundamentos firmes y realistas en los que se asienta mi proyecto. Cada decisión programática y proyectual tiene su justificación en alguna de las capas o dimensiones estudiadas y que intentaré transmitir a lo largo de este trabajo.



estado de la cuestión

múltiples dimensiones de la problemática

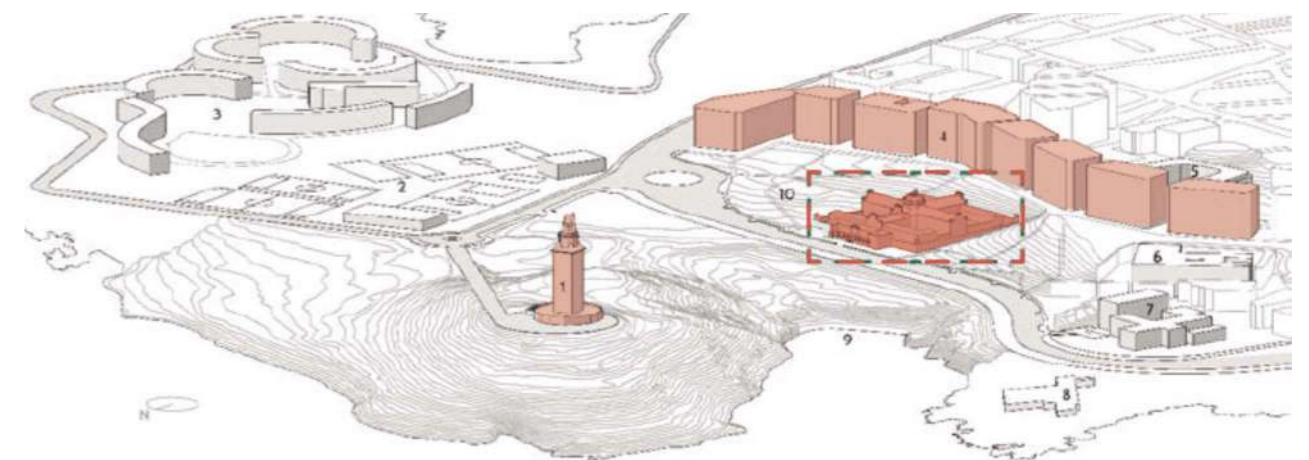
La antigua prisión, proyectada y comenzada a construir en 1925, representaba en su tipología la nueva forma de entender el encarcelamiento, heredera de las ideas ilustradas. La planta, marcadamente simétrica, se organiza en galerías de celdas radiocéntricas con un espacio “panóptico” central. Las fachadas responden a la arquitectura academicista utilizada en ese momento para los edificios institucionales.

A poco más de una década tras su inauguración, con el golpe de estado de 1936 y la posterior dictadura militar, se transforma en el lugar de reclusión de presos políticos de toda Galicia, convirtiéndose en sitio de torturas, privación de derechos y ejecuciones sumarias.

Con un carácter fuertemente masivo y cerrado, el espacio se vuelca a su interior, cerrándose al entorno excepcional donde se implanta. Se halla en relación directa con la Torre de Hércules, faro romano patrimonio de la humanidad, dándole la espalda a un barrio denso y en medio de un gran espacio verde protegido.

Desde su cierre definitivo en 1998, salvo un breve periodo en el que parte de ella fue utilizada por la asociación cívica Proxecto Cárcere para diversas actividades culturales, estuvo en desuso. La ciudadanía la sigue reivindicando como espacio de uso social.

Los problemas con respecto a su titularidad y mantenimiento, disputados entre el Ayuntamiento de A Coruña y el gobierno central, han provocado que dos décadas después siga cerrada y en progresivo deterioro.



Desde el comienzo de la guerra civil española, iniciada con el golpe de estado de 1936 liderado por el general Francisco Franco, el carácter de las prisiones cambia drásticamente. Se alejan del concepto rehabilitador decimonónico para convertirse en centros de reclusión de cientos de presos políticos.

Hasta el fin de la dictadura militar el hacinamiento será una característica estructural del sistema carcelario. La cárcel de la Torre, con una capacidad inicial de hasta 250 reclusos, llegó a albergar a más de 1300 en los primeros años de la dictadura.

Tras su muerte, la sombra del general Franco continúa presente. 45 años después del regreso de la democracia España continúa sembrada de fosas comunes con miles de cuerpos no identificados. En nuestras ciudades sigue siendo común encontrarse con símbolos y monumentos franquistas: nombres de calles y plazas, estatuas de altos cargos del ejército golpista... son documentos vivos de la inercia de la dictadura.

La Ley de Memoria Democrática ratificada en el año 2007 ha sido un primer paso en el camino de recuperación de la memoria. Un documento aún insuficiente, enfocado principalmente en la recuperación de los cuerpos, pero que cuestiones como la educación en derechos humanos o la revalorización de lugares para la memoria no se consideran.

En este marco es donde se sitúa nuestra intervención: en la creación de un espacio museístico, divulgador y educador, pero también de investigación y trabajo de instituciones públicas y privadas dedicadas a la memoria y los DDHH.

1. ESPACIO PARA LA MEMORIA

lugar de detención, represión y tortura. guerra civil (1936-1939) y dictadura (1939-1975)



2.567
fosas
comunes

8,4%
fosas
exhumadas

114.000
desaparecidos

58.000
víctimas
recuperadas

6.000
símbolos
franquistas

36.000
víctimas
irrecuperables

La Torre de Hércules es un faro romano del s.II d.C. Se trata del símbolo de identidad de la ciudad por excelencia y su monumento más importante a nivel histórico y patrimonial.

Fue construida en época del emperador Trajano, aunque la envolvente que vemos hoy es una rehabilitación realizada en 1979 por el arquitecto Estaquio Gianinni. Esta fachada clasicista es un telón que conserva en su interior el faro original romano.

Conocida popularmente como “la Torre”, se trata del faro más antiguo del mundo que se encuentra aún en funcionamiento. Su gran valor histórico fue reconocido en el 2001 por la UNESCO como patrimonio de la humanidad.

Este hito supuso un impulso importantísimo para la ciudad, e indirectamente para nuestra preexistencia, ya que se encuentra en el área de influencia del monumento romano. Además, cabe destacar que, en la documentación presentada por la ciudad para su candidatura, se expresó la intención de insertar un centro de interpretación en el edificio de la ex prisión.

Cada uno de los dos hitos arquitectónicos se sitúa sobre una elevación, la torre en su punto más elevado, y la cárcel sobre una ladera, pero asomándose directamente hacia el faro. La solución propuesta para este diálogo es principalmente programática: Introducir en la preexistencia un programa museístico que cumpla las funciones de centro de interpretación del faro romano.

2. CENTRO DE INTERPRETACIÓN

la torre de Hércules.

faro romano patrimonio de la humanidad por la UNESCO



Numerosas asociaciones de todo tipo y personas a título individual se agruparon a partir del año 2010 en la plataforma ciudadana Proxecto Cárcere (Proyecto Cárcel).

Fue destacable la horizontalidad y fuerte participación ciudadana que se generó, así como el exhaustivo informe que elaboraron donde se trataron posibilidades de gestión, rehabilitación y programación. Informe que fue estudiado y tenido en cuenta en el presente trabajo.

“La antigua prisión provincial, actualmente en desuso, se presenta hoy como un reto a los ciudadanos de A Coruña para que intenten conseguir la transformación, de un espacio de represión en otro representante de la libre convivencia, donde lo social, cultural, educativo y la memoria histórica del edificio esté siempre presente.

La Plataforma Proxecto Cárcere, estructura abierta creada a finales de 2010 entre diferentes personas y colectivos ciudadanos, trata de recoger las inquietudes y sentimientos del barrio y la ciudad en general, en torno a la idea presentada, y crear un movimiento cívico de concientización”.

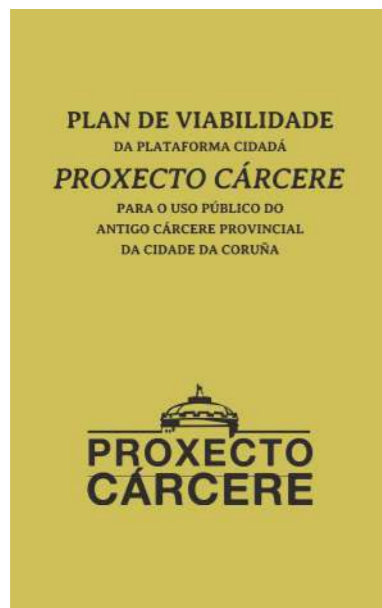
(fragmentos extraídos del plan de viabilidad)

Su fuerte posicionamiento fue el principal freno a poderes privados especulativos, luchando la refuncionalización en programas públicos. Este tema no es menor, ya que, según la ley regional de patrimonio, cuando un edificio público cambia de uso, este debe mantener su carácter público.

Algunas de las propuestas de usos que plantearon son:

Centro sociocultural de gestión ciudadana; diversas propuestas educativas, vivero de las artes, albergue juvenil, biblioteca, centro de memoria histórica... entre los más destacados.

3. ESPACIO PARA LA CIUDADANÍA devolver la prisión a la ciudad. plataforma ciudadana Proxecto Cárcere



1. Plan de Viabilidad de Proxecto Cárcere.
2. Cartelería
3. Acciones reivindicativas de la colectividad Proxecto Cárcere.

02

contexto

consideraciones del sitio

análisis de la ciudad - entorno físico y social



dimensión territorial

A Coruña. Galicia.

La ciudad de A Coruña se encuentra en el NO de España, sobre el océano Atlántico. Es capital de la provincia del mismo nombre, una de las 4 que conforman la comunidad autónoma de Galicia.

Fue fundada por los romanos sobre una península unida a tierra firme por un estrecho istmo, por lo que presenta dos fachadas marítimas distintas y una relación muy estrecha con el mar.

En datos:

245.000 habitantes, conurbación de 650.000 habitantes.

Muy alta densidad de población 6.500 hab/km²

Actividad principal: terciaria.

Actividad secundaria: puerto y refinería.

Puerto exterior. Puerto pesquero. Puerto de ocio.

Importante presencia militar.

Foco turístico y cultural provincial y regional.

Sede de instituciones: Universidad de A Coruña, Centro Galego de Arte e Imaxe, Real Academia Galega, Tribunal Superior de Justicia...



dimensión urbana

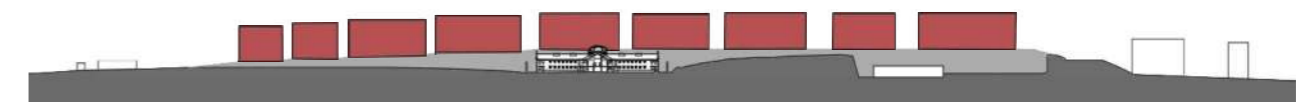
El barrio de Montealto.

Montealto fue el último del área original de implantación de la ciudad en colmatarse, debido a la difícil comunicación y las duras condiciones climatológicas. No fue hasta la década de los 50', ante la necesidad de construir vivienda obrera, que se terminó de urbanizar. Se trata de un barrio popular, muy denso con escasas zonas verdes o públicas.

A medio camino entre la Torre de Hércules y el barrio de Monte Alto, la fachada principal (norte) de la cárcel mira a la Torre y se abre al paseo marítimo, en su momento único acceso vehicular.

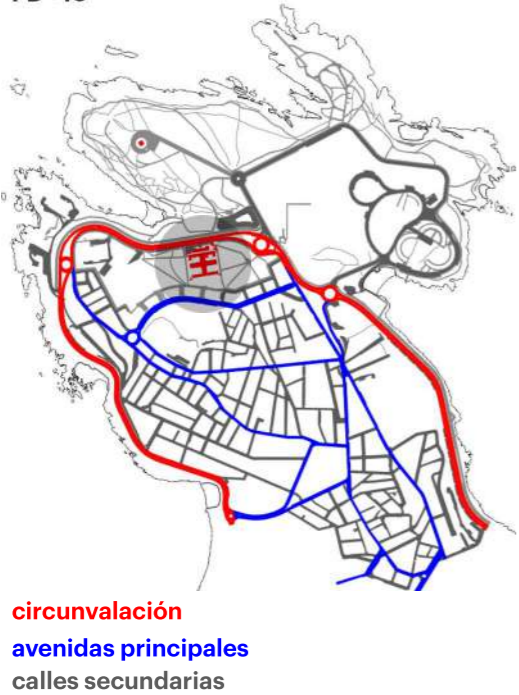
Cárcel y barrio se hayan la una a espaldas del otro y viceversa, por el propio carácter penitenciario del edificio, volcado en sí mismo. Pero también por el crecimiento inconexo de las últimas intervenciones urbanas en la zona. A partir de los 90', con la construcción del paseo marítimo y equipamientos culturales asociados, se recalifican los terrenos en primera línea de costa provocando procesos de gentrificación muy fuertes.

Una parte importante del proyecto, que se retoma del masterplan elaborado previo al mismo, consistirá en reconectar Monte Alto con el área verde del entorno de la Torre, utilizando nuestra preexistencia como medio, tanto a través de las intervenciones físicas (recorridos, nuevo acceso) como de las programáticas.



Img 0.03. Vista aérea del barrio de Monte Alto, destacando los equipamientos sociales del barrio. 2010. (Fuente: Goolzoom)

- Paseo Marítimo
- Parque de la Cárcel
- Ronda de Monte Alto
- Iglesia de San José
- Mercado Municipal
- Plaza Parque
- Biblioteca Municipal
- Cementerio de San Amaro



EQUIPAMIENTOS

2 principales focos de concentración de equipamientos:

- educativo y religioso en lo más alto de Montealto, con relación directa a nuestra preexistencia.
- cultural y museístico de manera lineal a lo largo del paseo marítimo.

DENSIDADES.

Gran densidad edificatoria con carencia de espacios vacíos en el interior del barrio. Por ello reconectarlo con la gran área verde del área de la Torre es una prioridad.

JERARQUÍA VIARIA.

El paseo marítimo es el gran eje vehicular de conexión vehicular. La gran área de esparcimiento es casi completamente peatonal.

ANÁLISIS

aspectos urbanos del barrio

dimensión cultural

corredor/condensador de ocio, ciencia y cultura

Toda la línea costera de la ciudad es recorrible mediante un extenso paseo marítimo que desde los años 90' se ha ido realizando por etapas. Su inicio tuvo lugar a partir de 1990 y sus 8 km de longitud conectaron las dos fachadas costeras de la ciudad (puerto y playa) rodeando la península donde nos encontramos.

Comunicó áreas de la ciudad antes marginales, revalorizándolas y generando nuevas áreas de asentamiento de clase media-alta. En algunos casos conllevó procesos de especulación, gentrificación y aumento del número de pisos en altura.

Consolidó el área de la Torre de Hércules como principal foco de esparcimiento y deporte al aire libre de la ciudad. El eje lineal se reforzó con la incorporación de monumentos y espacios museísticos a lo largo del itinerario.

Como parte de este recorrido museístico lineal se construyeron la Casa del Hombre (Domus) y la Casa de los Peces (Aquarium Finisterrae), el museo de Bellas Artes, la Fundación Luis Seoane y el museo de Ciencia y Tecnología.

A este circuito cultural proponemos incorporar el edificio de la antigua prisión con sus nuevas funciones museísticas, la ligada al faro romano y como sitio para la memoria.





**1. Aquarium Finisterrae.
CASA DE LOS PECES**



**2. Domus.
CASA DEL HOMBRE**



**3. MUNCYT
museo nacional de ciencia
y tecnología**



4. Fundación Luis Seoane



**5. Castillo de San Antón.
Museo Arqueológico provincial**

dimensión histórica-patrimonial

área protegida Torre de Hércules

La cárcel se halla dentro del perímetro de influencia de la torre como patrimonio de la UNESCO, área denominada buffer de amortiguamiento.

Esto significa que cualquier modificación debe de ser conservativa y no poner en peligro el valor del entorno. Además, como ya mencionamos, en la documentación entregada ante la UNESCO al momento de la candidatura, se propuso el uso de la cárcel como centro de interpretación.

Dicho programa es una de las grandes carencias detectada en la ciudad. Actualmente esta función se encuentra en un volumen prefabricado situado en el estacionamiento de bajo valor arquitectónico, con una superficie es insuficiente y carente de espacios para actividades de divulgación.

Por todo ello se propone la instalación del centro de interpretación dentro de nuestra preexistencia, con funciones expositivas, didácticas, divulgativas, archivísticas y arqueológicas.



actual

Centro de Interpretación de la Torre.

dimensión paisajística - natural

parque natural y parque escultórico

El paseo marítimo marca un límite claro entre el entorno natural protegido y la ciudad consolidada.

Nuestra preexistencia, pese a estar situada del lado “urbano” del paseo, se haya en una extensión de zona verde. Debido al tipo de suelo granítico, difícilmente excavable, a la fuerte pendiente y la exposición a vientos directos del océano, ha permanecido sin construir hasta hoy.

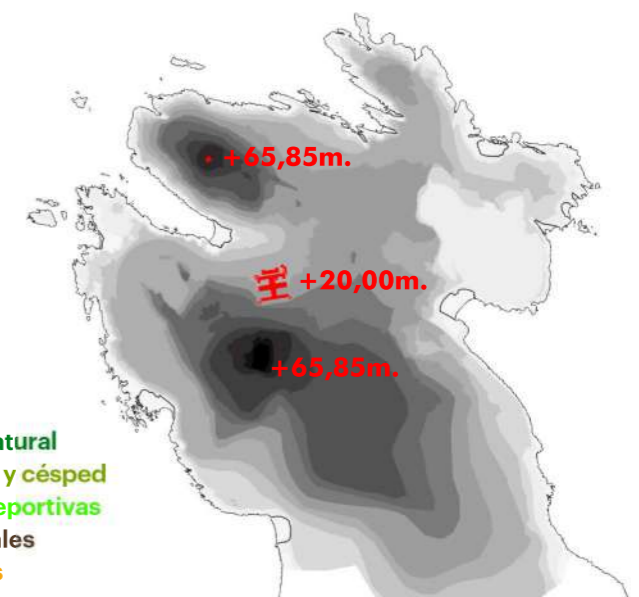
Por lo tanto, se trata de una zona con una fuerte presencia del entorno natural, con una relación directa con el océano y muy expuesta a los vientos predominantes.

Encontramos en el área de la Torre flora autóctona y especies de animales endémicas pese a la fuerte presencia humana en el entorno. El paisaje se caracteriza por verde bajo, afloramientos rocosos y la constante presencia del mar.

viento dominante
NOROESTE



ESPACIOS VERDES



TOPOGRAFÍA

Dentro del área protegida de la Torre se encuentra el parque escultórico, compuesto por 18 obras diseminadas por las 47ha. que conforman el parque natural del área del faro romano, en diálogo permanente con el propio monumento.

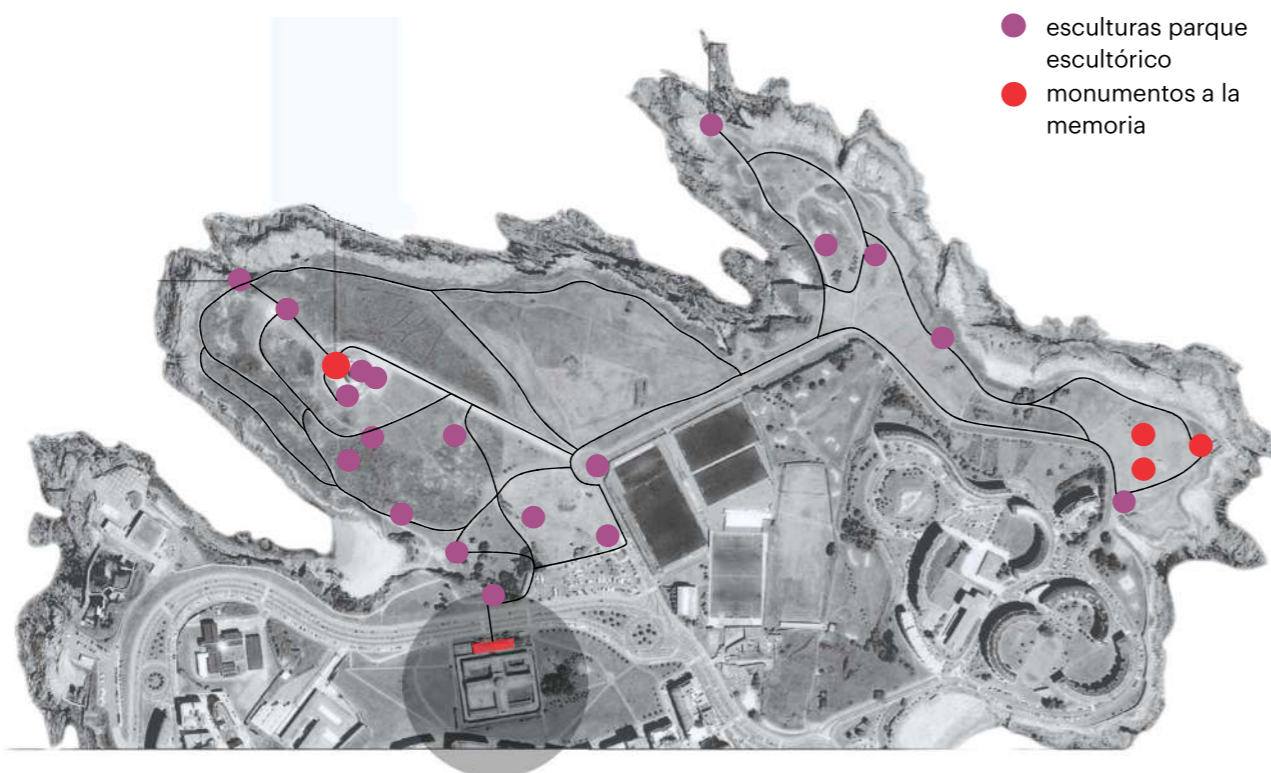
Las temáticas elegidas por cada artista tienen que ver con la mitología relacionada con la fundación de la torre, referencias al mar y a la navegación. También se encuentran obras relacionadas con la historia del lugar, la ocupación romana y celta. También se incluyen restos de arte rupestre preexistente en el área, como elementos de arte rupestre (petroglifos).

Con respecto a la memoria histórica, se han integrado en el recorrido elementos preexistentes, como el campo de fusilamientos franquistas conocido como Campo da Rata y el cementerio "moro", lugar de enterramiento de combatientes musulmanes durante la guerra civil. Destacamos dos obras, el Monumento a los Fusilados de Isaac Díaz Pardo y Menhires por la Paz de Manolo Peña.

Se plantea la inclusión del entorno de la cárcel para completar el recorrido, con la inclusión de nuevas instalaciones conmemorativas y el propio edificio, recalificado como museo del sitio.

Asimismo, se incluye dentro del programa un centro de interpretación de las obras y del propio parque natural, situado en la planta alta del cuerpo de entrada.

PARQUE ESCULTÓRICO DE LA TORRE



Menhires por la Paz
Manolo Peña, 1994



Monumento a los fusilados
Isaac Díaz Pardo, 2001



03 preexistencia

relevamiento. pasado y presente

fuentes - tipo - estados - protección - evolución

Para la propuesta de intervención ha sido clave el estudio no sólo del contexto urbano y social actual, sino un análisis detallado del devenir del propio edificio.

Para llegar a conclusiones válidas acerca de la valoración de cada una de las partes, se estudió el estado actual, el proyecto original y las modificaciones sufridas tanto en el momento de su construcción como las modificaciones posteriores.

Otros de los aspectos estudiados han sido los estados de conservación y los grados de protección según la normativa local en materia de patrimonio.

A un nivel más conceptual, adentrarnos en el análisis de la propia tipología para entender cuáles son los elementos que la definen como tal. Elementos que entendemos deben de ser tratados con cuidado para no tergiversar el carácter del edificio. Sin olvidar al mismo tiempo, que debe de servir a su nueva funcionalidad.

Toda esta información ha servido de base a la hora de la toma de cada una de las decisiones proyectuales, desde las circulaciones, la materialidad, el programa...



fuentes documentales

entender el pasado para intervenir en el presente

Las principales fuentes documentales que hemos podido consultar son los documentos conservados en el Archivo Histórico Municipal. Ahí tuve la oportunidad de consultar directamente los planos originales firmados por el arquitecto del proyecto, Juan Álvarez de Mendoza.

Los planos consultados fueron, plantas, planta de cubiertas, cortes y vistas, y un plano de la topografía del lugar previa a la construcción. También tuvimos acceso a fotografías sacadas en el momento final de la construcción, poco tiempo antes de su puesta en funcionamiento.

La comparación de la información extraída de dichas fuentes con el estado actual ha sido clave para comprender los procesos sufridos por la preexistencia.

Algunas de las decisiones tomadas en el proyecto de intervención tiene que ver con dicho análisis. Principalmente en lo que concierne a la concepción espacial del corte original, completamente modificado en el edificio existente hoy.



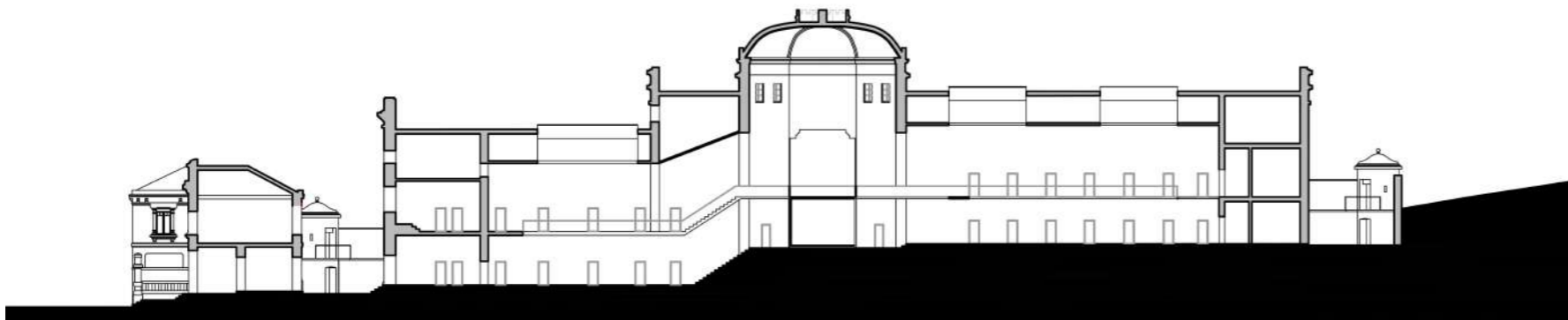
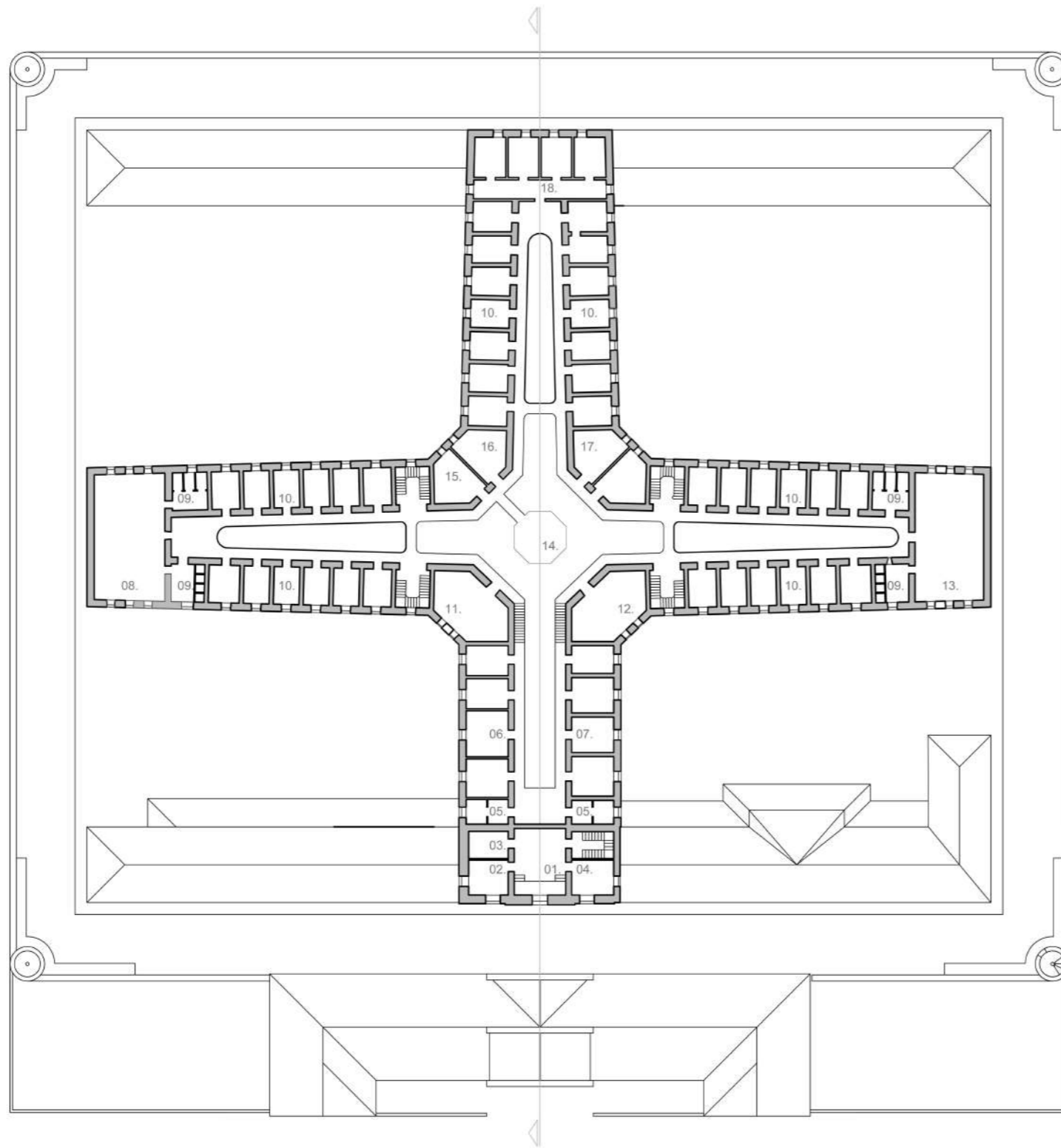
reproducción de algunos de los
planos originales



relevamiento topográfico



fotografías (1927)



DISTRIBUCIÓN

GALERÍA NORTE

- 01. Sala de audiencias
- 02. Secretaría
- 03. Sala de reclusos
- 04. Magistrados
- 05. Baños
- 06. Departamento de políticos
- 07. Departamento de distinguidos



1ª Y 2ª GALERÍA

- 08. Departamento de enfermería
- 09. Baños
- 10. Celdas comunes
- 11. Archivo
- 12. Sala de antropología
- 13. Sala común
- 14. Altar
- 15. Sacristía
- 16. Ornamentos
- 17. Oficiales de guardia



3ª GALERÍA

- 18. Incomunicados




0 12 5 10 20m.

PROYECTO ORIGINAL
planta tipo
corte longitudinal

análisis tipológico

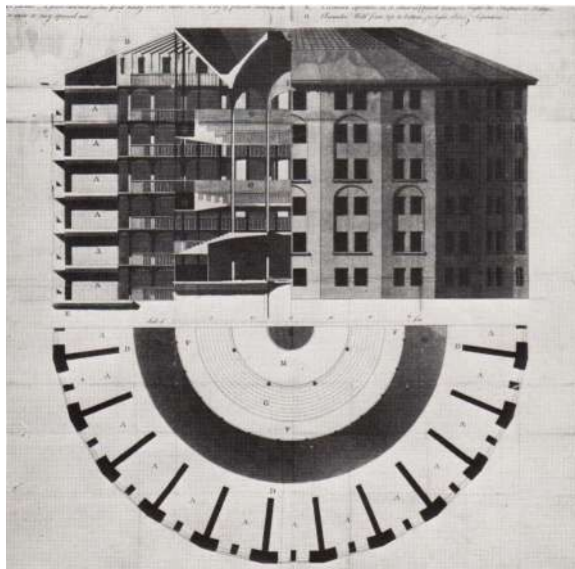
el Panóptico.

historia del tipo

Panopticon.

Jeremy Bentham 1791

Vigilancia central:
invisibilidad y omnipresencia del vigilante.

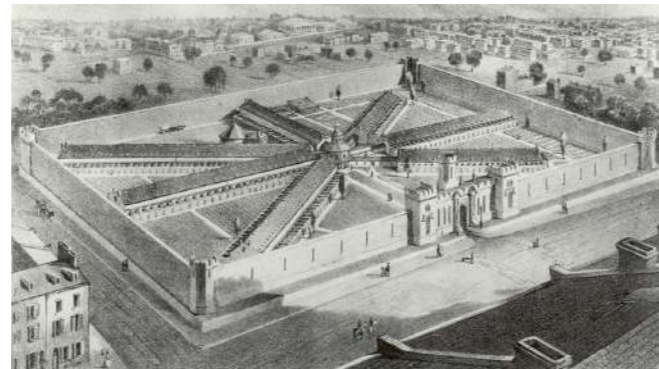


DEFINICIÓN DE MODELOS según M.Foucault

John Haviland

Prisión de Filadelfia, 1829

Primer ejemplo de prisión radial.
Vigilancia central combinada con el modelo pabellonal proveniente de la arquitectura hospitalaria.



Hasta el s.XVIII no existió la tipología cárcel como tal, sino que las prisiones eran edificios ya existentes en los cuales los condenados aguardaban sentencia, generalmente un castigo físico. A partir de entonces se empezó a considerar la privación de libertad como pena.

El Panóptico de Bentham fue un hito importante en cuanto a la implantación de la vigilancia central con una gran influencia posterior en la arquitectura carcelaria. El término panóptico, procedente del griego *panoptes* (el monstruo de los cien ojos), significa etimológicamente 'que todo lo ve'.

El sistema panóptico no solo es relevante a nivel formal sino también a nivel psicológico, ya que los reos no tienen la constancia factual de ser vigilados aun sabiendo que están siendo observados en todo momento.

“La torre de inspección está también rodeada de una galería cubierta con una celosía transparente que permite al inspector registrar todas las celdillas sin ser visto [...]. La opinión de su presencia es tan eficaz como su presencia misma [...]. Esta casa de penitencia podría llamarse Panóptico para expresar con una sola palabra su utilidad esencial, que es la facultad de ver con una mirada todo cuanto se hace en ella”.

Fragmento de “El Panóptico” (1780) Jeremy Bentham.

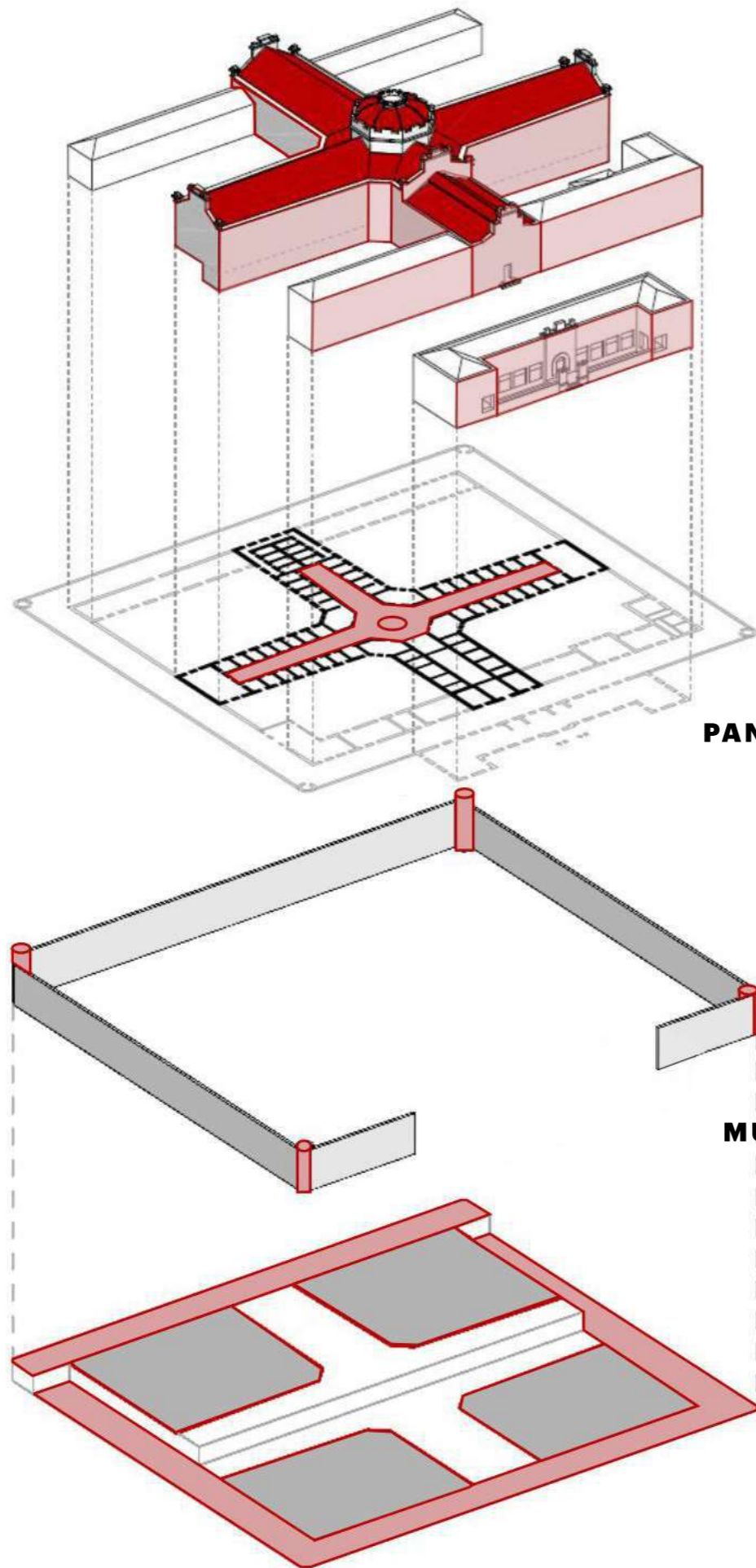
“De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder”.

Michael Foucault, “Vigilar y Castigar” (1975)

En el s.XIX surgen diferentes tipologías ligadas a la política penitenciaria y a un nuevo concepto de castigo. La cárcel empieza a ser objeto de reflexión y se va construyendo un pensamiento y una práctica, sobre su morfología. Pronto se fue imponiendo el sistema radial, especialmente en Europa, que provenía de la experiencia hospitalaria.

El espacio central panóptico desde el que se controla todo pasa a ser un punto de vigilancia de las galerías a los que dan las celdas. Gracias a una forma trapezoidal se pueden ver cada una de las puertas.

Esta solución radial unida al panóptico es la preferida en la arquitectura penitenciaria española decimonónica que tendrá una dilatada influencia en España, llegando a bien entrado el s.XX donde en otros países ya se optaba por una estructura de pabellones (Sánchez García, 1999).



**CUBIERTAS
FACHADAS**

**GALERÍAS
PANÓPTICO CENTRAL**

**GARITAS
MUROS EXTERIORES**

**PATIOS
PASEO DE RONDA**

ELEMENTOS DEFINITORIOS de la tipología

En lo referente a lo tipológico, nos encontramos una diferenciación clara entre la tipología de planta radial con un espacio panóptico central y por otro, la envoltura ecléctica.

Esta prisión es un claro ejemplo de los modelos presentes en el Anuario Penitenciario de 1889, así como una síntesis de las teorías expuestas en el 2º Congreso Penitenciario Español de 1914. Lo más importante es destacar la plena asimilación de la forma radial conjugada con el punto de observación central tomado del panóptico de Bentham: la planta rígidamente simétrica y funcional: en forma de cruz, con cuatro brazos que parte del cuerpo central de vigilancia.

Si bien es obra del arquitecto Juan Álvarez de Mendoza, a nivel formal este tuvo que adaptarse a las demandas formales y compositivas de la arquitectura institucional. El resultado es una versión del estilo ecléctico que imperaba en Galicia a principios del siglo XX en las partes representativas del edificio, combinada con la austeridad y rotundidad del estilo penitenciario en sus alzados interiores.

En cuanto al vocabulario formal la ordenanza municipal de 1854 normaliza los elementos decorativos en fachada siguiendo el canon neoclásico en vigor "Las fachadas guardarán una perfecta eurytmia; se decorarán con zócalo, pilastra y fajas, o impostas de cantería... y las cornisas de remate del edificio, siempre que este lo permita, serán también de cantería".

Pedro Mariño es el arquitecto municipal de la ciudad en ese momento y responsable de la adaptación del proyecto y su ejecución. Formado en la Escuela de Arquitectura de Madrid, en sus obras se aprecia el esquematismo funcional académico en lo compositivo y una actitud ecléctica en las opciones formales.



**CUBIERTAS
FACHADAS**



**GALERÍAS
PANÓPTICO CENTRAL**



**GARITAS
MUROS EXTERIORES**



**PATIOS
PASEO DE RONDA**

historia del edificio

huellas y cicatrices

Proyecto y construcción (1894-1928)

En la 2ª mitad del s.XIX empieza la influencia de los avances ilustrados en materia de legislación penitenciaria en España. En Coruña, la idea de la nueva cárcel surge en 1894. El proyecto arquitectónico lo lleva a cabo el arquitecto Juan Álvarez de Mendoza junto con el arquitecto local Pedro Mariño. En 1925 se coloca la primera piedra.

Antes de su inauguración en 1928 el proyecto ya sufrió las primeras modificaciones respecto al proyecto original.

Guerra Civil (1936-1939) y Dictadura (1939-1975).

Desde el inicio de la guerra civil con el golpe de estado de 1936 el uso de los centros de detención cambia drásticamente, alejándose del concepto rehabilitador para recluir a cientos de presos políticos.

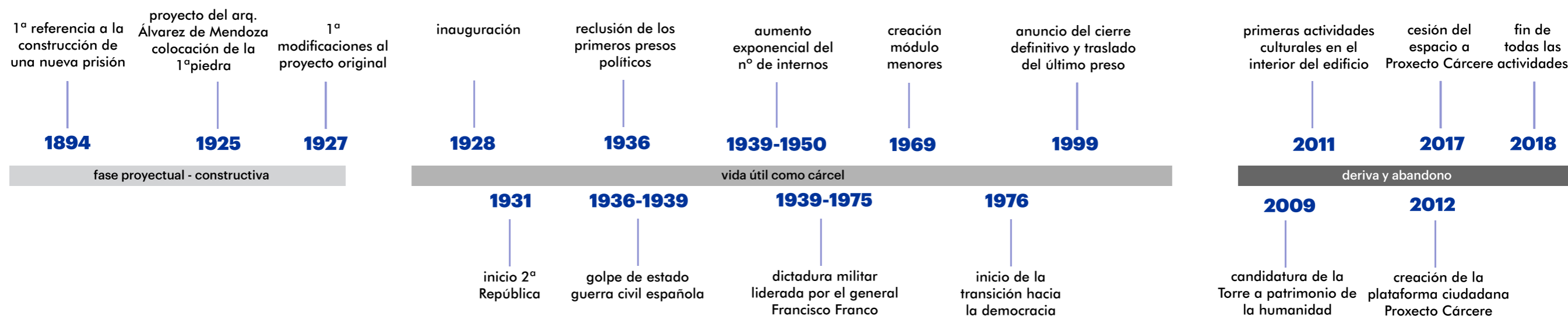
Hasta el fin de la dictadura militar el hacinamiento será una característica estructural del sistema, afectando al estado general del edificio, que se degrada rápidamente. La cárcel, con capacidad de hasta 250 reclusos, llegó a albergar a más de 1300.

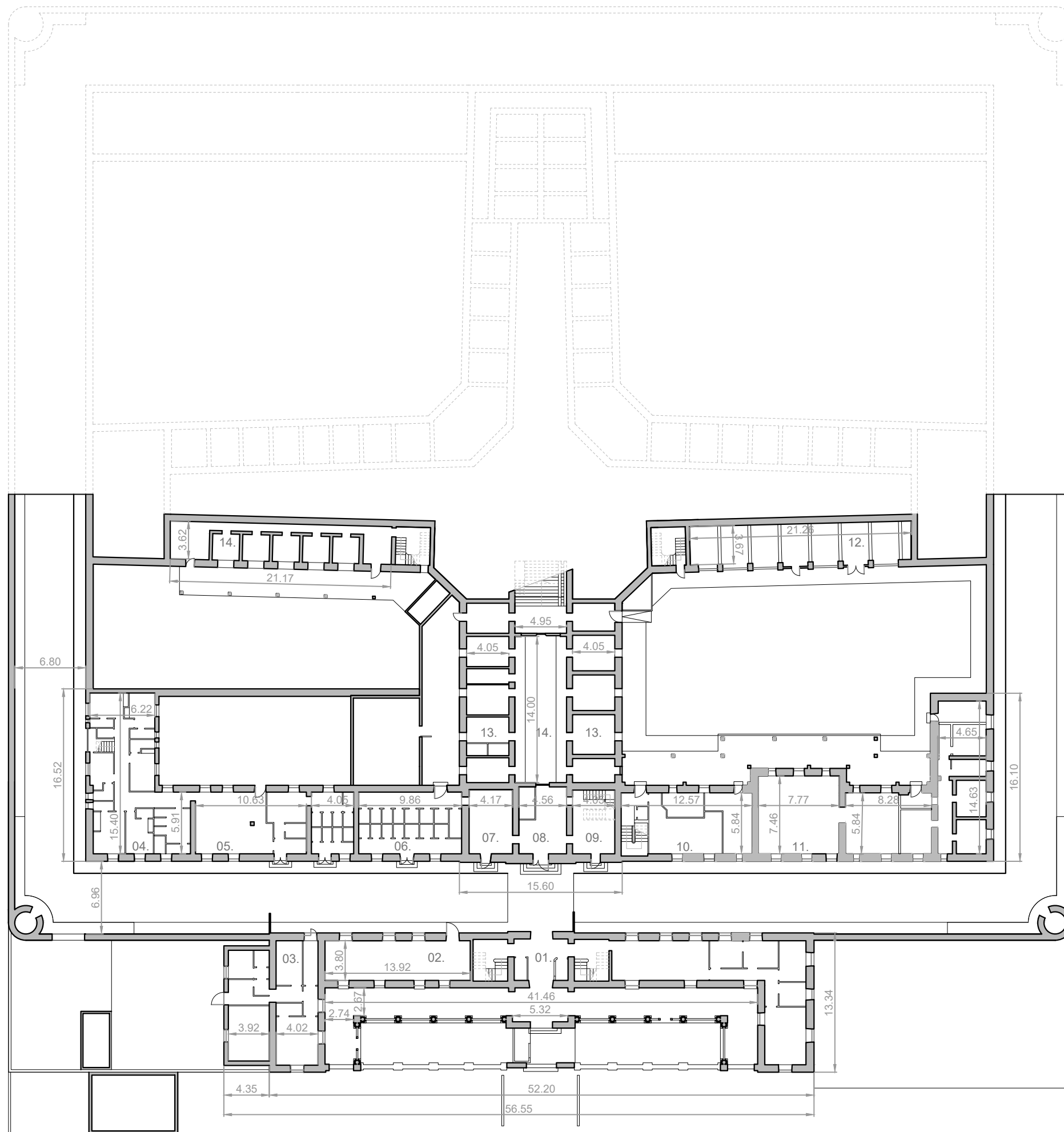
Zonas próximas a la cárcel, hoy parte del Parque de la Torre, fueron testigos mudos de ejecuciones y fusilamientos. Dichas ejecuciones, después de la guerra pasarían a realizarse directamente dentro del recinto.

En democracia. Deriva y cierre definitivo (1976-actualidad).

Durante toda su vida útil el edificio fue sufriendo modificaciones que alejaban el edificio del tipo inicial, desvirtuando el concepto arquitectónico y la concepción de los espacios. En 1998 se cierra y se traslada el último preso de la cárcel.

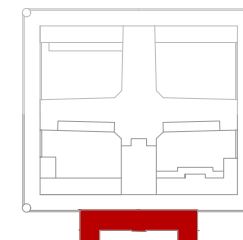
Desde entonces han sido varios los intentos de utilizar el espacio para fines culturales. Los conflictos por su titularidad entre el municipio y el gobierno central, así como las tensiones sociales por los posibles usos siguen sin resolverse. La situación actual es la de un inmueble vandalizado y en constante deterioro.



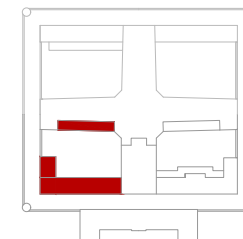


CUADRO DE SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL

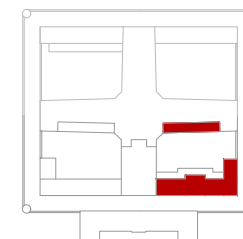
PB NORTE	1.283,20m ²
CUERPO DE ENTRADA	301,00m ²
01. Vestíbulo	55,20m ²
02. Oficinas Dirección	155,50m ²
03. Vivienda del director	90,30m ²



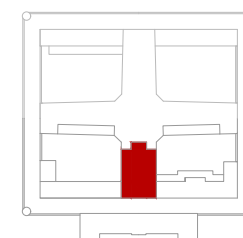
CUERPO PRINCIPAL.	982,20m ²
04. Módulo de mujeres	113,90m ²
05. Enfermería	62,80m ²
06. Área de visitas	82,20m ²
07. Hall visitas	24,60m ²
08. Hall principal	29,25m ²
09. Hall módulo mujeres	24,70m ²
14. Celdas de polífticos	77,60m ²



10. Despachos	73,40m ²
11. Módulo de menores	172,70m ²
12. Gimnasio	787,60m ²

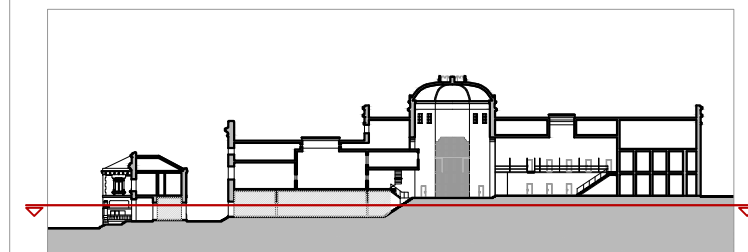
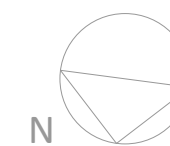


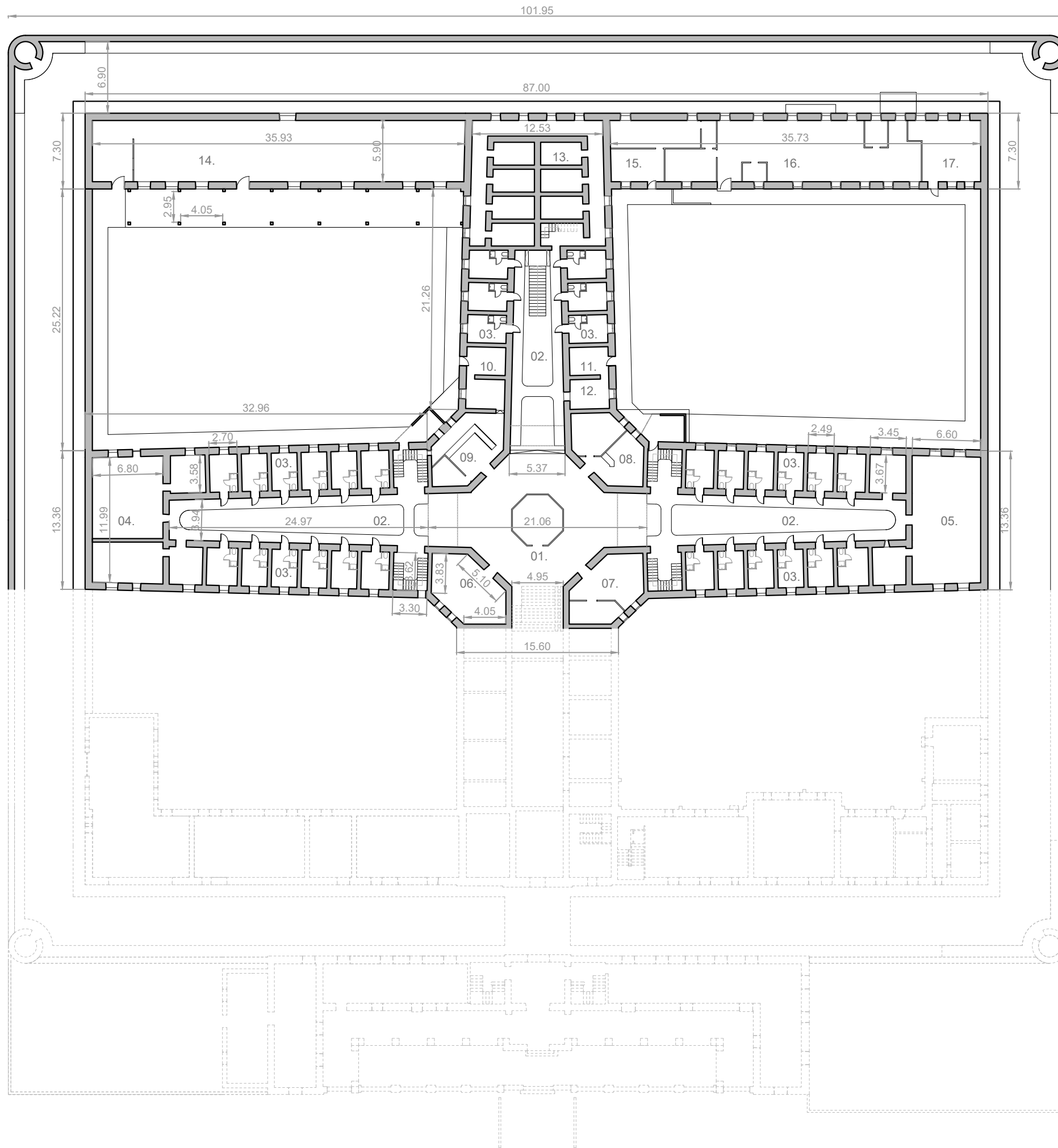
13. Salas técnicas	139,15m ²
14. Comunicaciones	129,00m ²



ESTADO ACTUAL
PB NORTE

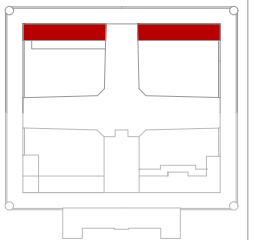
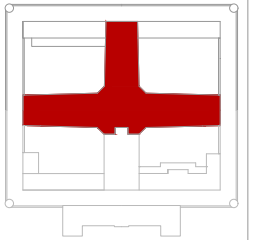
corte horizontal a +25,00m





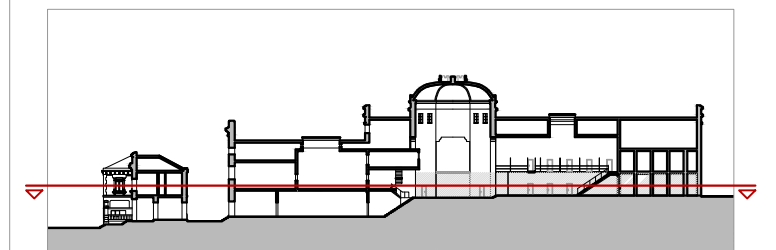
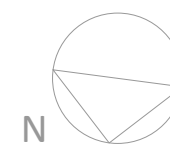
CUADRO DE SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL

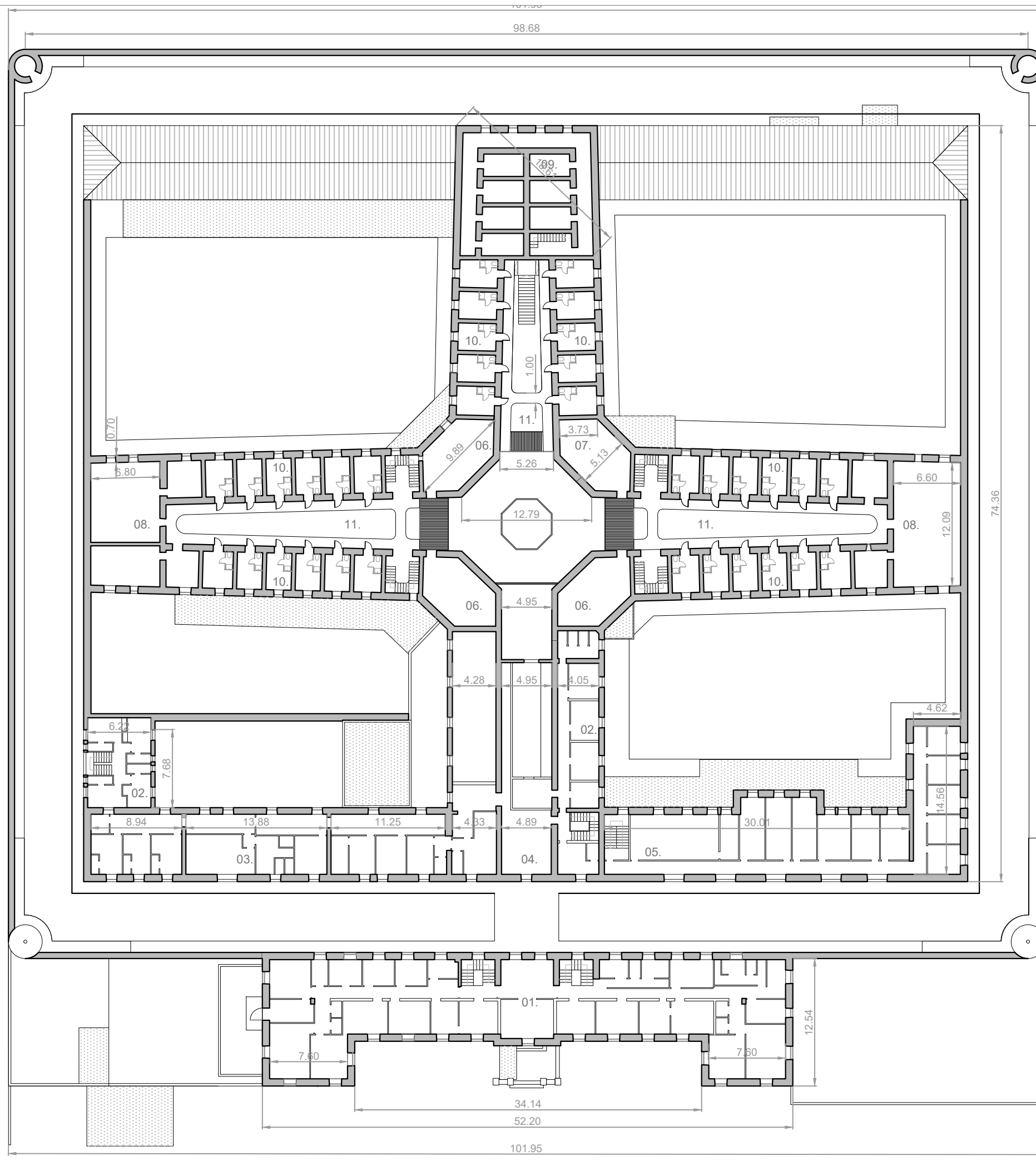
PB SUR	1.705,75m ²
CUERPO PRINCIPAL	1.284,25m ²
01. control	135,50m ²
02. comunicaciones	414,75m ²
03. celdas	297,00m ²
04. gimnasio	83,30m ²
05. sala recreativa	83,30m ²
06. aula	37,60m ²
07. taller	37,60m ²
08. biblioteca	37,60m ²
09. cafetería	37,60m ²
10. aseos	20,85m ²
11. peluquería	10,25m ²
12. economato	10,65m ²
13. módulo de aislamiento	78,25m ²
CUERPOS ANEXOS SUR	421,50m ²
14. almacén	210,75m ²
15. aseos	58,85m ²
16. cocina	116,25m ²
17. lavandería	35,65m ²



ESTADO ACTUAL
PB SUR

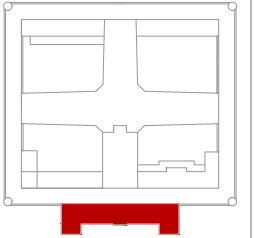
corte horizontal a +29,00m



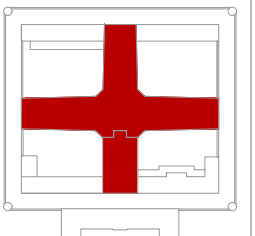


CUADRO DE SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL
ENTREPISOS 2.003,15m²

CUERPO DE ENTRADA
01. oficinas 417,40m²

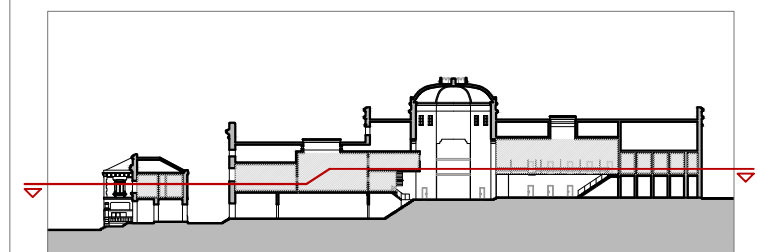
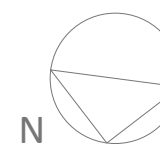


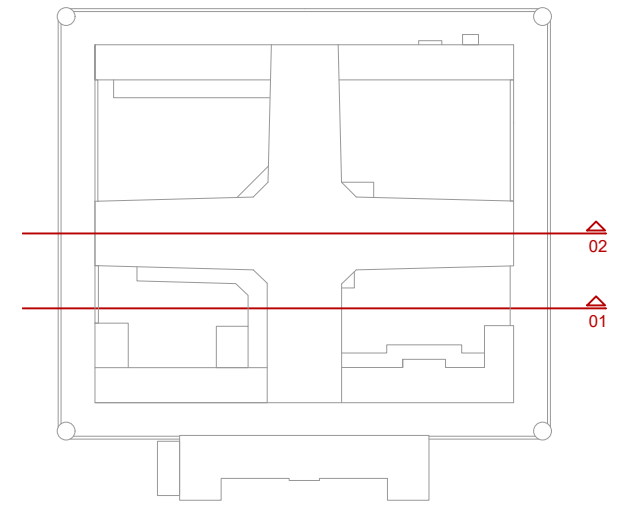
CUERPO PRINCIPAL 1.585,75m²
 02. despachos 150,75m²
 03. módulo de mujeres 202,40m²
 04. control área mujeres 82,70m²
 05. módulo de menores 256,90m²
 06. talleres 112,80m²
 07. sacristía 37,60m²
 08. usos varios 213,90m²
 09. aislamiento 78,25m²
 10. celdas 297,00m²
 11. galerías 153,45m²



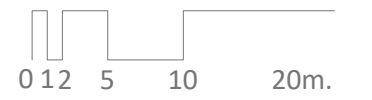
ESTADO ACTUAL ENTREPISOS

corte horizontal a +31,00m
+33,00m





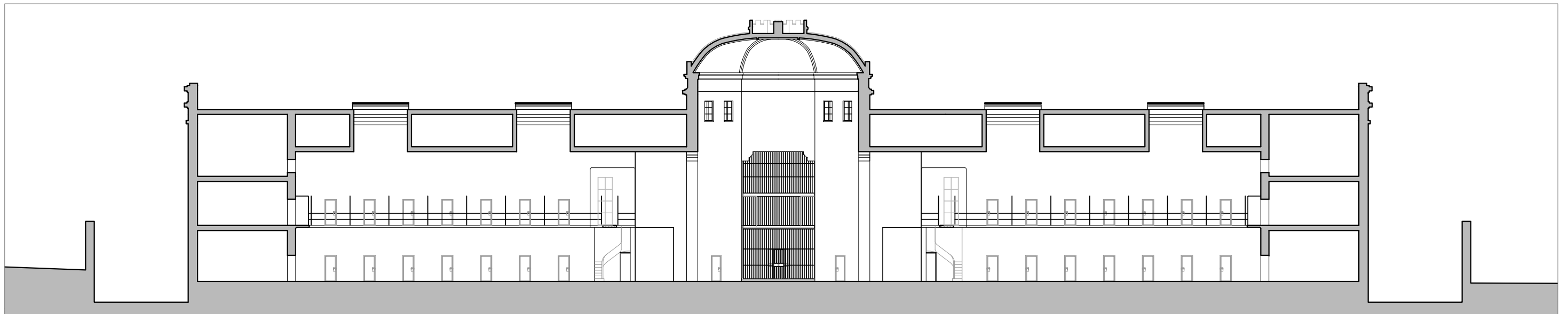
ESTADO ACTUAL
cortes longitudinales

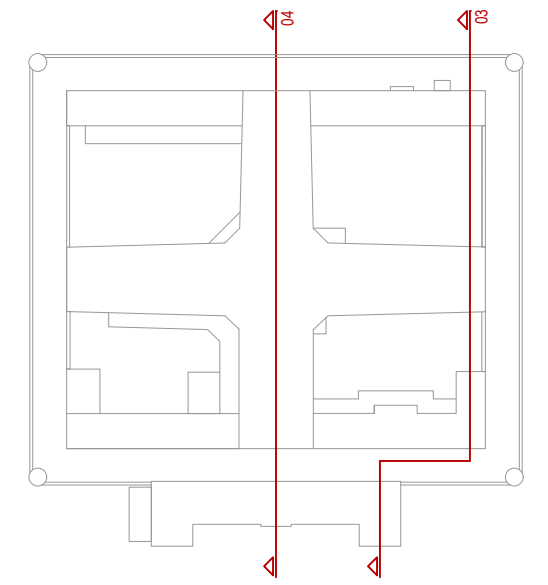


corte 01



corte 02

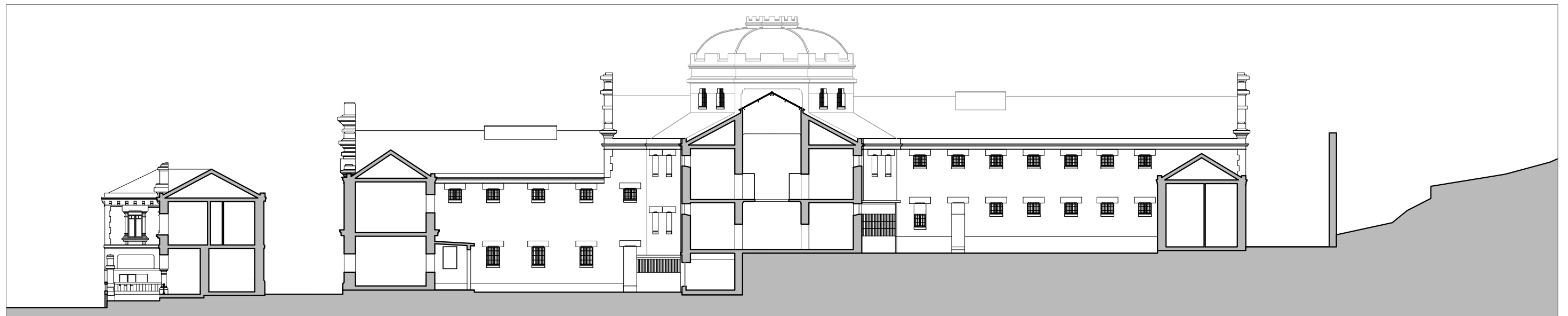




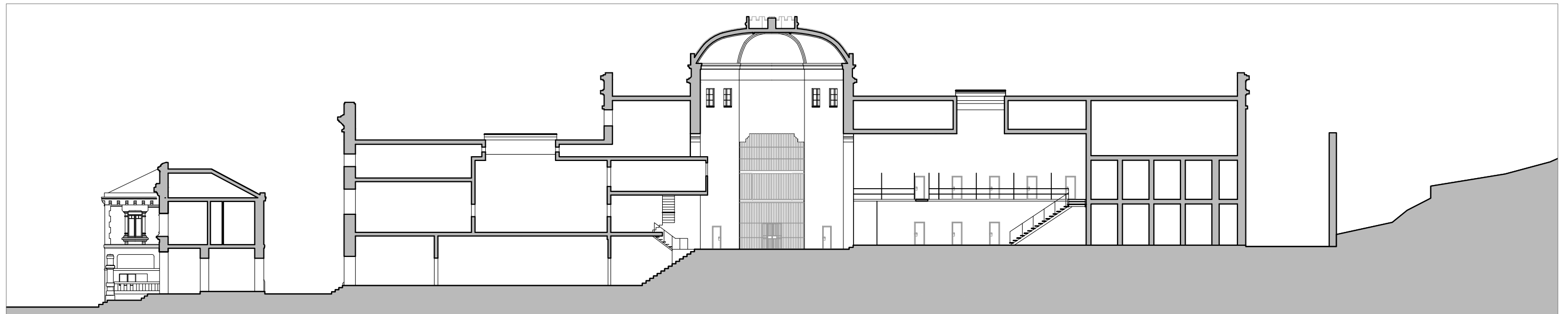
ESTADO ACTUAL
cortes longitudinales



corte 03



corte 04



modificaciones al proyecto original

modificaciones durante su construcción.

1927. Introducción de un módulo de mujeres que modificará la circulación interior y distribución de los patios.

Se aumenta una planta al cuerpo de entrada.

modificaciones en el transcurso de su vida útil.

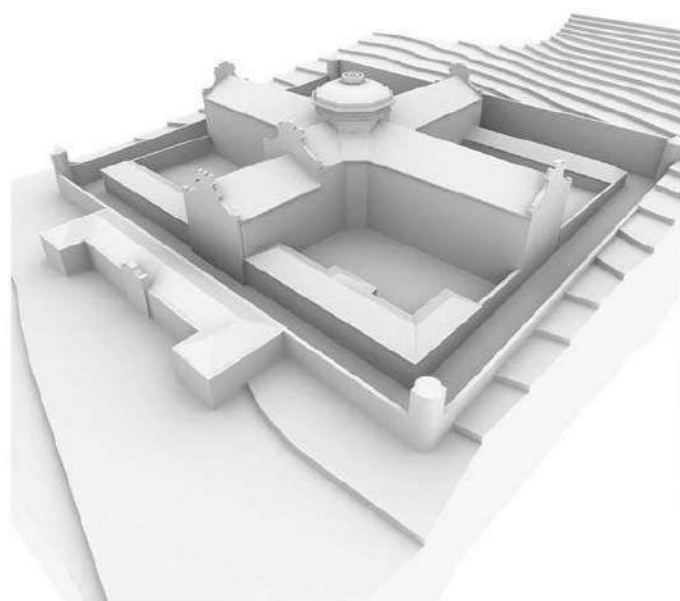
1960. Se aumenta una planta a los anexos paralelos al bloque de entrada.

1979. Se sustituyen las cubiertas de estructura metálica en muy estado por la actual de elementos prefabricados de hormigón y tejas.

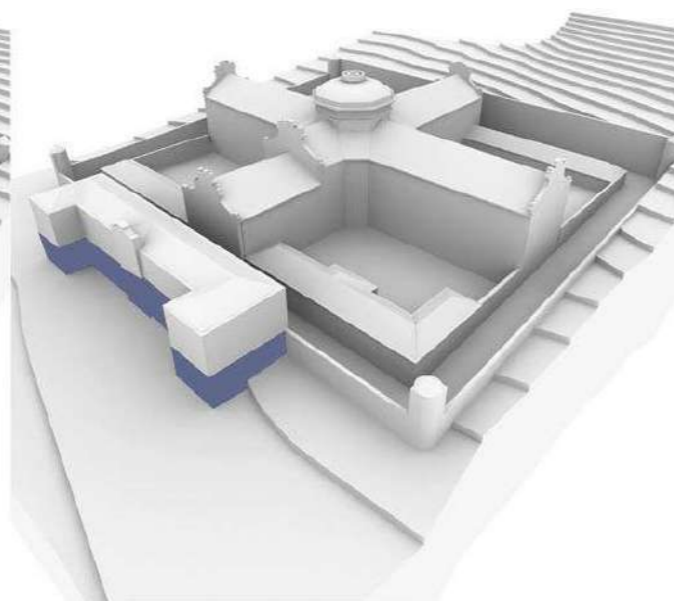
Aumento en la altura de los muros exteriores.

1980. Se instalan los rastrillos de seguridad que aíslan el espacio central de las galerías modificando sustancialmente la percepción del mismo.

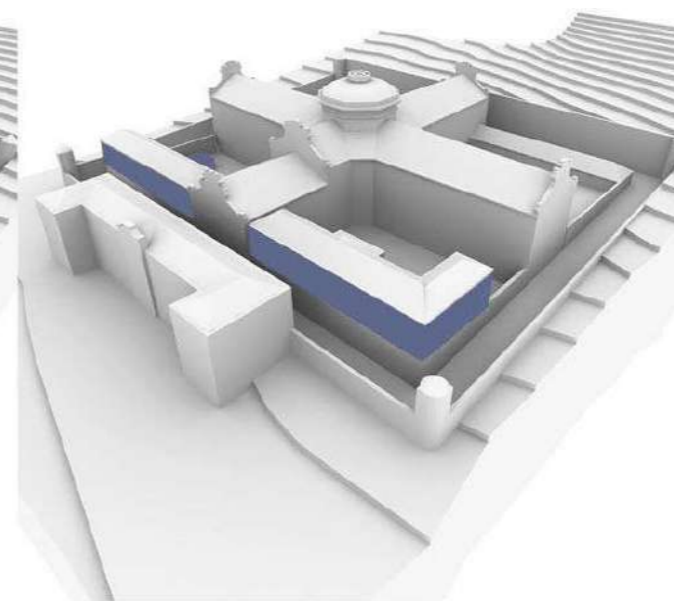
1982. Modificación del área de aislamiento para la incorporación de más celdas.



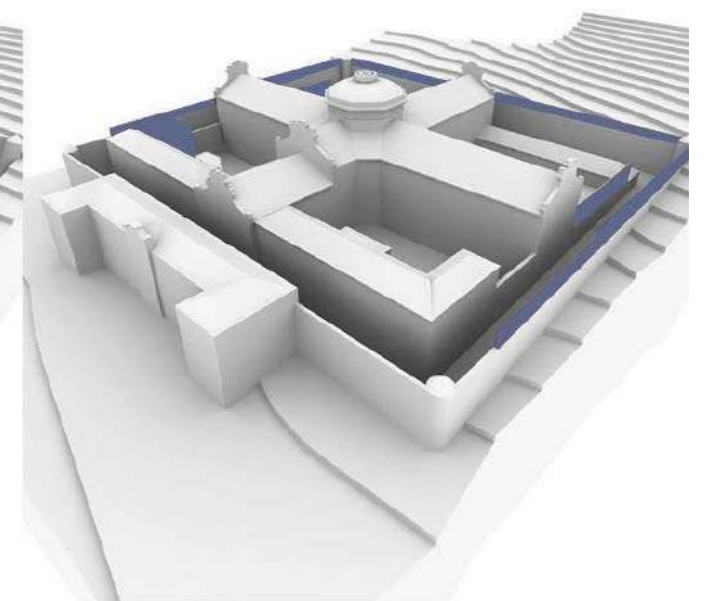
PROYECTO ORIGINAL
1903 - 1925



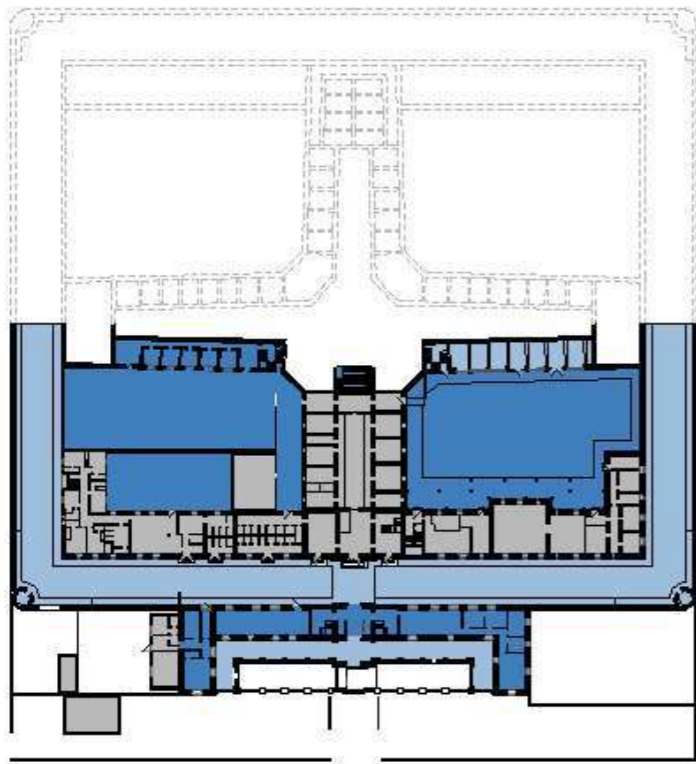
MODIFICACIONES DURANTE LA
CONSTRUCCIÓN
1926 - 1927



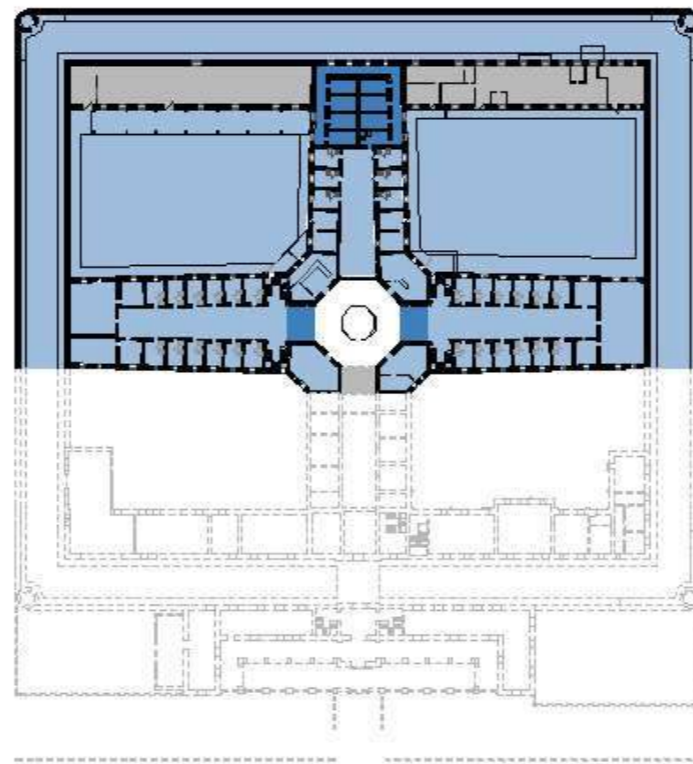
REFORMAS Y AMPLIACIONES
1948 - 1973



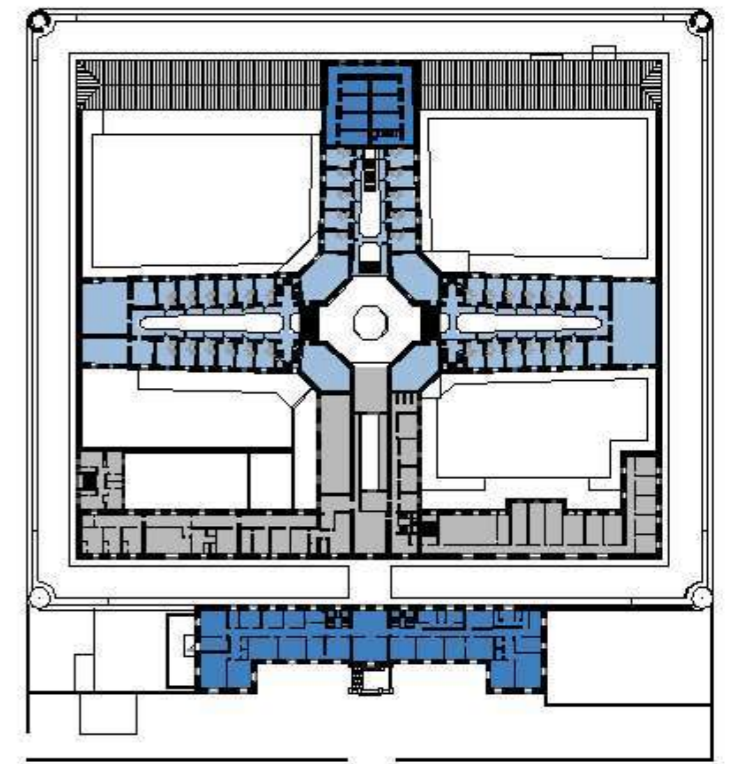
ÚLTIMAS INTERVENCIONES GENERALES
1975 - 1983






PLANTA BAJA NORTE



PLANTA BAJA SUR



ENTREPISOS

-  elementos presentes en el proyecto original
-  elementos con algunas modificaciones
-  elementos muy modificados o no originales

estados de conservación

grados de deterioro y patologías

El edificio se encuentra en estado de abandono desde su cierre como prisión en 1998. No existen daños estructurales importantes aunque sí un importante grado de deterioro y vandalismo.

Las principales patologías tienen que ver con la humedad, la fuerte exposición a fenómenos meteorológicos, el alto nivel freático y los cloruros propios del ambiente marino. Encontramos gran proliferación de vegetación en cubiertas y pavimentos exteriores, desprendimientos de morteros y oxidación de los elementos metálicos.

Por la imposibilidad de entrar al interior del edificio, nos basamos en los estudios de patologías realizados por la arquitecta Dinorah Batallán Yáñez y la información de la tesis de maestría de Minerva María García Romay.



imagen del estado de deterioro de las cubiertas



1.



2.



3.



4.

PATOLOGÍAS PRINCIPALES

imágenes representativas

1. desprendimientos de morteros en fachadas
2. humedades interiores
3. invasión de vegetación
4. oxidación de elementos metálicos

grados de protección

según el Plan General de Ordenación Municipal

Dentro de la legislación vigente en Galicia se reconocen dos niveles principales de protección, los Bienes de Interés Cultural (BIC), dependientes de la Administración central, y los Catálogos Municipales, dependientes de los Ayuntamientos.

La antigua prisión provincial de A Coruña fue incorporada al Catálogo Municipal en el Plan General de Ordenación Municipal (PGOM 2013). Se halla clasificada con un Nivel de protección II lo que le confiere lo que se denomina como protección estructural. Esto significa que se deben de conservar los elementos más característicos y definitorios del edificio. Es decir, que los grados de protección de cada elemento no se hayan especificados en la norma y son sujetos a interpretación.

Para determinar el valor patrimonial de un edificio podemos basarnos en 3 criterios principales: antigüedad, tipología y monumentalidad. En nuestro caso la antigüedad no supondría un valor en sí misma al tratarse de un edificio de menos de un siglo. Sí es fundamental la tipología y la monumentalidad.

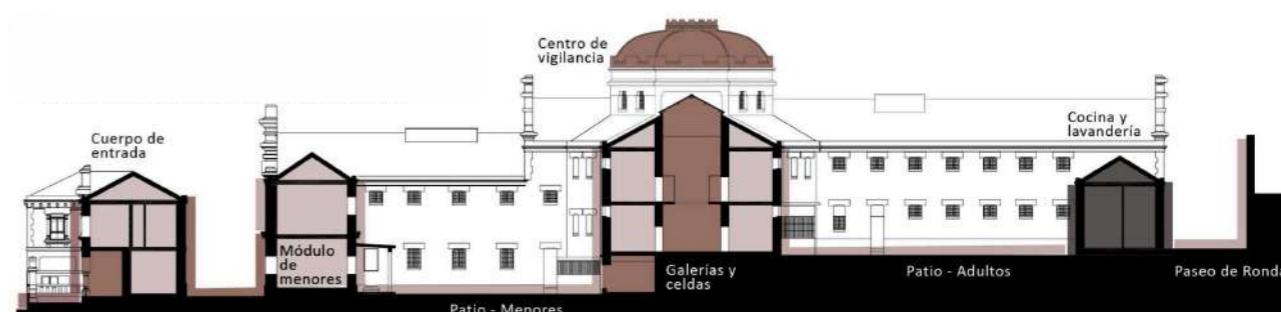
Basándonos en los análisis anteriormente explicados en este documento, resolvimos clasificar cada parte a intervenir según su importancia en la definición del tipo:

- A. Elementos definitorios de la tipología. Modificabilidad nula (a conservar).
- B. Elementos secundarios. Poco modificables (susceptibles de cambios).
- C. Sin valor patrimonial (modificables o suprimibles).

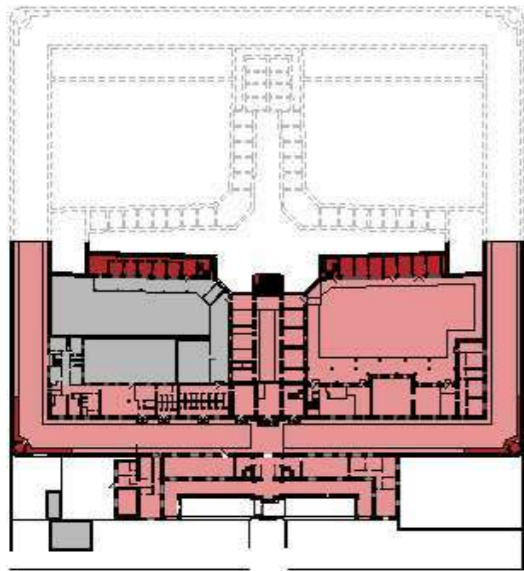
En el grado A nos encontramos todas las fachadas, interiores y exteriores, los porticados, galerías, garitas, el panóptico central y las cubiertas.

En el grado B, celdas, patios, paseo de ronda, los cuerpos de entrada y los inmediatamente paralelos a él.

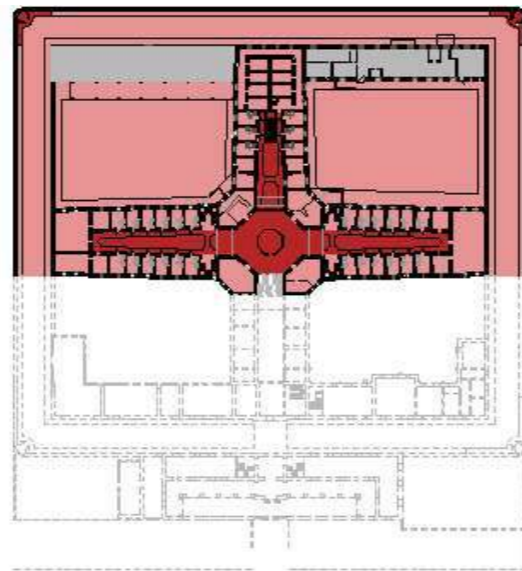
En el grado C los volúmenes posteriores y los anexados en el patio de mujeres, los más deteriorados.



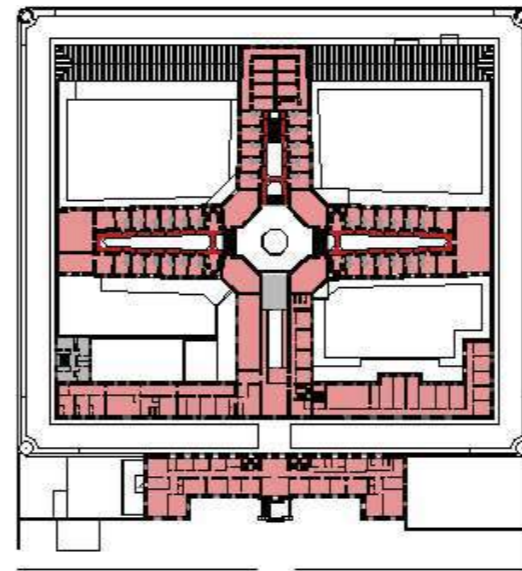
- A. Elementos definitorios de la tipología
- B. Elementos secundarios.
- C. Sin valor patrimonial



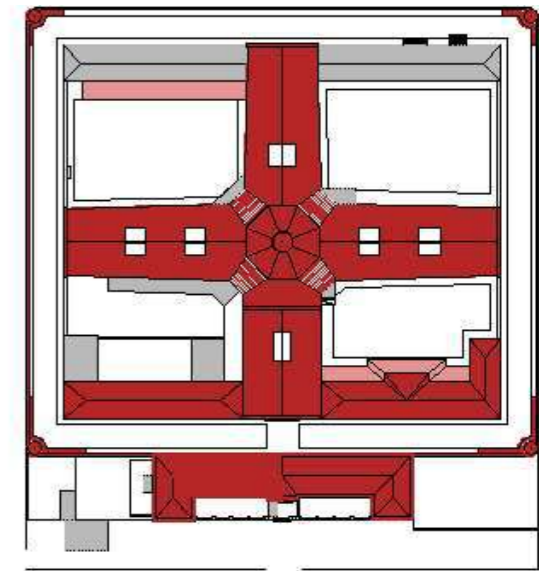
PLANTA BAJA NORTE






PLANTA BAJA SUR



ENTREPISOS

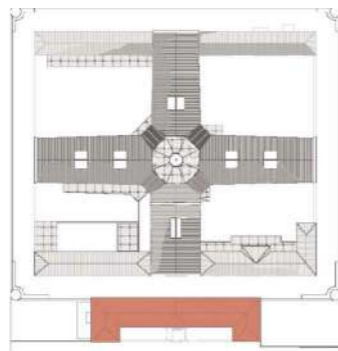


CUBIERTAS

-  A. Elementos definitorios de la tipología
-  B. Elementos secundarios.
-  C. Sin valor patrimonial

registro fotográfico

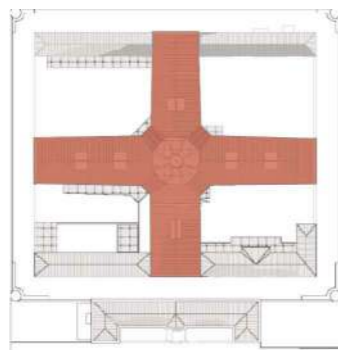
la cárcel en la actualidad imágenes exteriores



Cuerpo de entrada.

Es una de las partes sensibles del proyecto al ser la fachada principal, la cara "amable" de acceso original desde la ciudad.

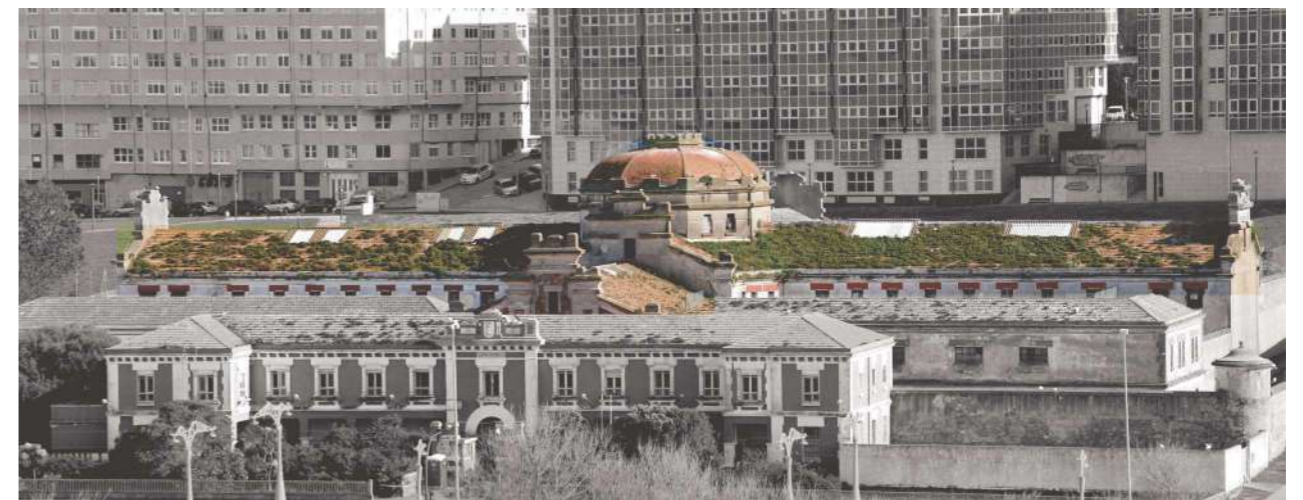
Sus interiores han sido muy modificados a lo largo de la vida útil, pero sin afectar a lo estructural.

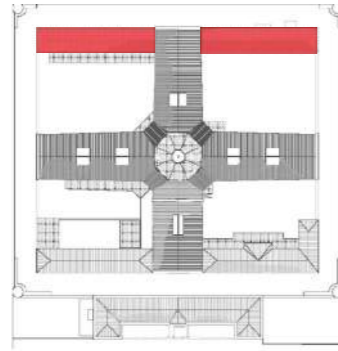


Volumen principal

Tanto las fachadas como su distribución interior se considera con un nivel A de protección.

En el tratamiento de sus interiores además será considerado el uso carcelario y la relevancia para la memoria histórica de cada elemento (celdas, panóptico...)





1. y 2.

Volúmenes anexos. Patios Sur.

Ambos volúmenes se hallan muy deteriorados en su interior y han sufrido modificaciones aunque estas no de carácter estructural ni definitivo.

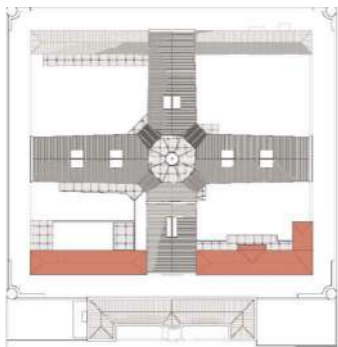
También aprovechamos su clasificación como elementos modificables para la apertura de más huecos que comuniquen con los patios.



1.



2.



3. y 4.

Volúmenes anexos. Patios Norte.

Son de las partes que más modificaciones han sufrido sobre todo en cuanto a la circulación. La incorporación de mujeres y menores implicaba variar los flujos, afectando a la claridad en la distribución.

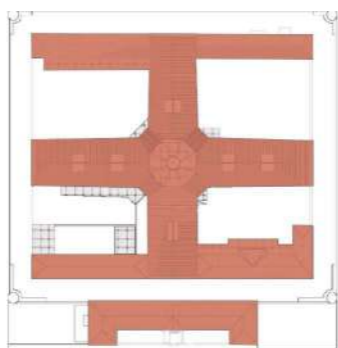
Principalmente tratamos de recuperar la fluidez espacial y circulatoria entre todos los volúmenes y la relación con el principal.



3.



4.

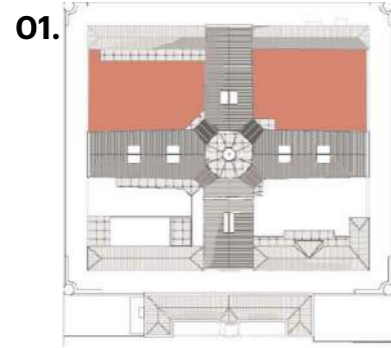


Cubiertas.

Dado el desnivel existente, la visión de las cubiertas de teja naranja de la cárcel es una imagen muy característica de la misma.

Se propone mantenerla restituyendo los lucernarios por su alto grado de deterioro.

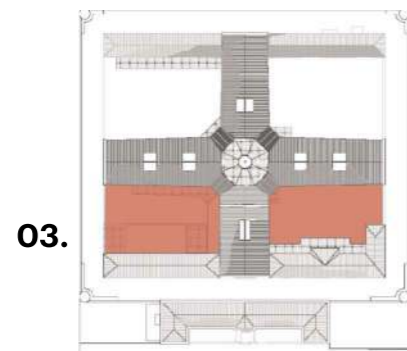




02. **Patios Sur**

Los 4 patios se hayan catalogados como elementos de nivel A de protección por su alto valor en cuanto a la definición de la tipología.

En el patio SE se encuentra una losa de hormigón armado sin valor patrimonial, no existente en el proyecto original. Igualmente se aprovechará su existencia para incorporarla al sistema de circulaciones perimetrales exteriores.

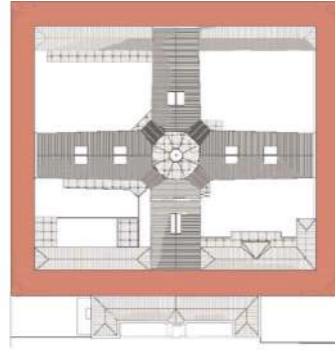


04. **Patios Norte**

El patio de mujeres (patio NE) se halla muy modificado en su concepción espacial. Se recuperará su estadio original con la supresión de los muros que lo compartimentan.

Las recovas de los brazos del volumen principal serán tratados con especial relevancia, así como marquesinas.

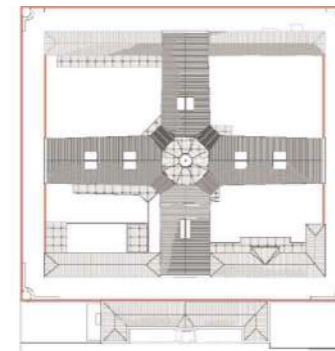




Paseo de ronda Garitas de vigilancia

El paseo de ronda es un espacio muy característico de la preexistencia, por lo que será recuperado y se mantendrá su condición de recorrido perimetral. Los muros que lo conforman se mantendrán en su estadio original de piedra, eliminando añadidos posteriores.

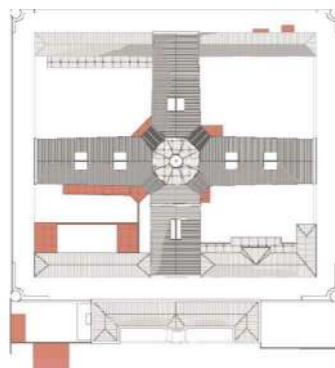
Se permeabilizan los muros pero en una proporción tal que me permita seguir comprendiendo espacialmente tanto la ronda como los patios.



Muros perimetrales

Los muros están clasificados como nivel A, elementos definitorios de la tipología. Se abrirán huecos en los mismos para permitir una mayor permeabilidad sin perder la espacialidad.

Se eliminan las ampliaciones posteriores de hormigón armado, manteniendo los muros originales y su característica textura de hormigón ciclópeo de piedra granítica .



Volúmenes anexos.

Existen una serie de volúmenes, algunos aislados, otros adosados, que se fueron construyendo a lo largo de la vida útil de la cárcel. Consideramos que no tienen interés arquitectónico ni histórico, por lo que se eliminarán.



registro fotográfico

la cárcel en la actualidad espacios interiores

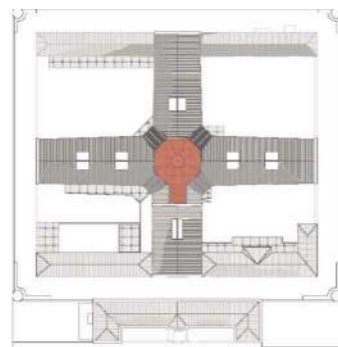
Panóptico central y escaleras principales.

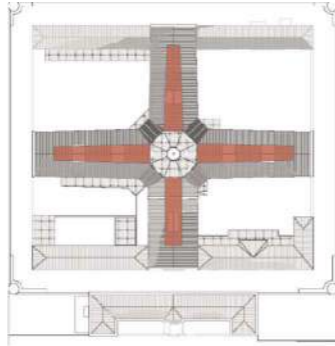
Espacial y conceptualmente es el punto principal del edificio.

Se realizan dos intervenciones principales en este espacio. Por un lado, el entresijo y escaleras que aparecen para comunicar con el entresijo se eliminan para recuperar el flujo circulatorio original.

La garita central se haya en muy mal estado de conservación. Sumado a que supone una interferencia para la nueva funcionalidad se suprime.

Se plantea dejar su huella en el pavimento como recordatorio de su existencia.

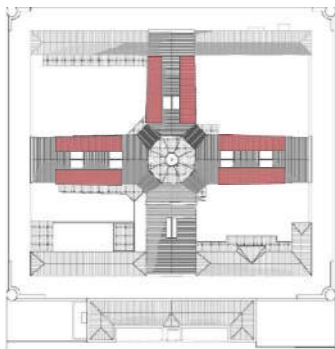
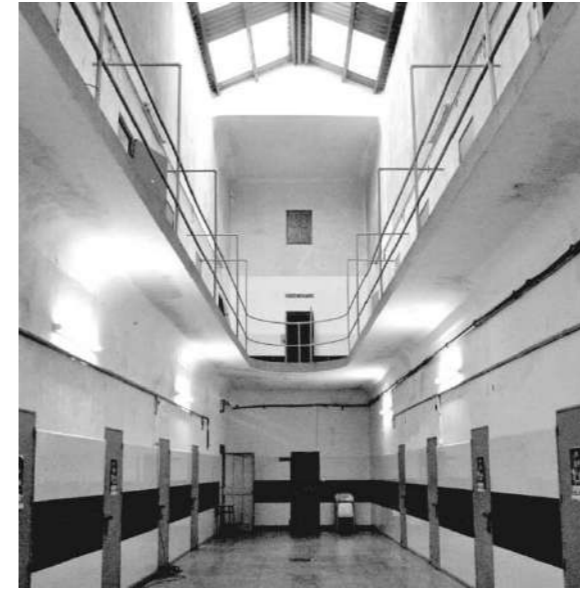




Galerías.

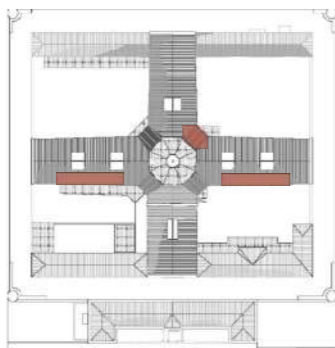
Estos espacios, además del Panóptico central son los más característicos de la tipología. Su grado de protección es alto, no deben de ser modificadas.

Aprovecharemos la doble altura para que los espacios inferior y superior, pertenecientes a funciones diferentes, dialoguen a través de las miradas mutuas.



Celdas.

Espacios con fuerte carga simbólica. En algunos casos se mantendrán íntegras, como espacios del sitio de la memoria. En otros, se abrirán huecos para poder adaptarlas al uso, manteniendo las huellas del estado original.



Otros espacios.

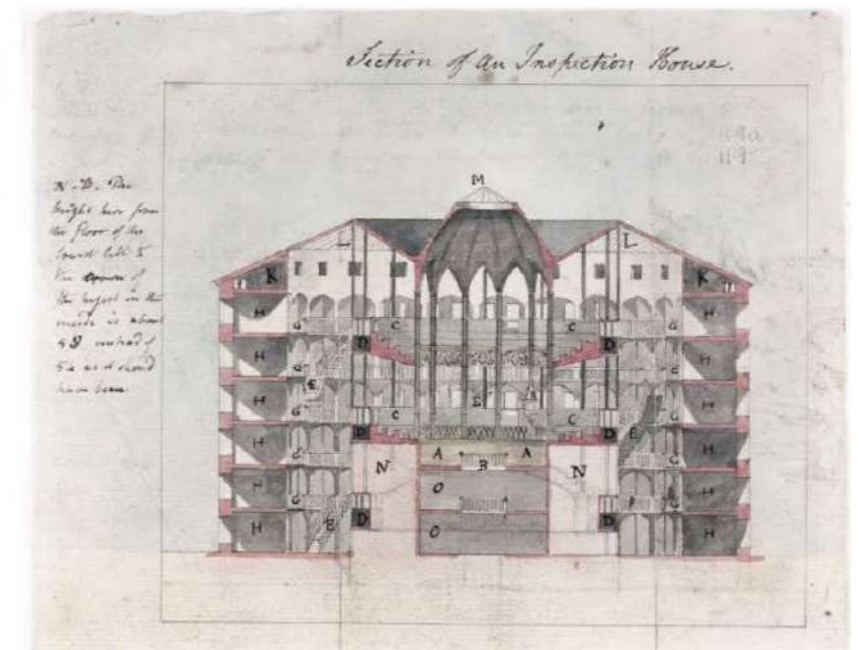
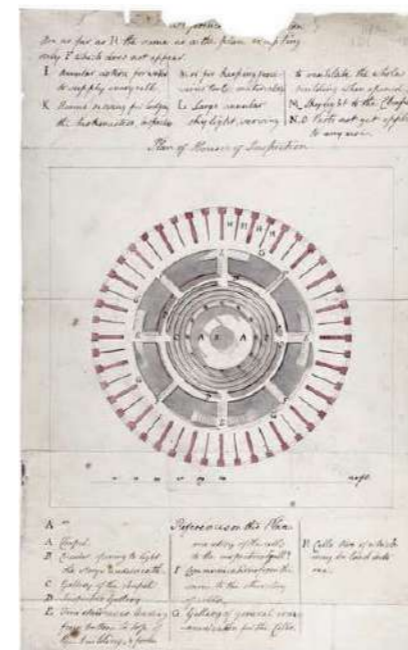
Recovas, salas de ocio...

Estos espacios de usos secundarios tienen una mayor superficie aprovecharle. En el espacio tan fuertemente compartimentado de la cárcel esta condición se aprovecha para usos que requieren mayor superficie.



04 lineamientos teóricos

referentes - teoría - estrategias



referentes

sitios para la memoria

refuncionalización de prisiones

Es interesante observar cómo la tipología de prisión que combinaba un sistema pabellonal radial, en torno a un punto central de vigilancia extraído del concepto del panóptico se extiende de manera global por todo el mundo occidental, Europa y toda América.

De la misma manera que este fenómeno se extendía en un periodo concreto de tiempo (hablamos de una tipología utilizada entre finales del s.XVIII y el s.XIX), vivimos ahora un fenómeno paralelo en cuanto a sus refuncionalización.

Se trata de establecimientos que debían implantarse en zonas satelitales a la ciudad, a cierta distancia de las mismas. Las ciudades a lo largo del s.XX sufrieron un crecimiento que produjo que se quedasen en muchos casos inmersas dentro del tejido de la ciudad. Al mismo tiempo, la concepción de la tipología cárcel quedaba obsoleta.

Es por todo ello que en las últimas décadas múltiples prisiones han vivido procesos de recuperación, restauración y refuncionalización, en vez de simplemente demolerlas y liberar el suelo. La importante carga histórica que, en muchos casos, entre los que nos incluimos, soportan, sumado a la potente impronta que le confiere la tipología hace que nos encontremos desde Europa a Ushuaia múltiples ejemplos.

En la mayoría se ha optado por funciones públicas y en muchos casos museísticas: sitios de la Memoria, museos de diverso tipo, centros culturales o edificios gubernamentales, son algunas de las funciones principales observadas.



Museo de Sitio de la Memoria ESMA



“Vuela libre” cárcel de Segovia



Proyecto cárcel modelo de Barcelona



Si comparamos los contextos español y latinoamericano, en concreto el argentino, en materia de recuperación de la memoria, veremos que son muy diferentes. De hecho, existe un abismo, en mi opinión. La ley de memoria histórica española es muy reciente y muy incipiente aún. No existen museos de la memoria y el territorio español sigue plagado de fosas comunes sin desenterrar y de símbolos franquistas.

La visita al sitio de la ex ESMA significó un punto de inflexión en el proyecto. Fue a partir de ahí que me di cuenta de que ni yo misma era consciente de la importancia del edificio en este sentido.

También ha sido fundamental el aprendizaje a raíz de la asistencia al seminario virtual “los museos y los procesos de memoria, verdad y justicia” donde museos de toda Latinoamérica, exponían su trabajo. Concretamente destacaré el museo de la Memoria y DDHH de Santiago de Chile y el Museo Sitio de Memoria ESMA.

Una de las preguntas que surgen es cómo intervenirlos sin destruir la memoria, pero haciéndolo vivible y deseable para el visitante. De qué manera el edificio es capaz, a través de su forma, de transmitir esas percepciones independientemente del contenido de la muestra en sí. Es decir, la capacidad de la arquitectura de influir sobre el olvido o la memoria.

Algunos conceptos clave:

- La arquitectura como contenedor de historia, de información.
- Materializar el relato. El objeto concreto como lucha contra el negacionismo.
- La producción, los estudios, el conocimiento, lo administrativo.
Áreas de apoyo a lo museográfico.
- Alertar sobre el olvido-indiferencia-violencia.
Fomentar la educación-reflexión-conciencia.
- Sumar conocimiento e investigación:
centro documental + biblioteca específica + área educación.
- Establecer lazos entre instituciones y organizaciones:
coordinar acciones, líneas de trabajo colectivo.

SITIOS PARA LA MEMORIA

Latinoamérica como referente

la arquitectura como movilizador social

**Antigua Cárcel
Valparaíso, 1920
Parque Cultural.
HLPS arquitectos, 2009**

El problema arquitectónico principal se puede traducir en cómo hacer del encierro un espacio integrador.



**Cárcel de Miguelete,
Montevideo, 1889.
Espacio de Arte Contemporáneo
MTO, 2008**

Espacio de encuentro entre artistas, curadores y público. Dedicado a la producción y exhibición de obras y proyectos de arte, a la reflexión e investigación.



**Ex Cárcel de Punta Arenas, 1889.
Biblioteca y Archivo Nacional de
Magallanes.
Rodrigo Aguilar, 2014.**

Las modificaciones realizadas reflejan las nuevas exigencias espaciales y de uso, aspectos medioambientales y ámbitos de significación.



**Cárcel de San Luis, Potosí, 1884.
Centro de las Artes.
MAS Arquitectos, 2008.**

La serie de crujiás de la penitenciaría hoy son un espacio de libertad artística donde cada corredor está dedicado a una disciplinas distinta.



EL CASO LATINOAMERICANO penitenciarias panópticas en Sudamérica ejemplos de refuncionalizaciones.



Antigua Cárcel de Lugo, 1887
O Vello Cárcere
Creus y Carrasco

La intervención en el edificio se reduce al mínimo, recuperando su estado original para generar espacios polivalentes dedicados al arte y la cultura.

Los sectores independientes de las instalaciones se compartimentan con diferentes grados de apertura, poniendo en valor el concepto de vacío, tanto en los ejes visuales y recorridos, como en los patios y el recinto perimetral.



Ex Cárcel de Vigo, 1880
Museo de Arte Contemporáneo MARCO
Fraga, García Quijada y Portols, 2002

entro con programación pluridisciplinar abierta a todos los soportes artísticos actuales.

Se respetó la tipología original, manteniendo su esquema radial, restituyendo el panóptico central en su trazado cilíndrico. Desde éste se percibe la estructura del inmueble.



EL CASO GALLEGO
otras ciudades de Galicia.

formas de intervención

conservación - restitución - adición

Como trabajo pre proyectual se profundizó en el conocimiento global de la obra, abarcando aspectos histórico-culturales, contextual-arquitectónico (lenguaje, tipología, forma); material (dimensional, estructural, tecnológico, etc.); legal-normativo; antecedentes y referentes posibles; marco teórico de la intervención.

En función de estos análisis previos, compartidos en este mismo documento, pudimos tomar las decisiones más adecuadas en cada una de las partes del edificio.

Por el carácter del edificio se prima la conservación de los aspectos originales del edificio (tipología, espacialidad, envolvente y elementos definatorios). Y en las principales decisiones a la hora de modificar el estado actual, se optó por la restitución (literal o conceptual) del estado original.

La materialidad es la que permite mantener la distinción entre la preexistencia y la nueva intervención: masivo en contraposición a lo liviano, hormigón ciclópeo en contraposición al acero y el vidrio.

A la hora de tratar los espacios más sensibles se prioriza la conservación de los aspectos originales por encima de los funcionales. Se priman los aspectos de accesibilidad, seguridad y de confort. sobre los aspectos estrictamente funcionales.

Las intervenciones más importantes tienen que ver con el cambio de edificio de a edificio público de gran flujo de visitantes. Por lo que se abren nuevos accesos, se trabaja en la transparencia del recorrido, se incorporan núcleos de servicios. Mediante de adiciones simples se logra un cambio radical del edificio en este aspecto.

La liberación o demolición selectiva se realiza en distribuciones interiores y en los muros estructurales tan sólo se aplican aperturas de huecos.

CONSERVACIÓN + ADICIONES SIMPLES + DEMOLICIÓN SELECTIVA

memoria histórica
elementos definatorios
de la tipología
estabilidad estructural

nuevos núcleos de acceso
cajas de servicios
pasarelas exteriores
comunicaciones verticales

anexos sin valor patrimonial
distribución interior no estructural
apertura de huecos
demolición de muros de arriostramiento
de manera selectiva

estrategias proyectuales

principales ejes de actuación

IDEAS PRELIMINARES

- LINEAMIENTOS URBANOS.

Retomar los flujos peatonales y reforzarlos para su paso a través de los espacios exteriores de la preexistencia.

- DOBLAR LA APERTURA.

Plantear un cuerpo de acceso en la parte sur de conexión con el barrio.

- CIRCULACIONES.

Crear núcleos de comunicaciones verticales y accesos para la autonomía de las diferentes áreas funcionales.

PRINCIPALES EJES DE ACTUACIÓN

Las circulaciones son funcionales, buscando romper con un sistema de circulaciones ineficaz. Se recuperan recorridos que ya existieron. Pero también se añaden otras perspectivas desde las que poder contemplar de cerca la ruina o de lejos el paisaje, concretamente conectar visualmente con el faro romano.

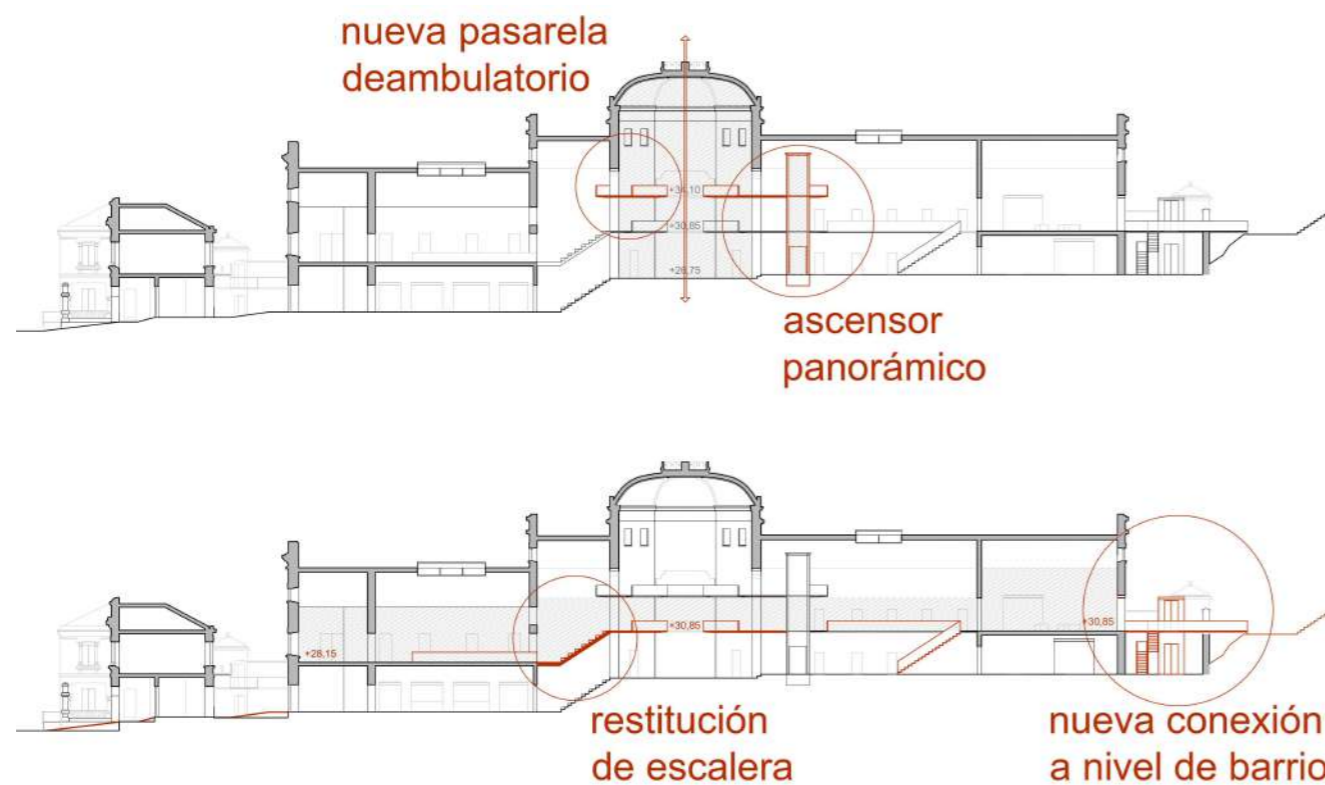
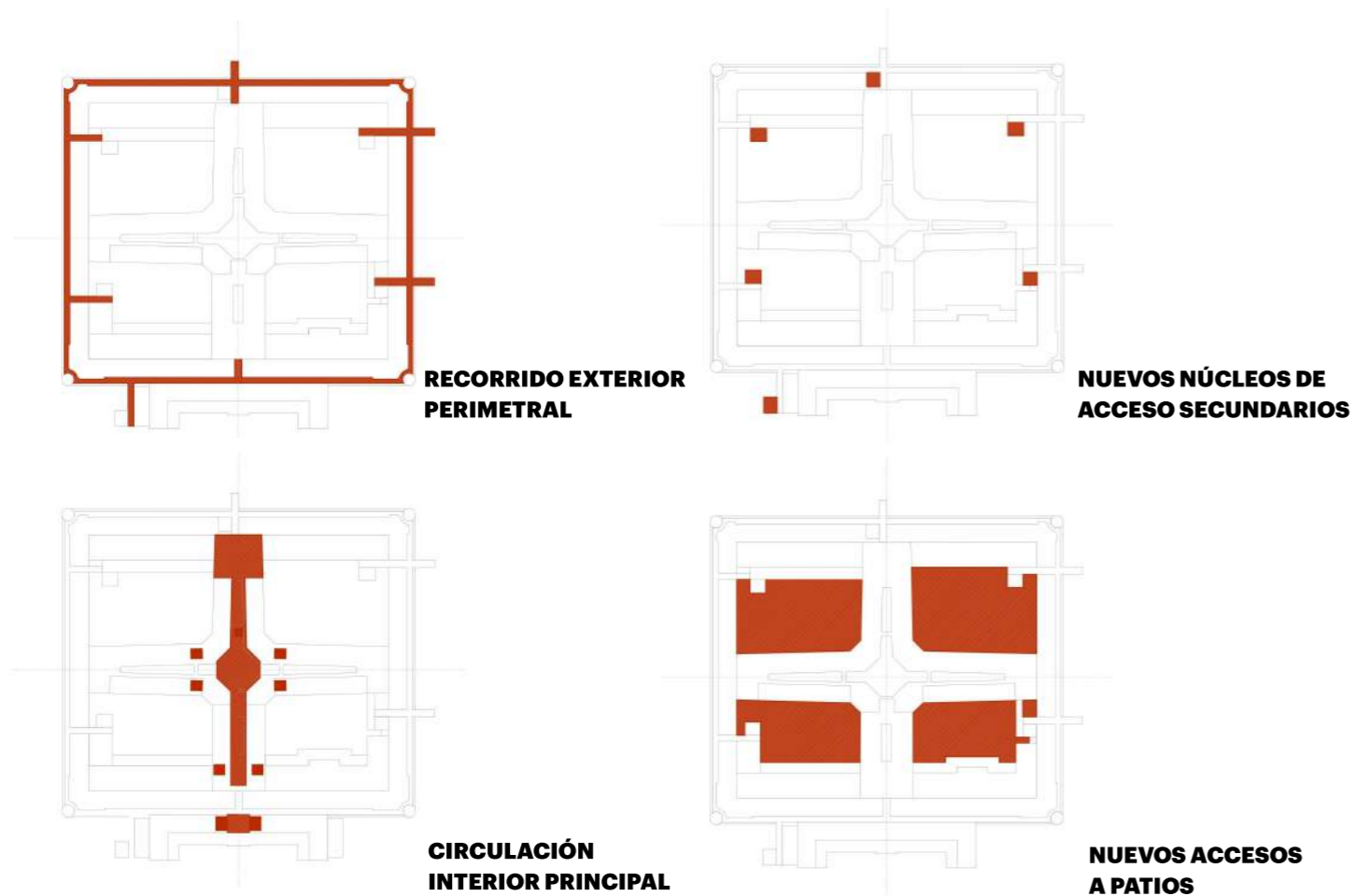
La pasarela genera nuevos tránsitos que permiten recorrer la preexistencia como objeto de observación, de manera perimetral. El peso histórico del lugar aconsejaba acometer una propuesta más ambiciosa que la simple accesibilidad. Nuevos tránsitos que permiten recorrer la ruina en toda su extensión.

En las adiciones propuestas (nuevos núcleos de acceso, cajas de servicios), la solución material se plantea en clave contemporánea para establecer una clara diferenciación entre lo viejo y lo nuevo. Se utiliza el acero cortén, que con su característica oxidación logra conectar conceptualmente con los barrotes y enrejados oxidados de la cárcel.

Una de los cambios más destacados realizados tiene que ver con la apertura de un segundo acceso por la parte posterior, abierto a la nueva plaza seca propuesta al sur de la prisión. Este acceso aprovecha el fuerte desnivel para invertir la distribución natural del hall. En este caso accedemos a través del entresuelo y con nuevos elementos de comunicaciones verticales, descendemos a la planta baja.

Todas las adiciones de servicios (baños, almacenes, kitchenettes) se realizan mediante cajas independientes que se insertan dentro de los muros preexistentes, sin tocarlos ni intervenirlos.

El ascensor panorámico central se presenta como un objeto diferenciado que potencia la verticalidad del espacio panóptico central.



RECONFIGURACIÓN DE LAS CIRCULACIONES

CIRCULACIONES

Las herramientas fundamentales para acomodar la geometría de la prisión a sus nuevas funciones han sido las circulaciones:

- Una circulación exterior que nos permita aproximarnos al edificio como objeto.
- Nuevos núcleos de acceso a las distintas áreas funcionales autónomas.
- Fomento de una direccionalidad interior que remarca fuertemente el eje de simetría
- Permeabilidad de los patios para su acceso desde el exterior.

CORTE LONGITUDINAL PRINCIPAL

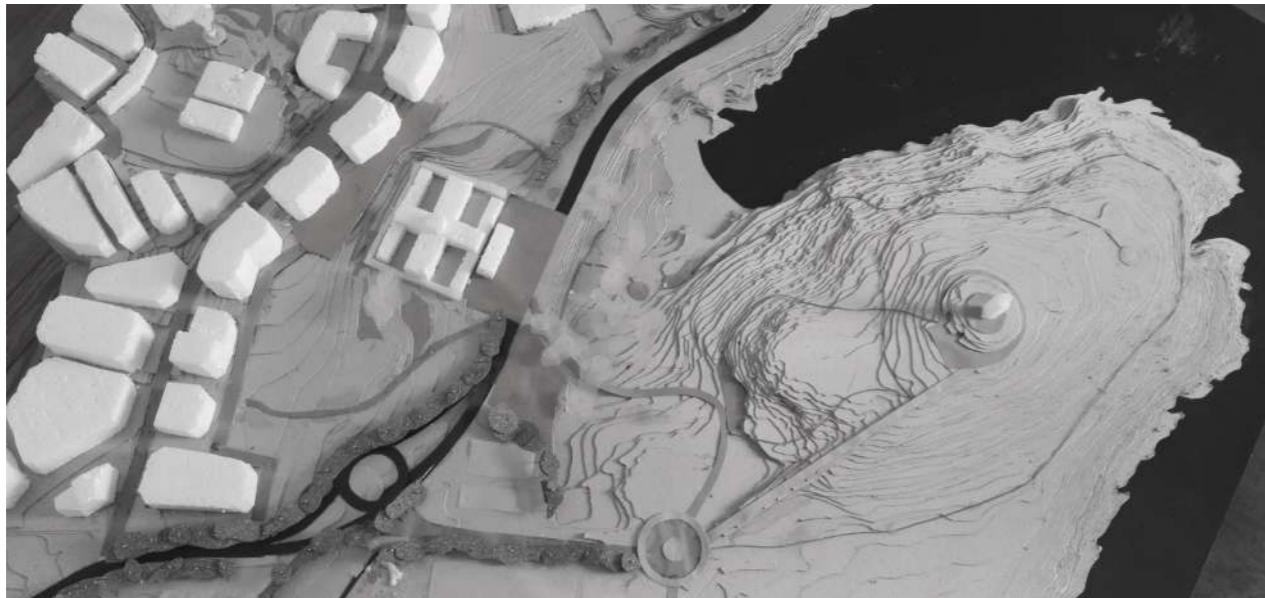
Ante un estado actual fuertemente compartimentado se recurre al proyecto original restituyendo la escalera que cosía los entrepisos permitiendo una circulación longitudinal fluida.

Se acompaña con una pasarela que une el cuerpo de entrada, actualmente totalmente independiente, con el volumen principal, así como con una pasarela sur que permite salvar la topografía conectando el entrepiso sur directamente con la plaza seca posterior.

La principal intención del masterplan realizado en los primeros meses de elaboración de este TFC fue reconectar a través de un recorrido peatonal los tres hitos urbanos barrio-cárcel-torre.

En el análisis del entorno se detectaron dos grandes barreras que impedían una relación fluida del edificio de la cárcel con el barrio, por una parte, con el área de la Torre por otra: el paseo marítimo, fuerte trazo vehicular de ancho excesivamente dimensionado y la fila de edificios a espaldas de la cárcel.

Desde el masterplan ya se contemplaba la importancia de la preexistencia y su refuncionalización para lograr la reconexión entre el barrio y el espacio natural. Un uso ligado a la torre y otro ligado al hecho urbano conviviendo dentro del mismo volumen provocaría un flujo peatonal que de alguna manera solventaría esas barreras físicas, fomentado por el programa, un uso ligado a la torre y otro ligado al hecho urbano conviviendo dentro del mismo volumen.



TOPOGRAFÍA OPERATIVA

eje de las intervenciones.
entenderla como herramienta,
no como problema.
aprovechamiento de la pendiente

GENERACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS URBANOS

Puesta en valor de escaleras urbanas.
Generación de nuevos accesos.
Nuevos espacios en los aterrazamientos.

NUEVOS USOS

usos para dar vida a los nuevos espacios urbanos.
nuevos usos de la preexistencia.

INTERVENCIÓN SOBRE EL PASEO MARÍTIMO.

romper el ancho que actúa como barrera
separar los distintos tipos de circulaciones.
herramientas: uso de la topografía y cambio de texturas.

LINEAMIENTOS URBANOS

planteamiento de intervención en el entorno inmediato



propuesta programática

centro multifuncional

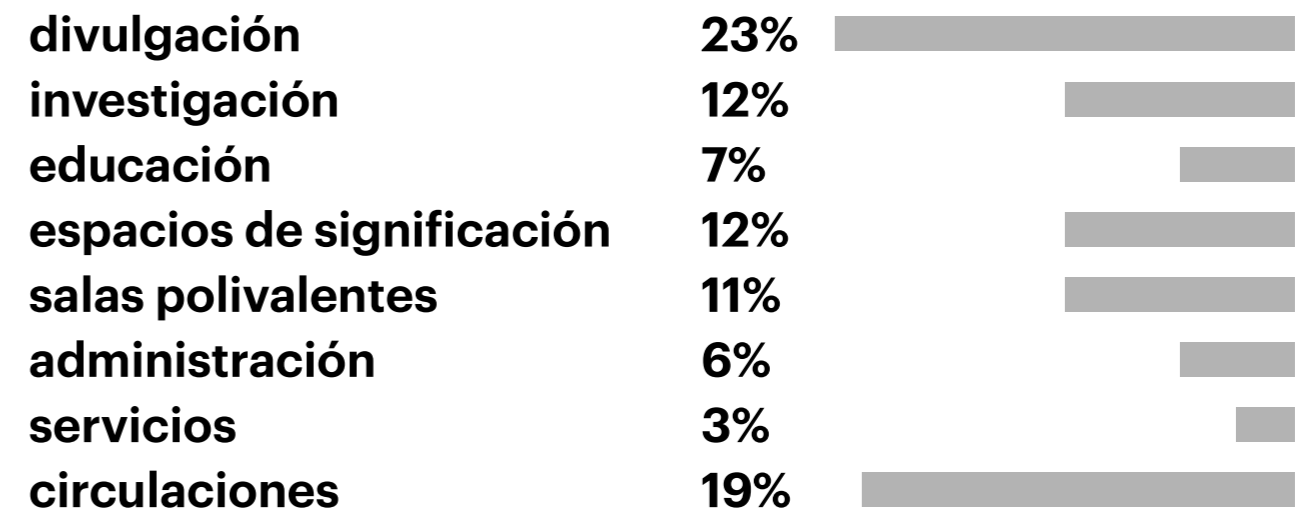
Los 3 programas principales que se proponen en el proyecto de refuncionalización surgen de manera natural del análisis del contexto y de la preexistencia.

La omnipresencia de la Torre de Hércules hace inevitable su inclusión en el edificio. Así, la relación pasa a ser no sólo visual, sino funcional. Al incluir dentro de la preexistencia el centro de interpretación del faro por un lado se solventa una carencia destacada en los servicios al monumento. Y por otro lado se fomenta un flujo que cose la Torre con la ex prisión y, en consecuencia, con el barrio.

Otra de las funciones planteadas es también directa: como espacio de retención y tortura de personas durante el golpe militar, la guerra civil y la posterior dictadura, su transformación en espacio para la memoria es inevitable.

Lo que se inició como un penal fruto de ideas ilustradas que revisaban el concepto de castigo, terminó siendo espacio de retención ilegal y torturas sistemáticas de presos políticos. Encarcelamiento masivo, hacinamiento, ausencia de servicios mínimos, y ejecuciones fueron algunos de los hechos que esas paredes observaron.

Asimismo, no podemos tampoco desoír el movimiento civil surgido tras el cierre de la prisión, que fue creciendo hasta conformarse como la colectividad Proxecto Cárcere. Por ello se propone dedicar una parte de la superficie para centro social gestionado por dicha plataforma.

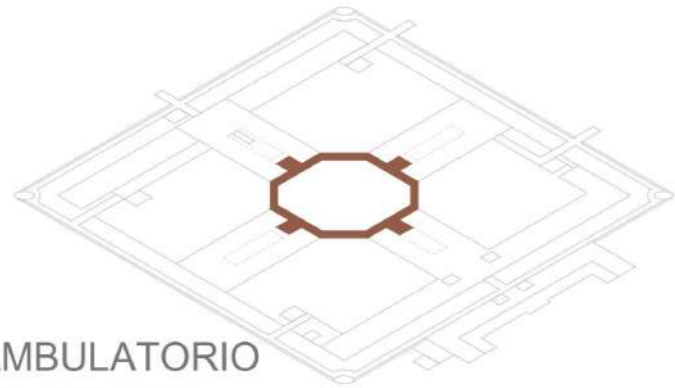


MEMORIA HISTÓRICA + CENTRO DE INTERPRETACIÓN + CENTRO SOCIO CULTURAL

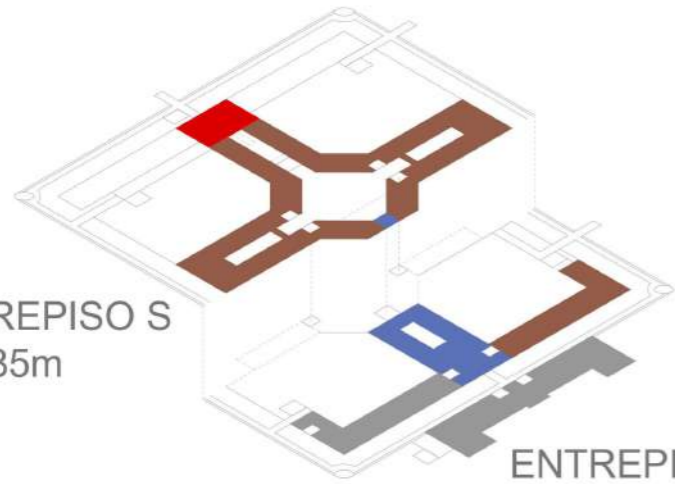
divulgación - concientización
investigación
biblioteca

exposición
investigación
archivo

espacios de reunión
actividades culturales

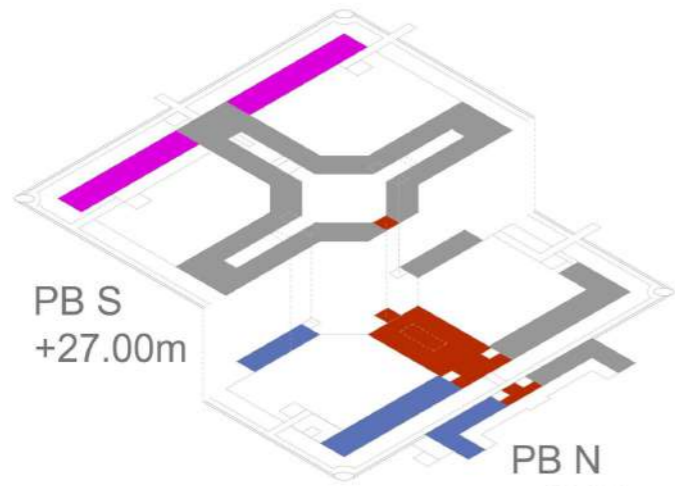


DEAMBULATORIO
COTA +33.15m



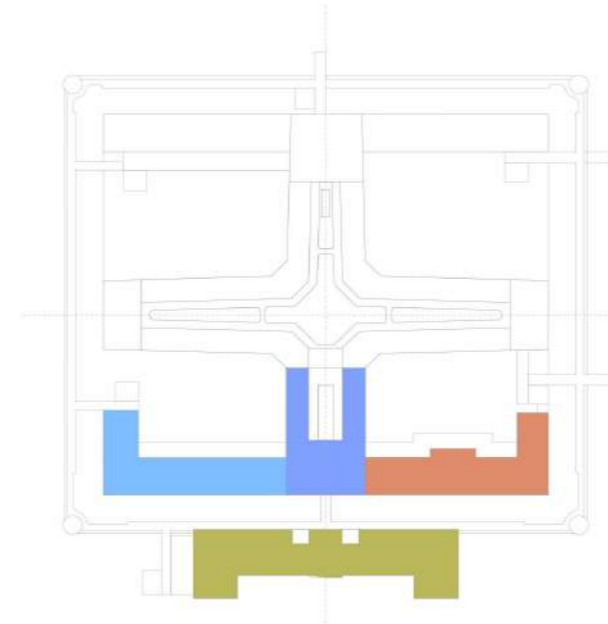
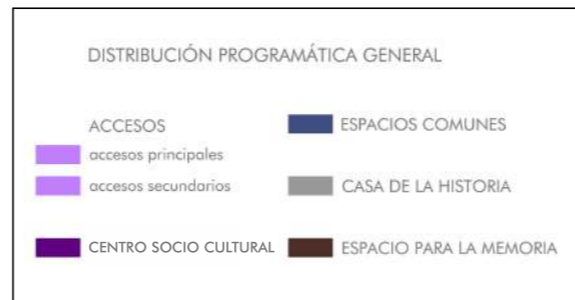
ENTREPISO S
+30.85m

ENTREPISO N
+28.15m

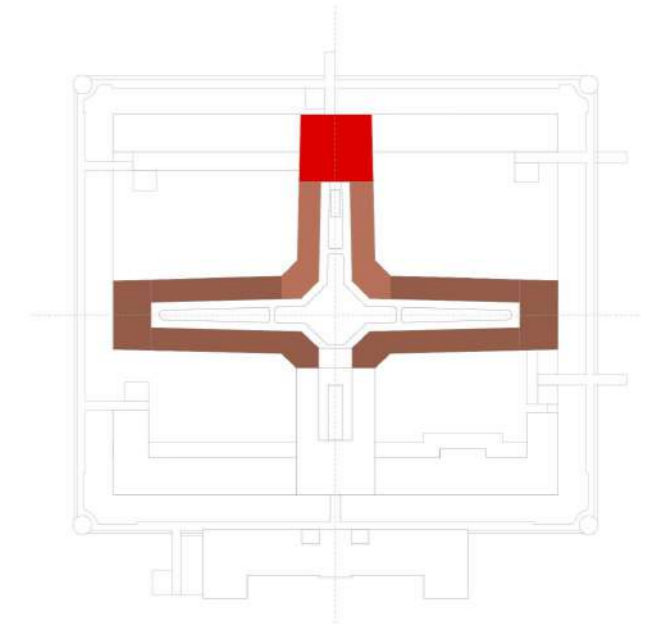


PB S
+27.00m

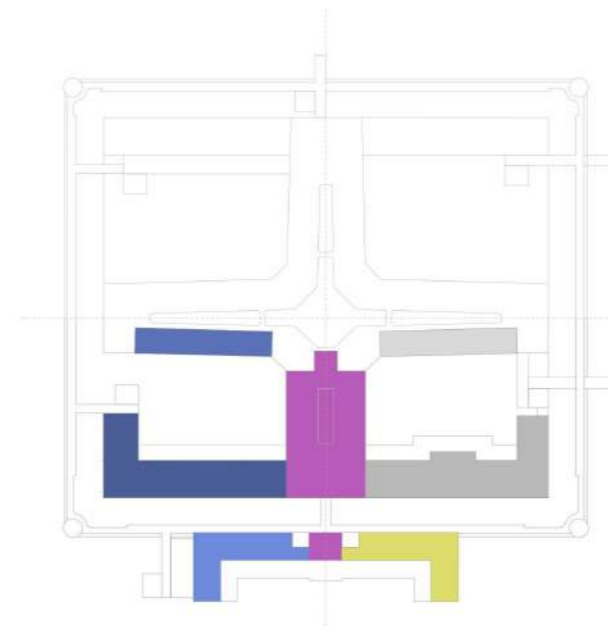
PB N
+23.00m



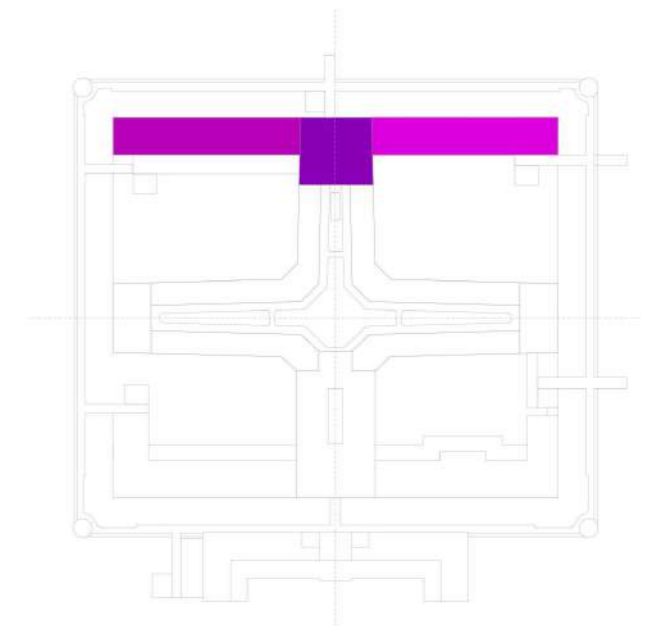
ENTREPISO NORTE
cota +28,15



ENTREPISO SUR
cota +30,85



PLANTA BAJA N
cota +23,75



PLANTA BAJA S
cota +26,75



mapa de gestión

actores intervinientes

1 edificio - 3 entidades

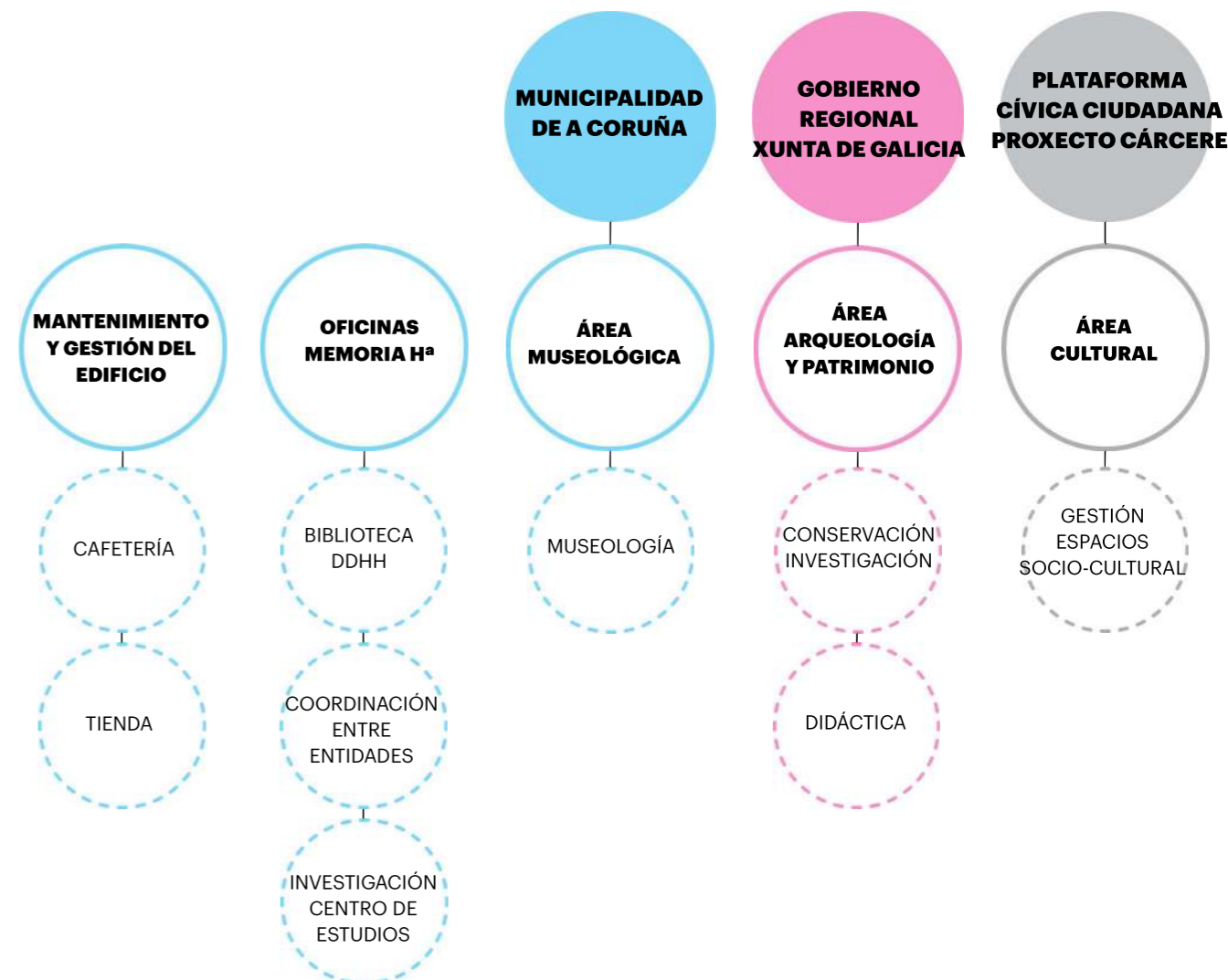
EX PRISIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA

1. CENTRO DE INTERPRETACIÓN TORRE
2. SITIO PARA LA MEMORIA
3. CENTRO SOCIO-CULTURAL

financiación



gestión



instituciones intervinientes

Oficina Memoria Histórica del Ayuntamiento de A Coruña

Comisión por la Recuperación de la Memoria Histórica de A Coruña

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH)

Cátedra de Memoria Histórica de la UDC (universidad de A Coruña)

Centro de interpretación de la Torre de Hércules

Museo de la Memoria

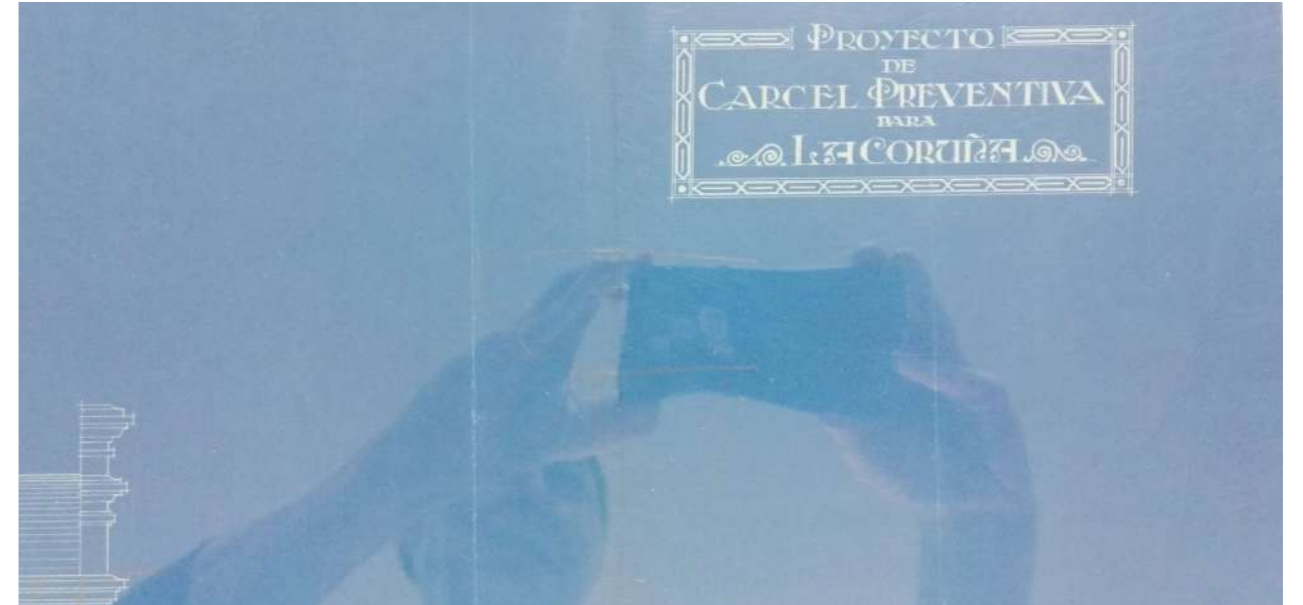
Centro de Interpretación del Parque Escultórico y natural

Universidad de A Coruña (UDC)

Dirección General de Patrimonio de la Xunta de Galicia

Plataforma ciudadana Proxecto Cárcere

05 propuesta arquitectónica



desarrollo gráfico

índice de planos

Plano de situación	54
Implantación	55
Planta baja Norte	56
Planta baja Sur	57
Entrepisos	58
Deambulatorio	59
Planta de cubiertas	60
Vistas y cortes	61

perspectivas de conjunto el espacio público

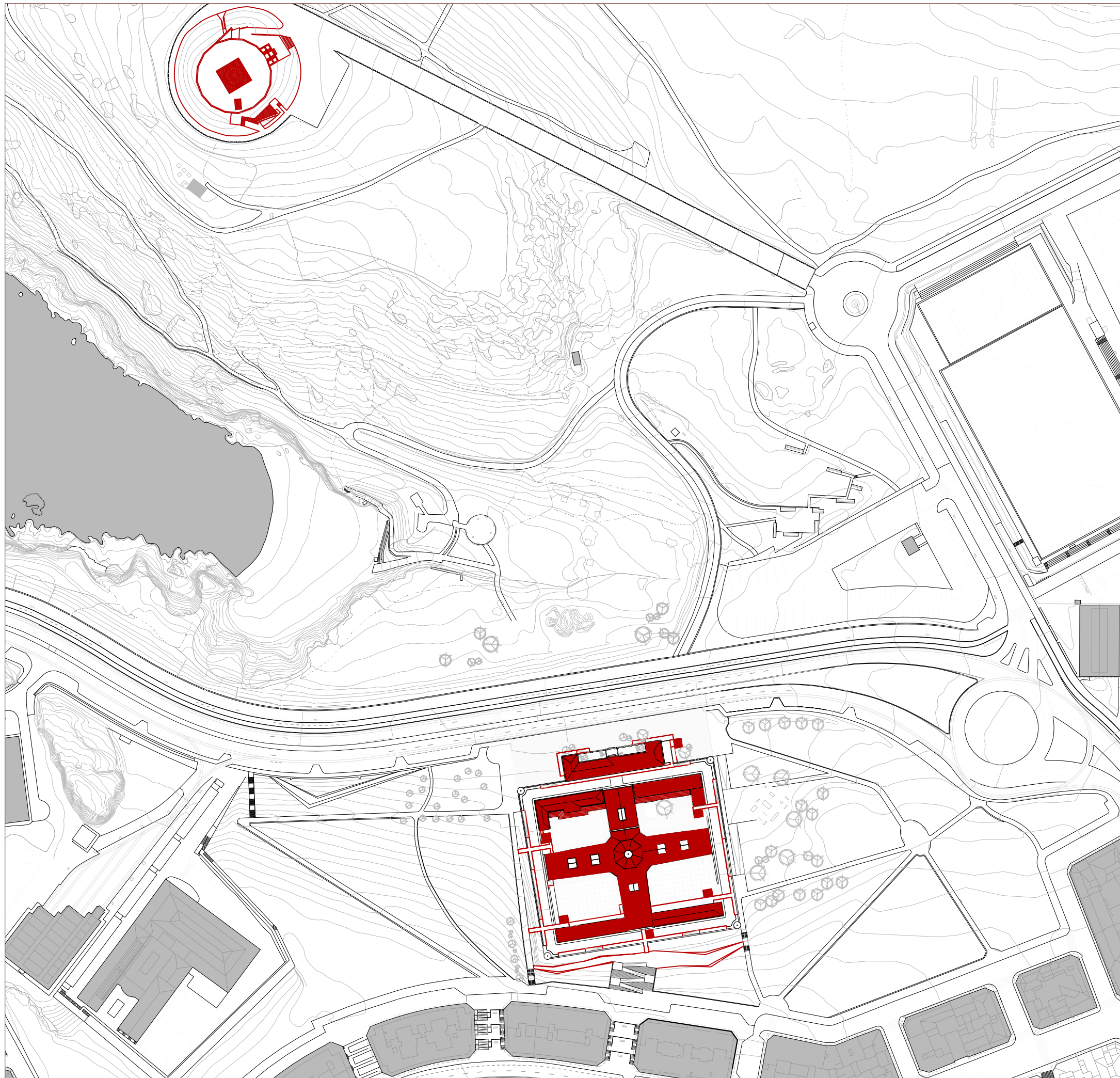
Plano de demoliciones	69
Perspectivas aéreas	70
Perspectivas peatonales	72

tecnología

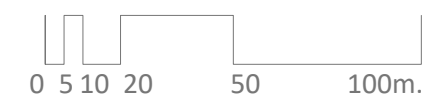
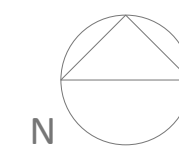
nuevos núcleos de acceso	78
materialidad	79
protección contra incendios	81
climatización	82

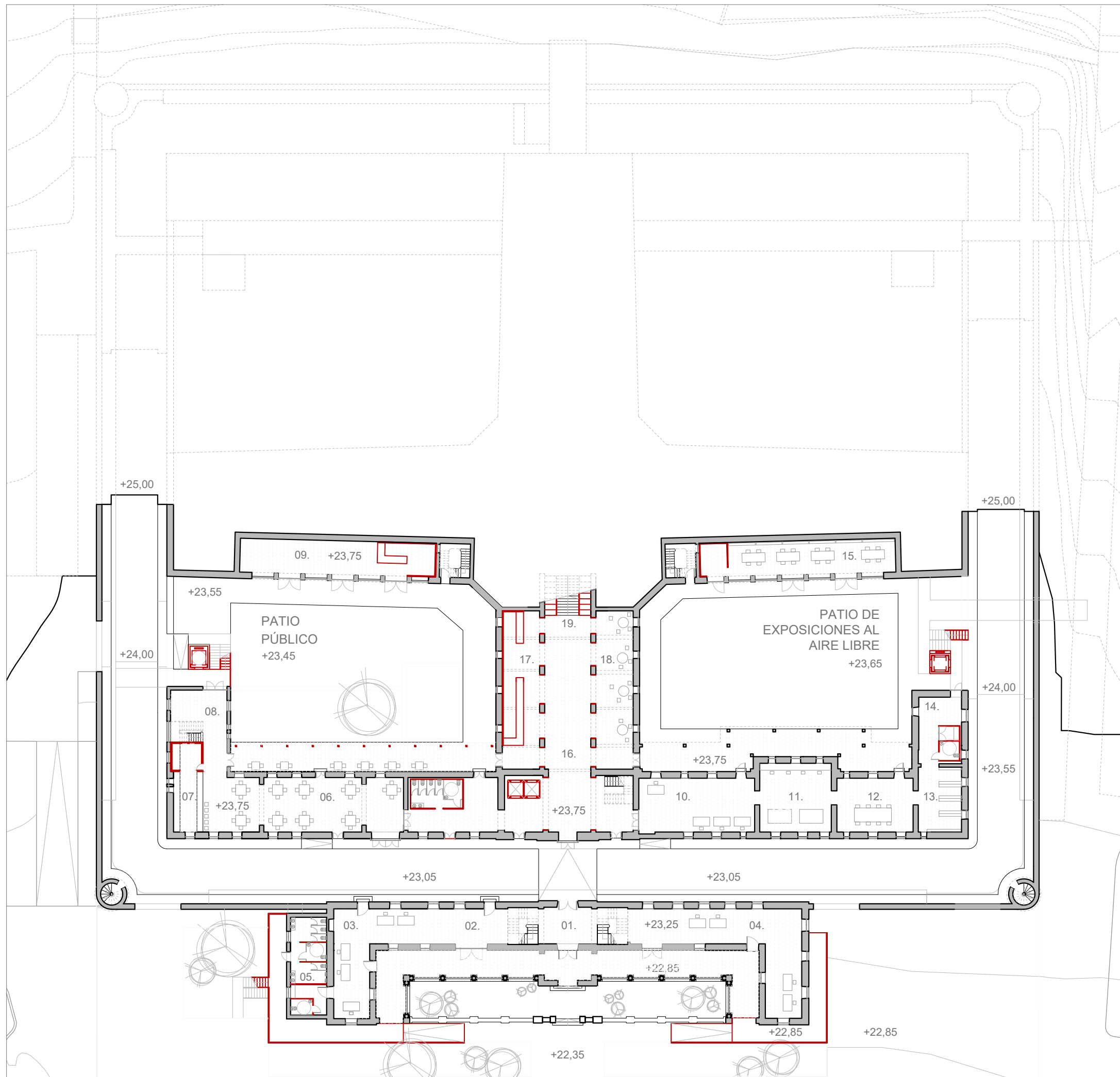
perspectivas interiores

espacialidad	83
--------------	----



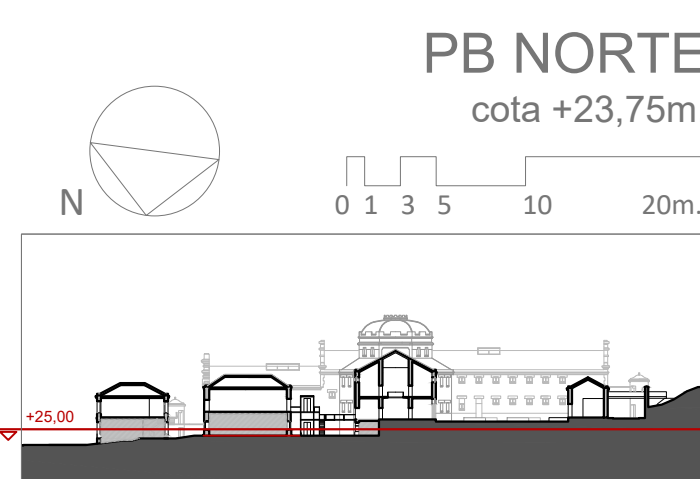
IMPLANTACIÓN

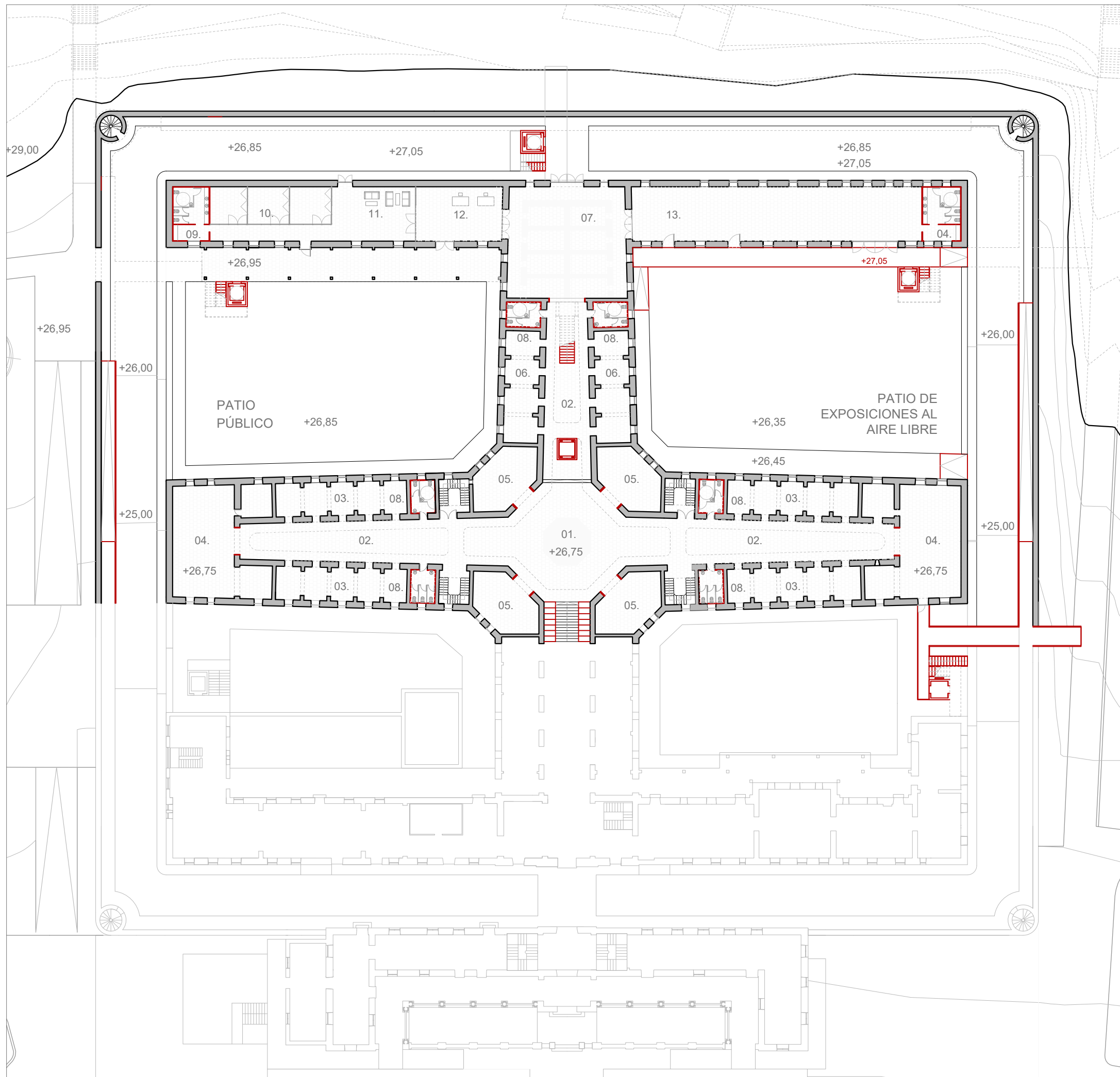




SUPERFICIES

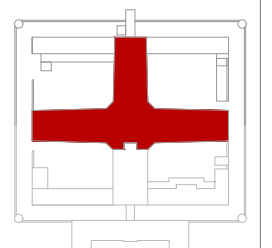
CUERPO DE ENTRADA		301,00m ²	
INFORMACIÓN ACCESO		39,80m ²	
01.	comunicaciones	39,80m ²	
02.	punto de control		
	Torre de Hércules	84,35m ²	
03.	área de oficina	31,70m ²	
04.	puesto		
	información turística	103,60m ²	
05.	aseos públicos	41,55m ²	
CUERPO PRINCIPAL		1.024,20m ²	
ESPACIOS COMUNES		343,70m ²	
06.	cafetería	190,55m ²	
07.	cocina	21,00m ²	
08.	acceso área administrativa	54,00m ²	
09.	tienda del museo	78,15m ²	
ÁREA ARQUEOLOGÍA Y CONSERVACIÓN		347,75m ²	
10.	oficina	73,75m ²	
11.	laboratorio	48,30m ²	
12.	sala de reuniones	57,95m ²	
13.	archivo almacén	52,25m ²	
14.	acceso y servicios	36,85m ²	
15.	aula didáctica	78,15m ²	
HALL NORTE		332,75m ²	
16.	hall	171,35m ²	
17.	recepción y guardarropa	70,00m ²	
18.	área de descanso	70,00m ²	
19.	escalera principal	21,40m ²	
ESPACIOS EXTERIORES			
PATIOS NORTE			
Patio público		663,15m ²	
Patio de exposiciones al aire libre		631,95m ²	





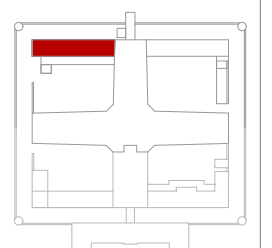
VOLUMEN PRINCIPAL

CASA DE LA HISTORIA	1.284,25m ²
01. espacio Panóptico	135,50m ²
02. circulación - galerías	141,75m ²
03. espacios expositivos Torre de Hércules	206,20m ²
04. salas de exposiciones principales	333,20m ²
05. salas de proyecciones	149,70m ²
06. espacios expositivos historia de la ciudad	90,80m ²
07. espacio polivalente	155,00m ²
08. cajas de aseos	72,10m ²



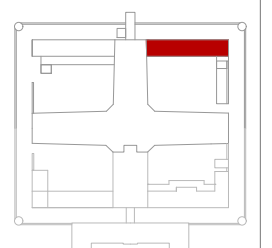
PROXECTO CÁRCERE

09. caja de servicios	21,55m ²
10. salas de reuniones	79,80m ²
11. espacio polivalente	78,25m ²
12. acceso	31,15m ²



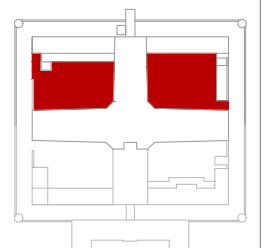
SUM

13. salón usos múltiples	188,85m ²
14. caja de servicios	21,90m ²

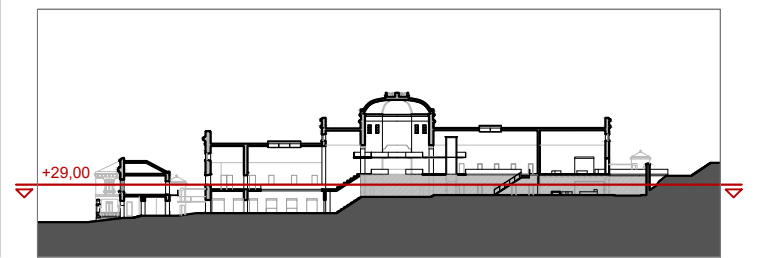


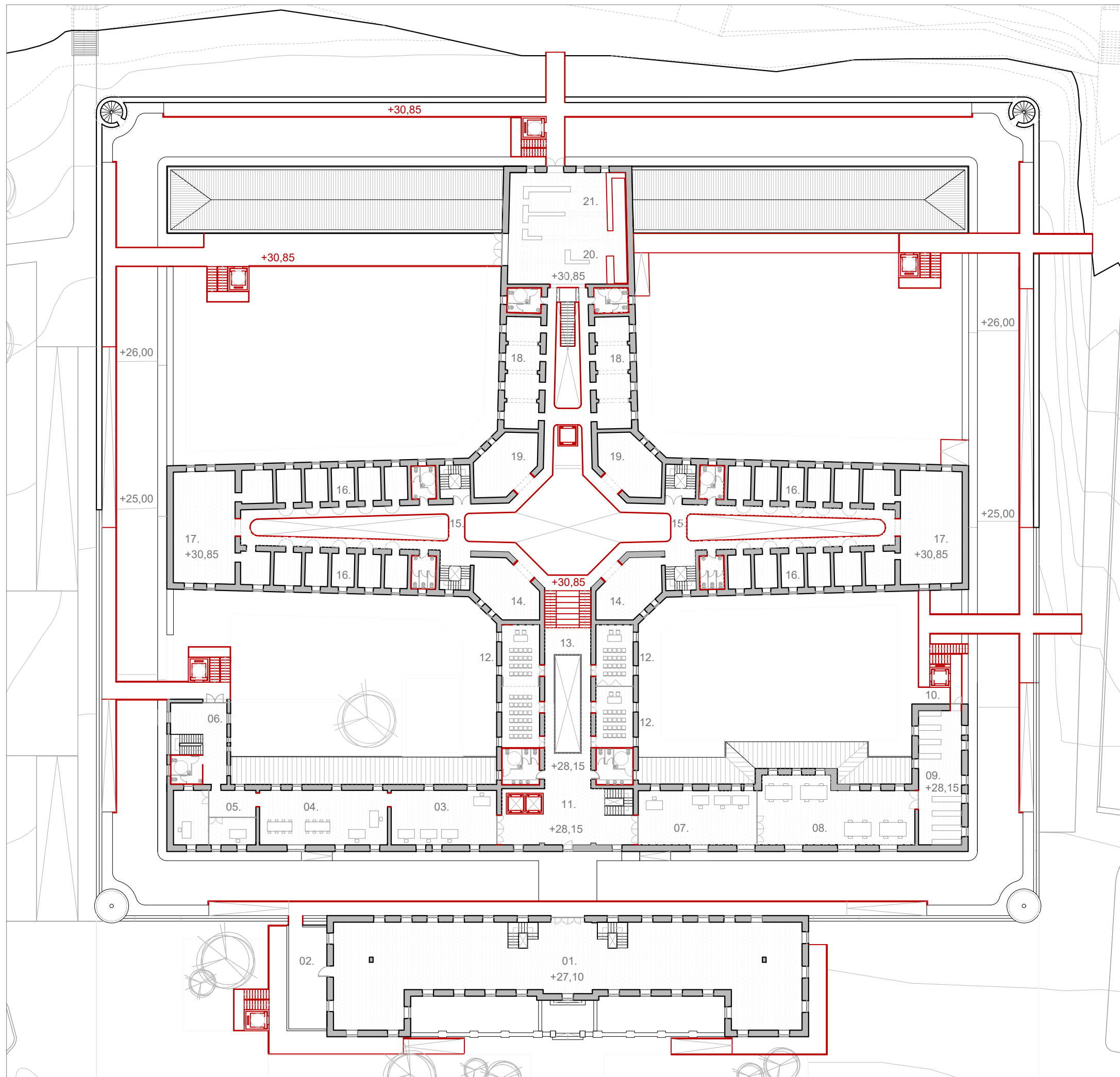
PATIOS SUR

patio cívico	977,75m ²
patio de espectáculos	875,00m ²



PB SUR
cota +26,75m.





SUPERFICIES ÚTILES
ENTREPISOS 2.451,25m²

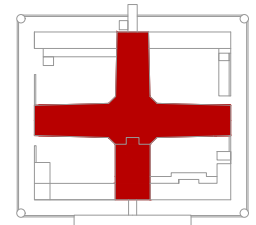
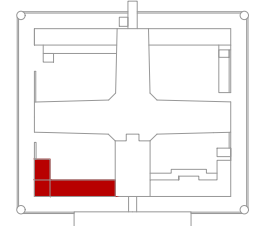
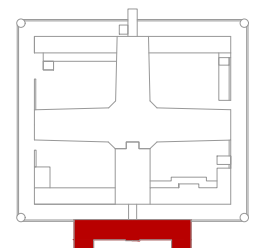
CUERPO DE ENTRADA 448,70m²
01. centro de interpretación
parque natural y
escultórico 417,40m²
02. terraza 31,30m²

VOLUMEN PRINCIPAL 2.002,55m²

ADMINISTRACIÓN 256,65m²
03. secretaría y recepción 67,65m²
04. administración 82,05m²
05. dirección 52,85m²
06. núcleo de acceso
administración 54,10m²

BIBLIOTECA DDHH 280,05m²
07. recepción y consultas 74,60m²
08. sala da lectura y
mediateca 110,25m²
09. archivo 72,05m²
10. núcleo de acceso 23,15m²

SITIO DE LA MEMORIA 1.255,10m²
11. hall área educativa 142,55m²
12. aulas 109,60m²
13. escalera 20,10m²
14. salas de proyección 74,40m²
15. galerías 229,85m²
16. espacios expositivos
temporales 195,00m²
17. salas de exposiciones
permanentes 90,80m²
18. espacios de trabajo 163,00m²
19. salas polivalentes 74,40m²
20. hall sur 128,40m²
21. recepción e
información 27,00m²

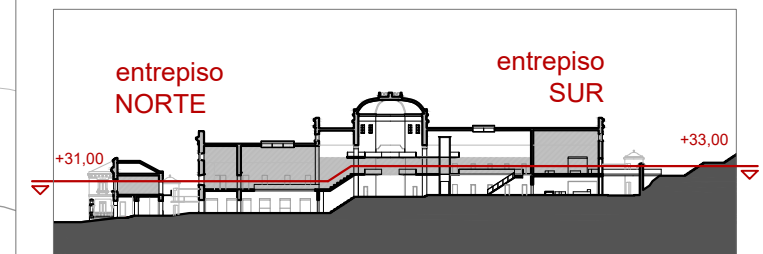


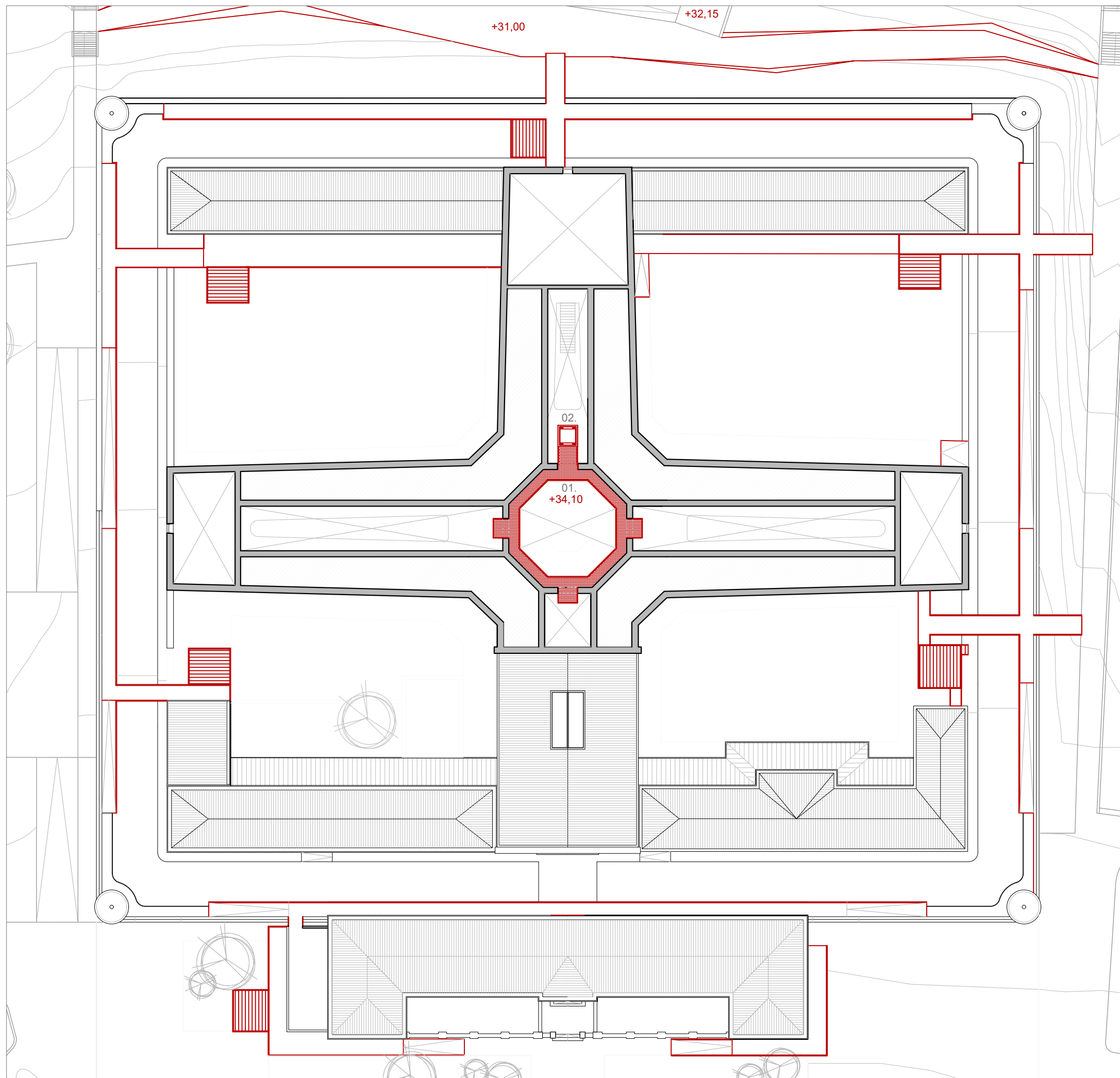
ENTREPISO NORTE

cota +28,15m.

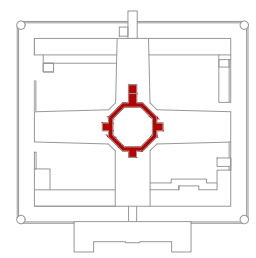
ENTREPISO SUR

cota +30,85m.



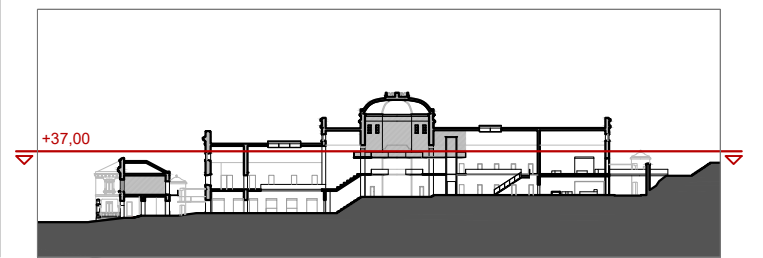


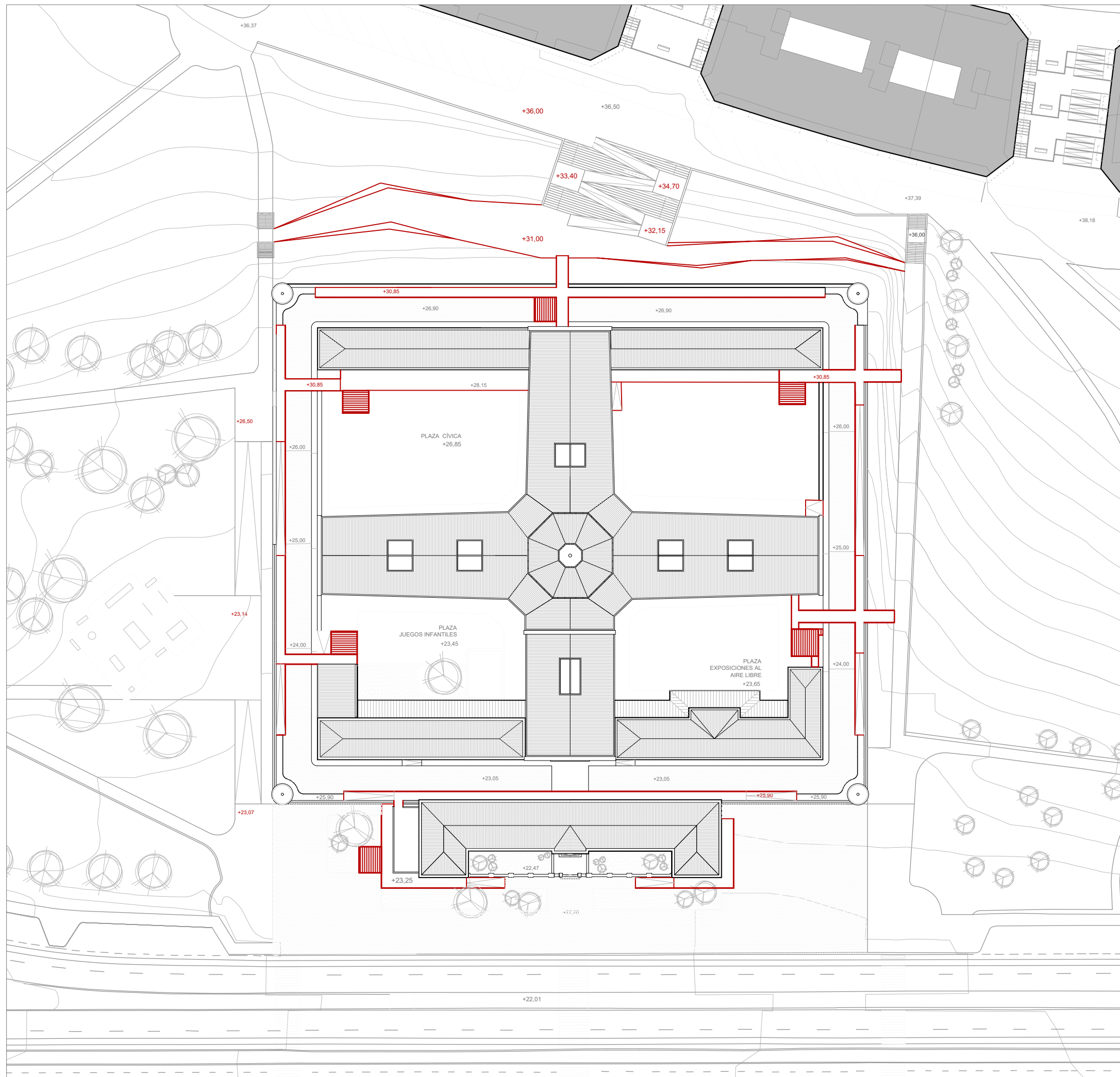
DEAMBULATORIO	64,75m ²
01. espacio de circulación	60,00m ²
02. ascensor panorámico	4,75m ²



DEAMBULATORIO

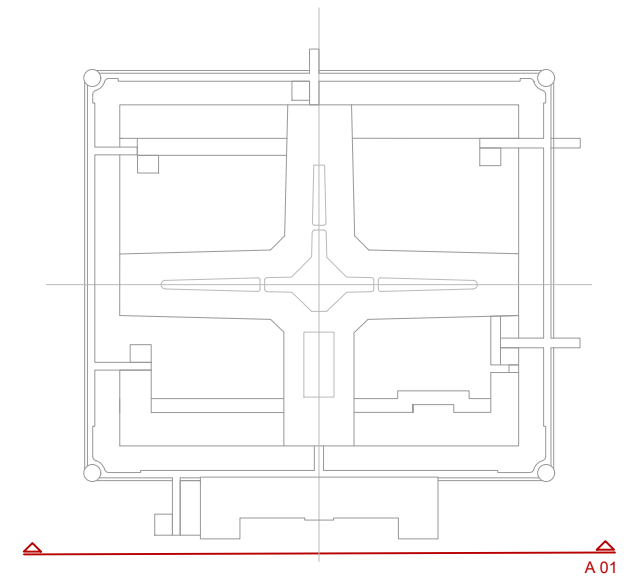
cota +34,10m.





PLANTA DE CUBIERTAS

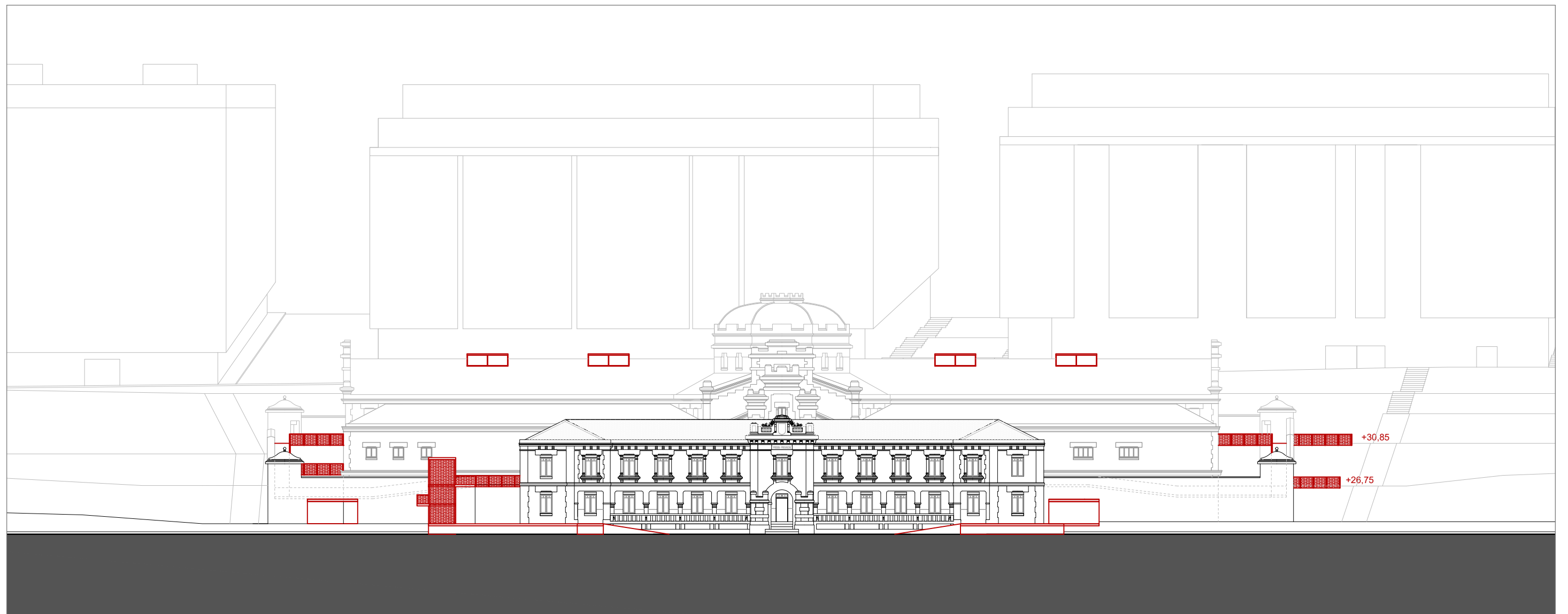


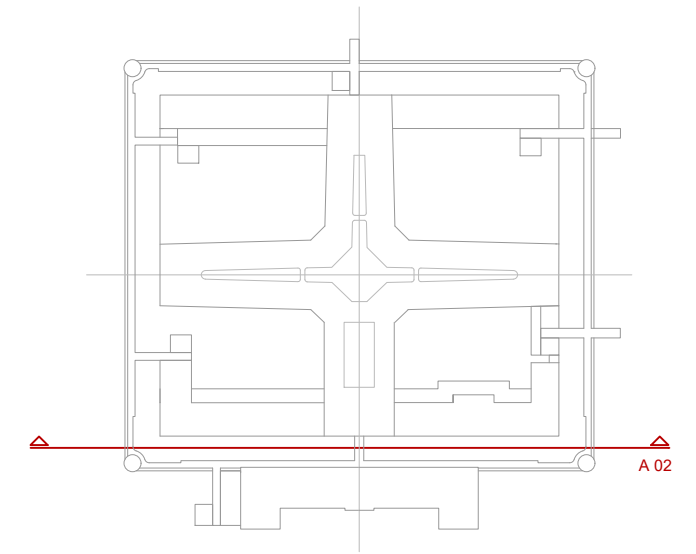


A01
VISTA PRINCIPAL



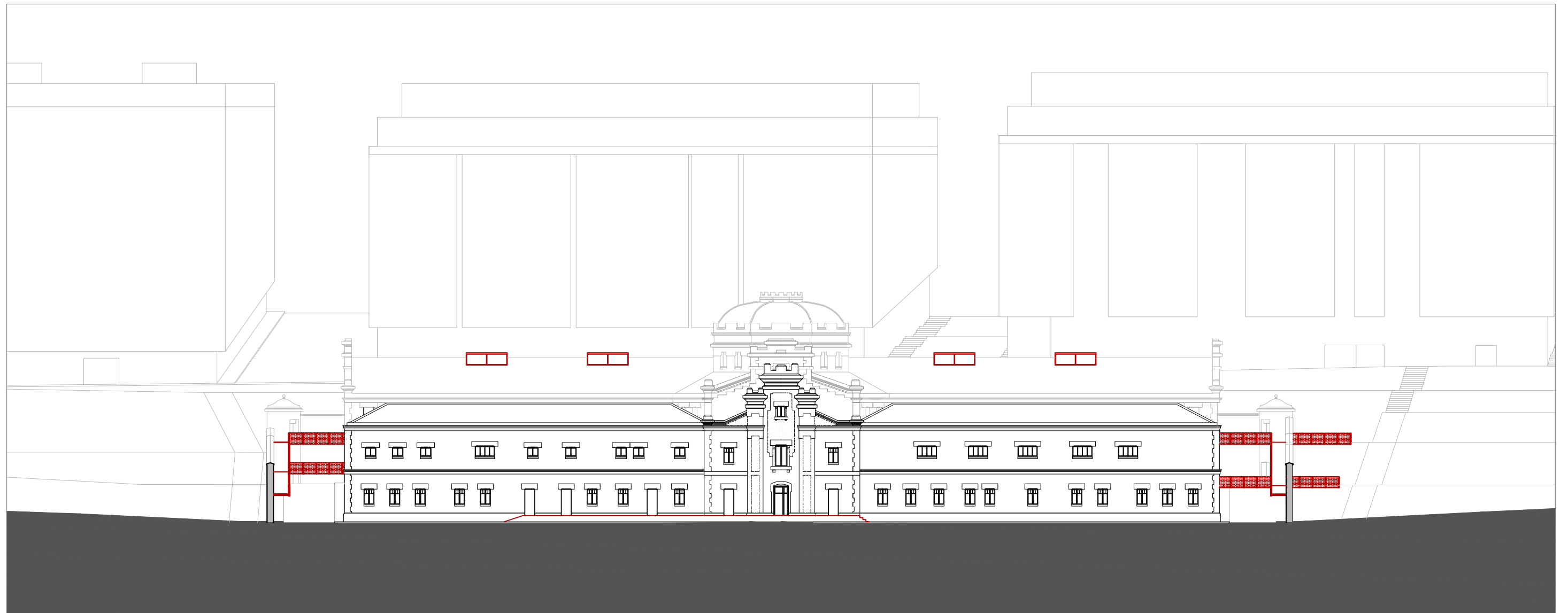
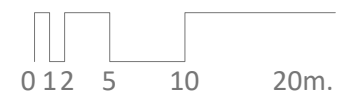
A01

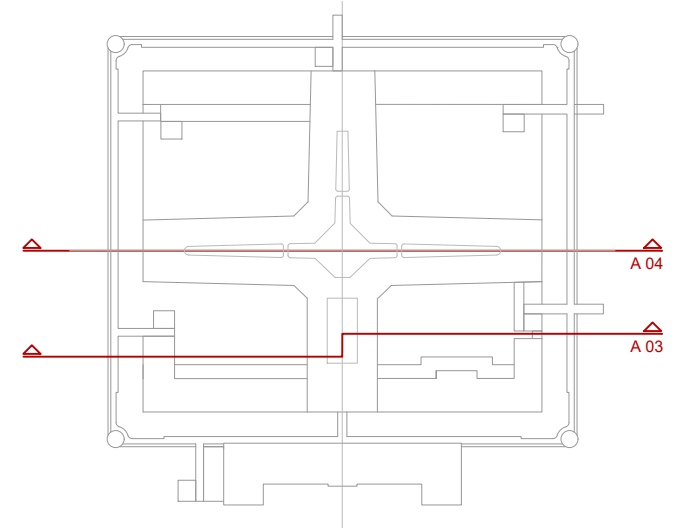




VISTA INTERIOR
corte transversal

A02

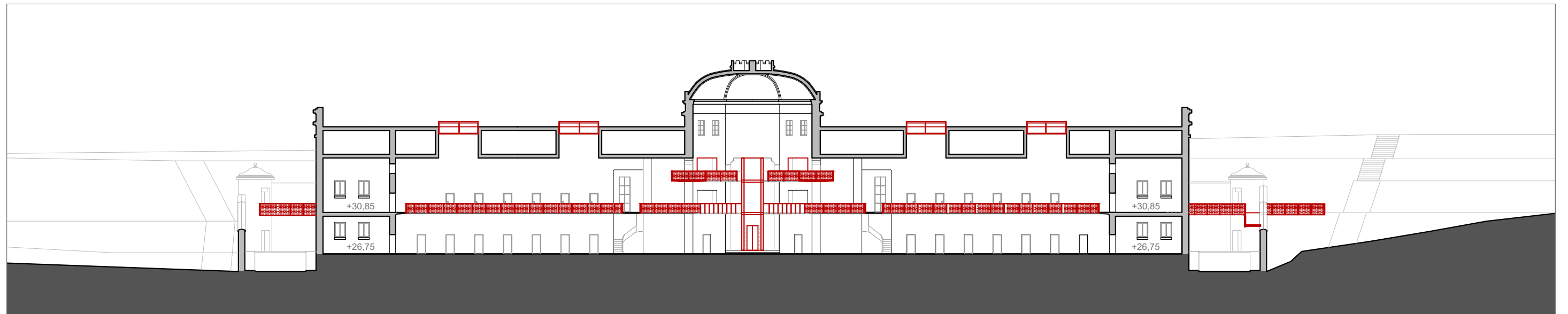




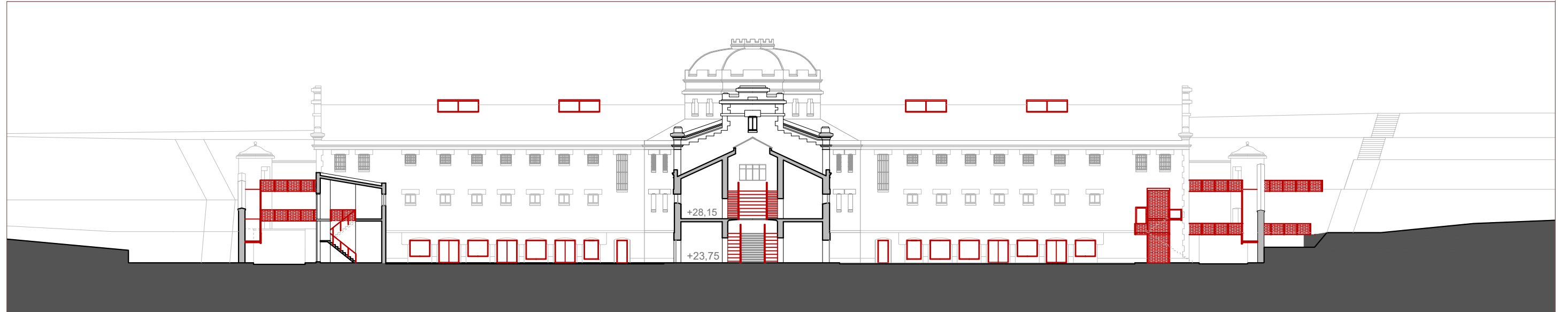
CORTES TRANSVERSALES

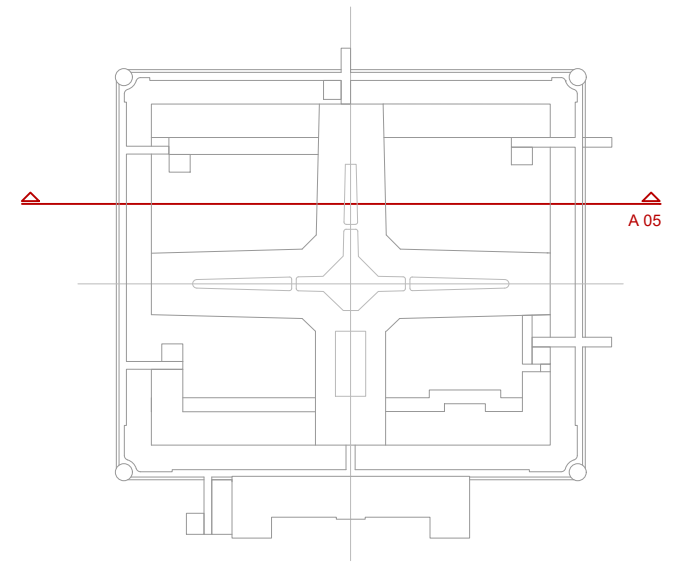


A04



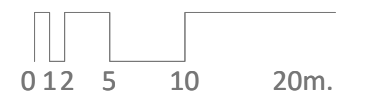
A03



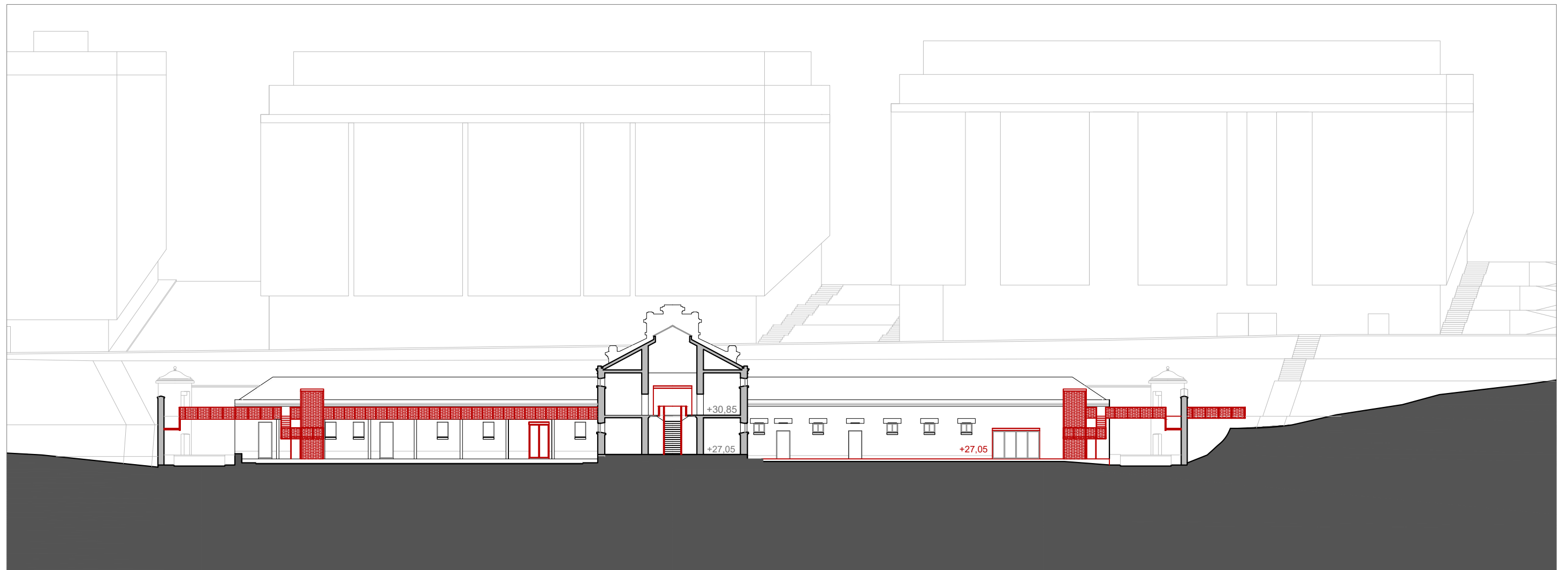


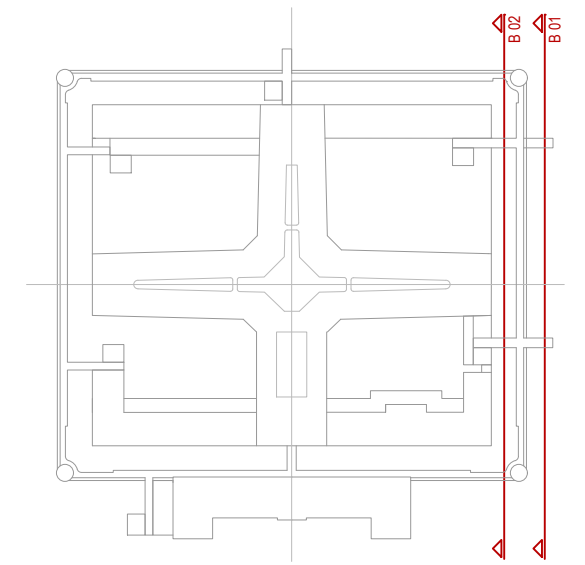
CORTES TRANSVERSALES

vista interior patios

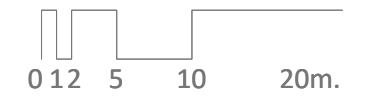


A05

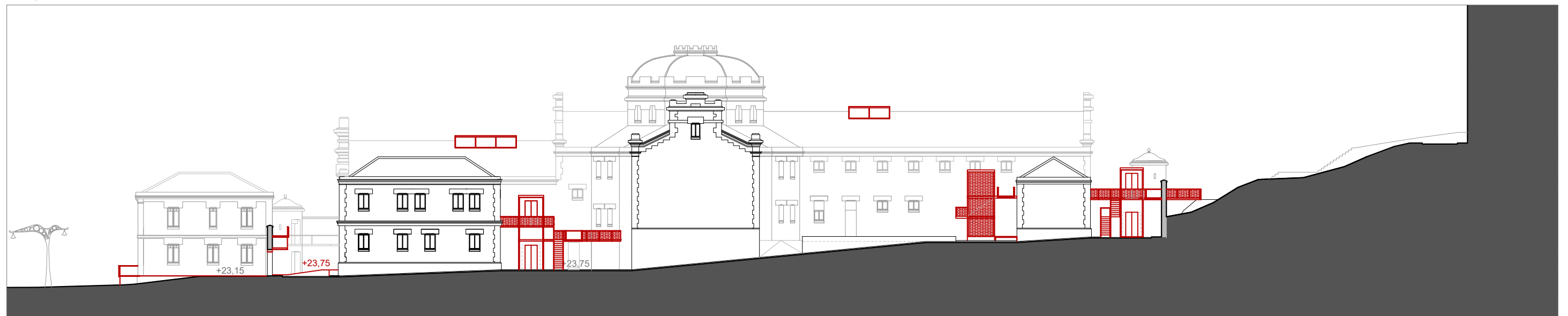




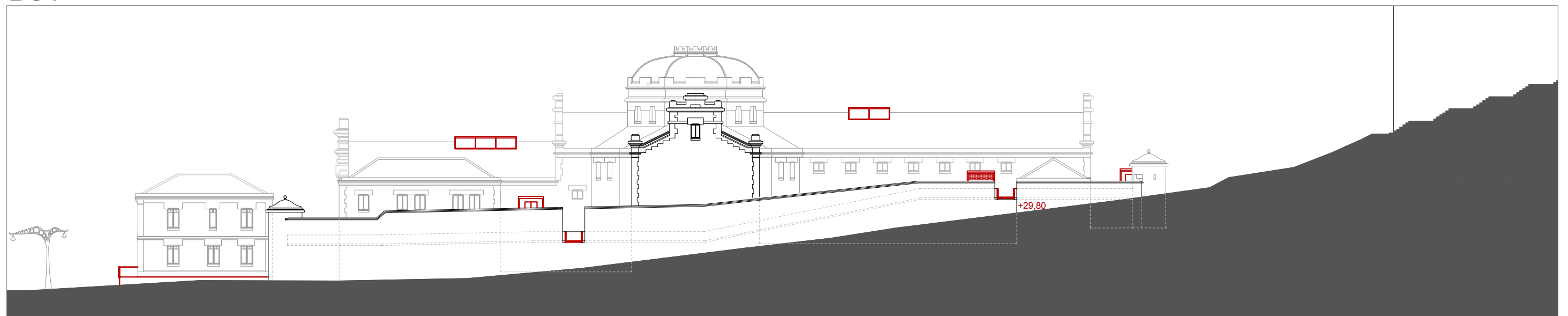
VISTAS LATERALES OESTE
exterior e interior

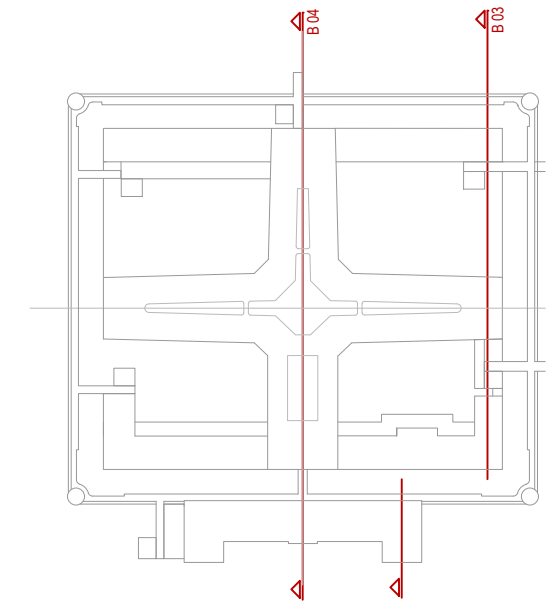


B02



B01

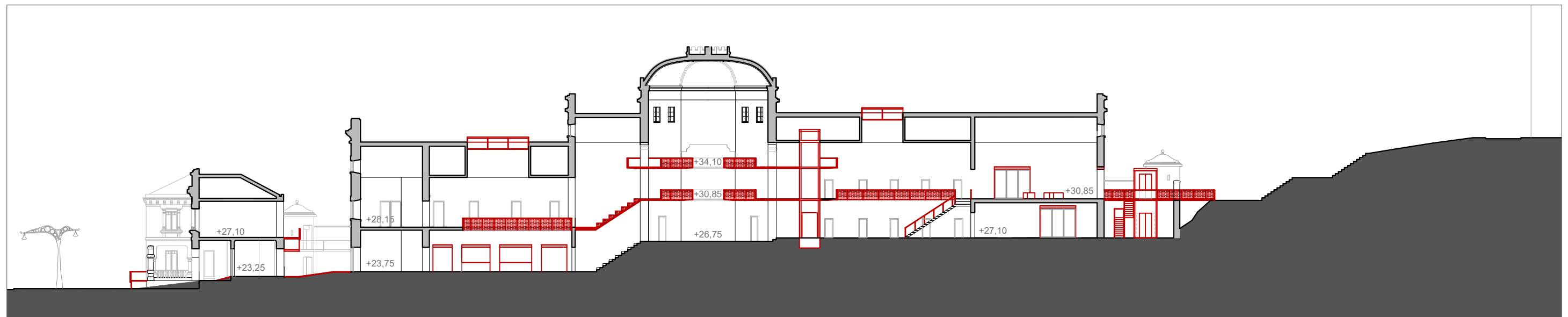




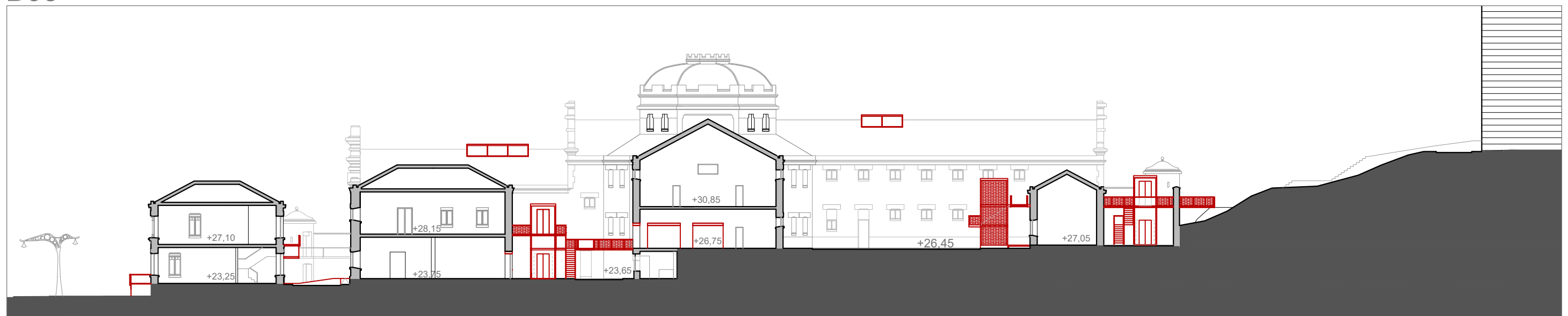
CORTES LONGITUDINALES

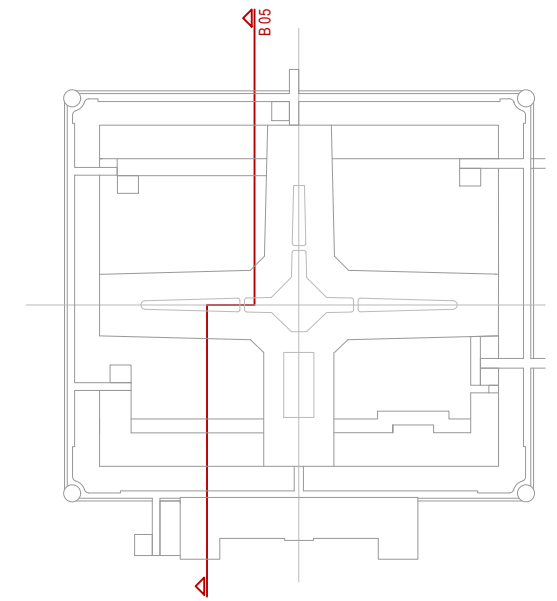


B04

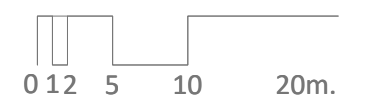


B03

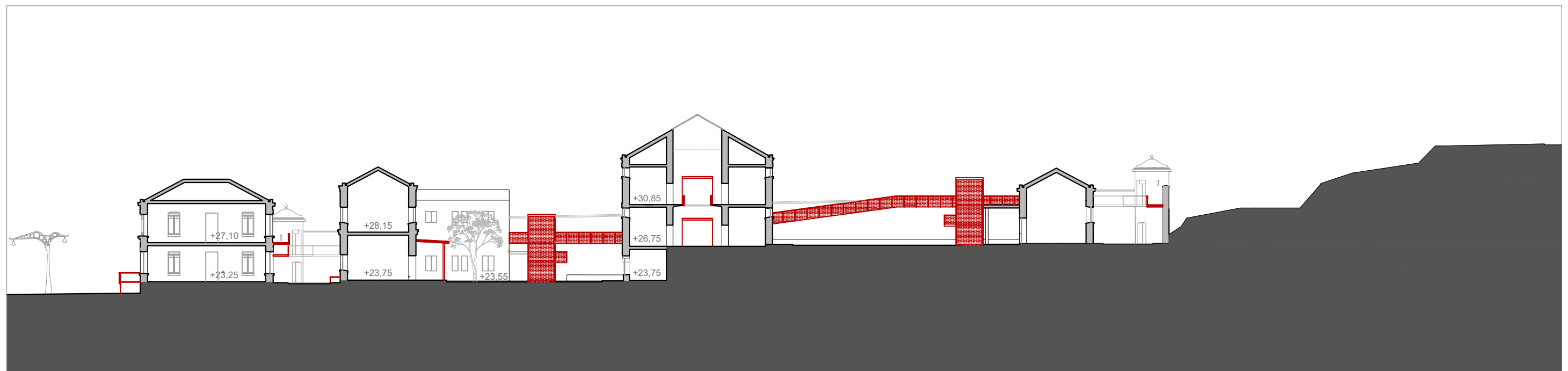


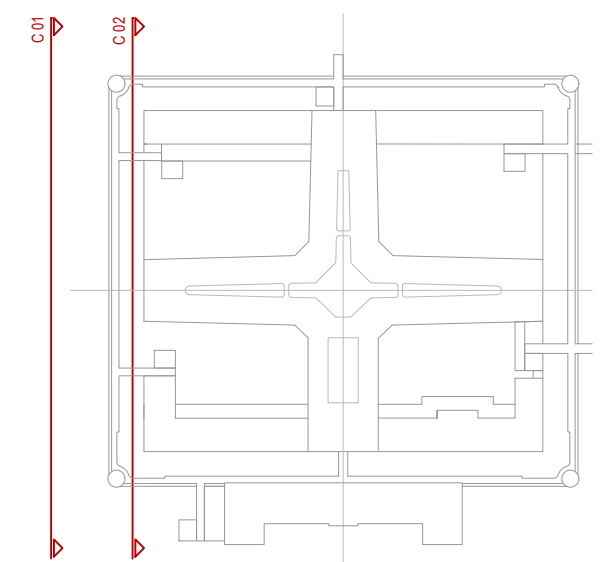


CORTES LONGITUDINALES

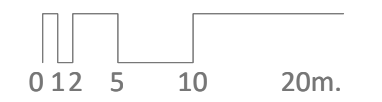


B05

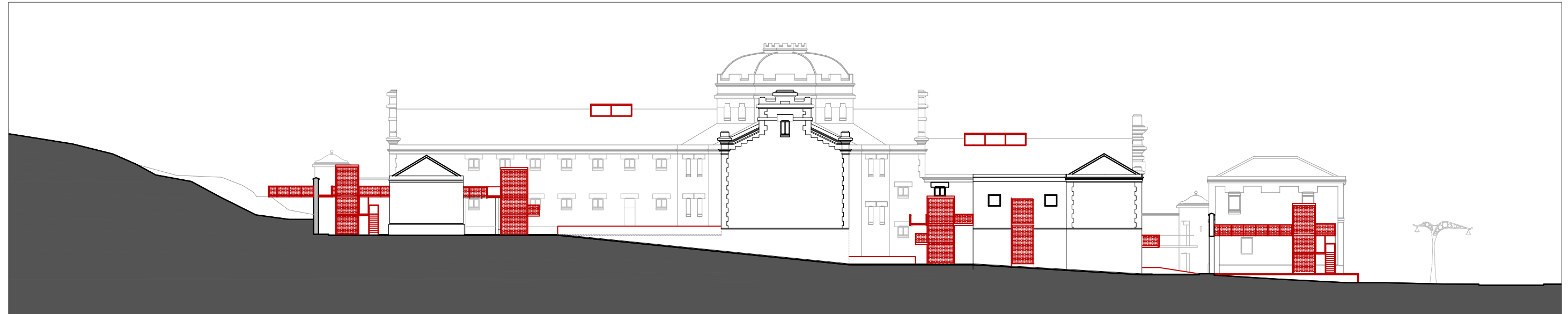




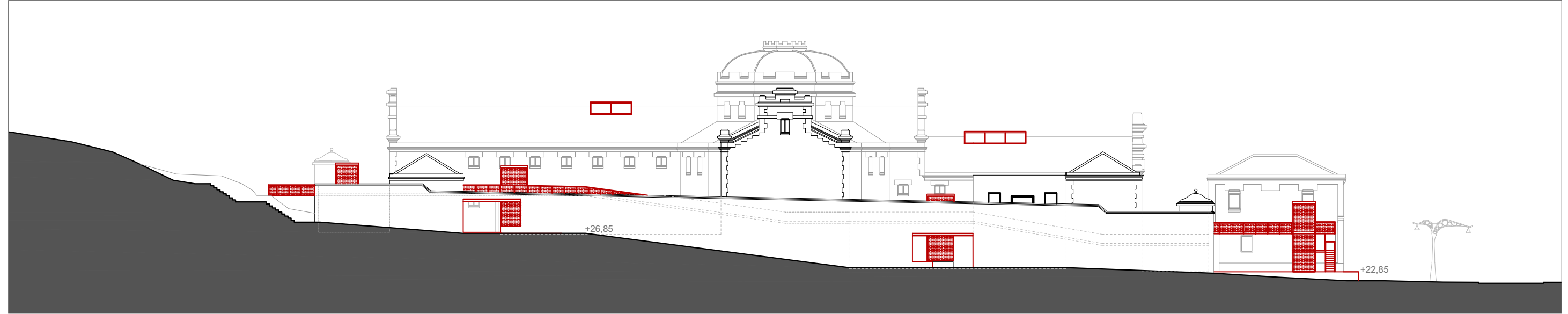
VISTAS LATERALES ESTE
 exterior e interior

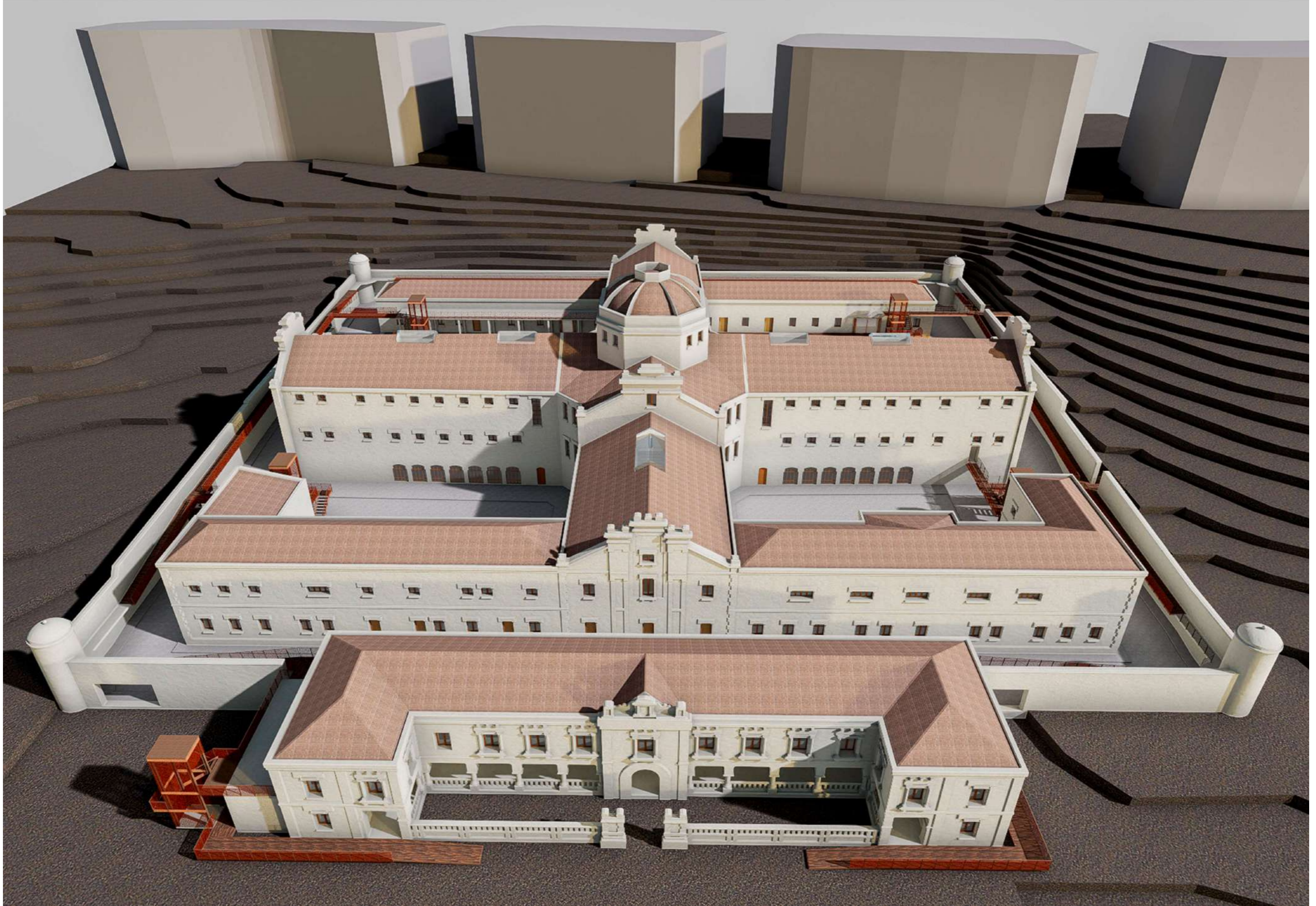


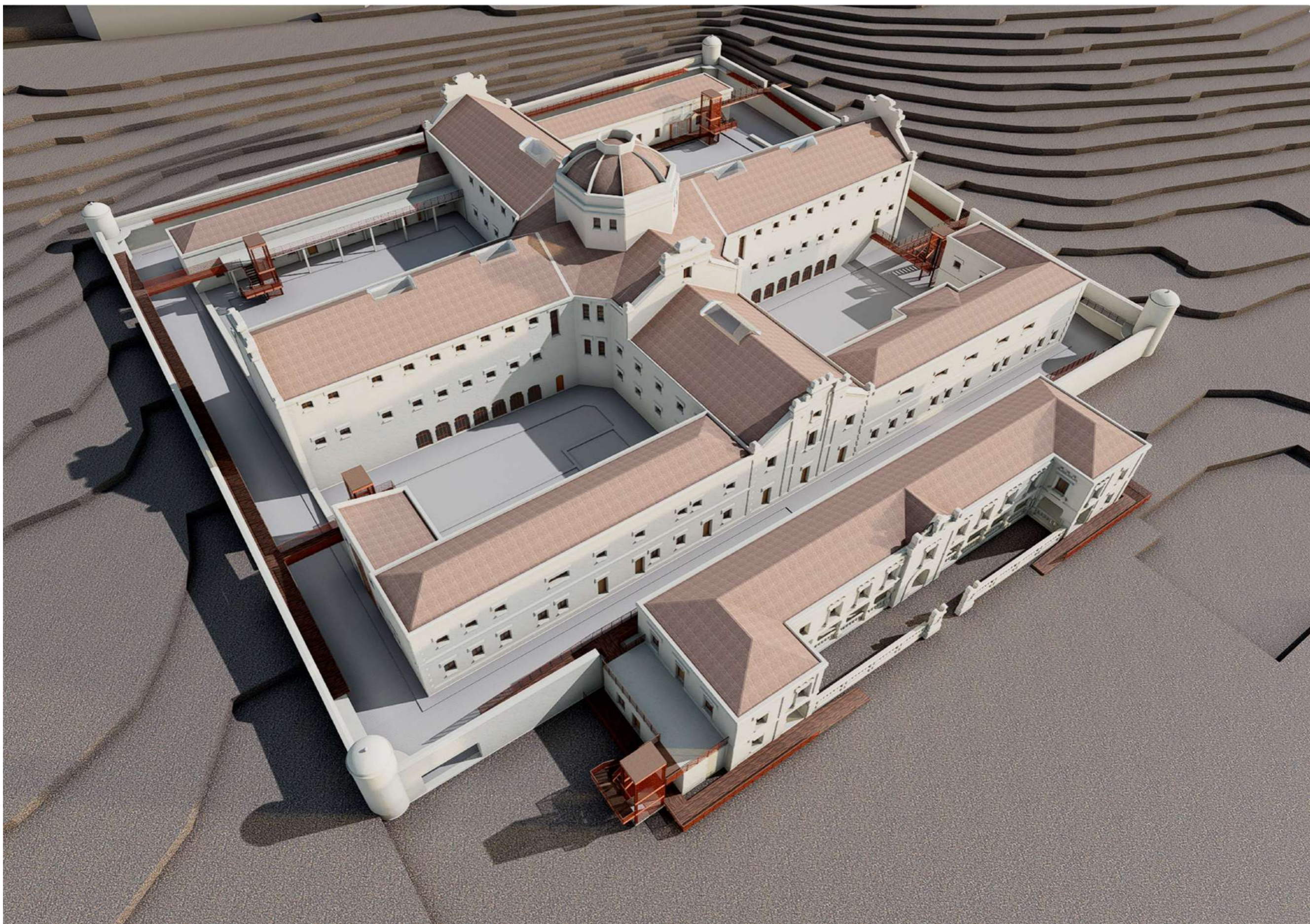
C02



C01









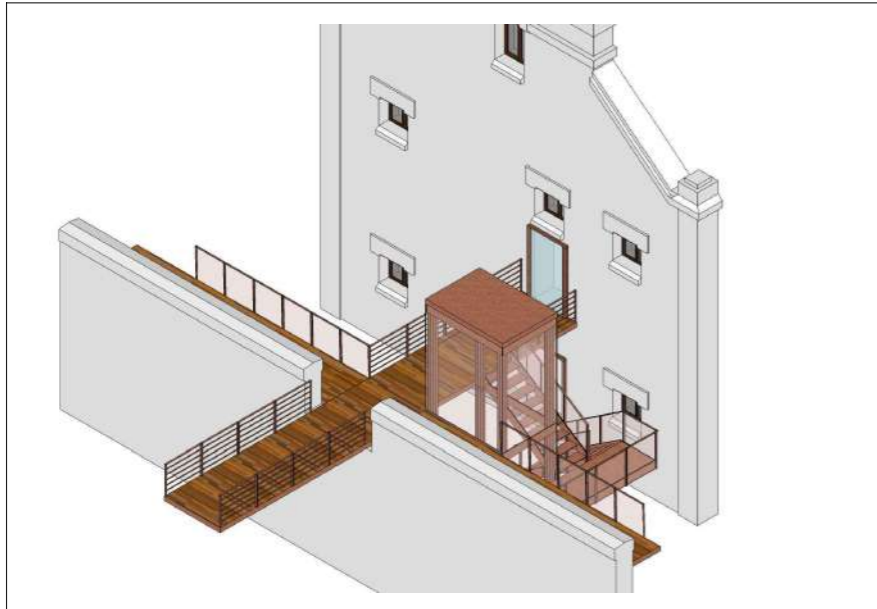




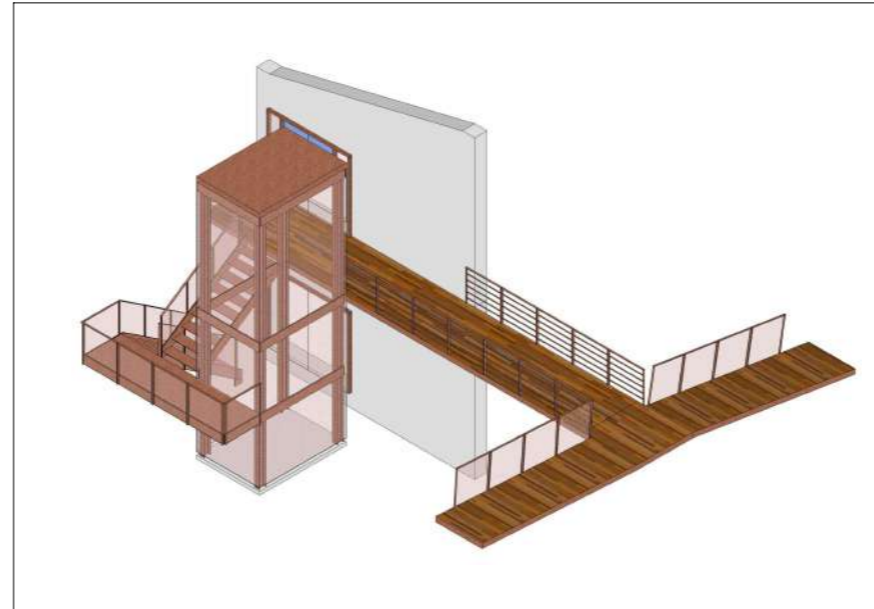




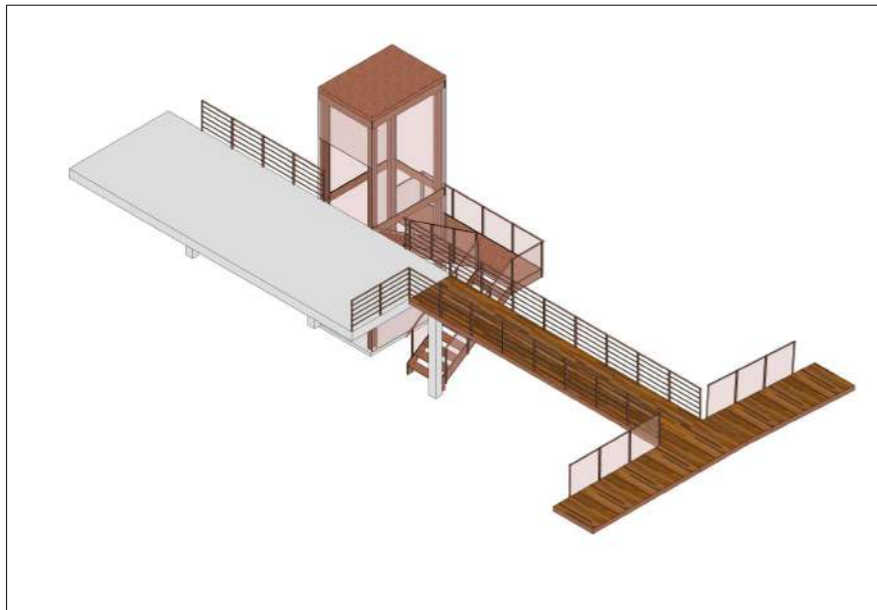




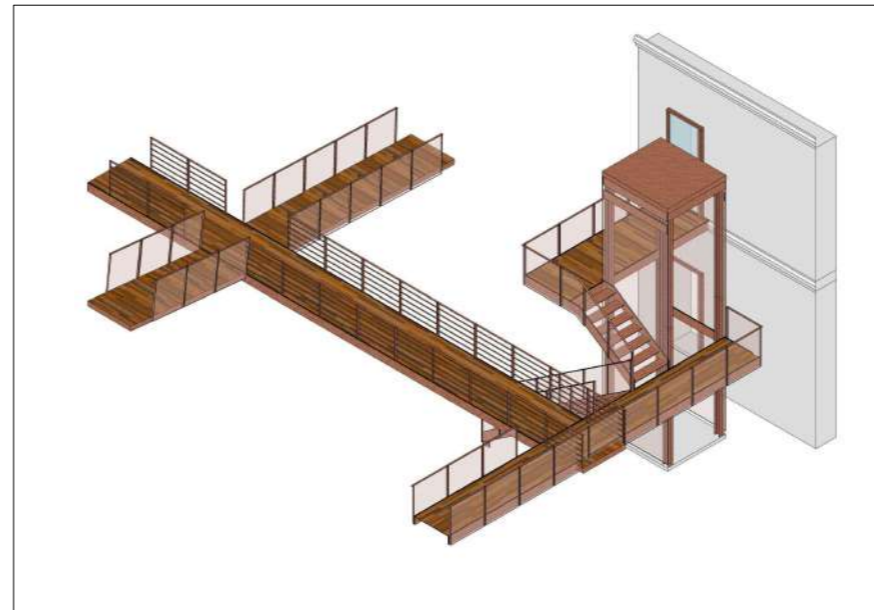
01.



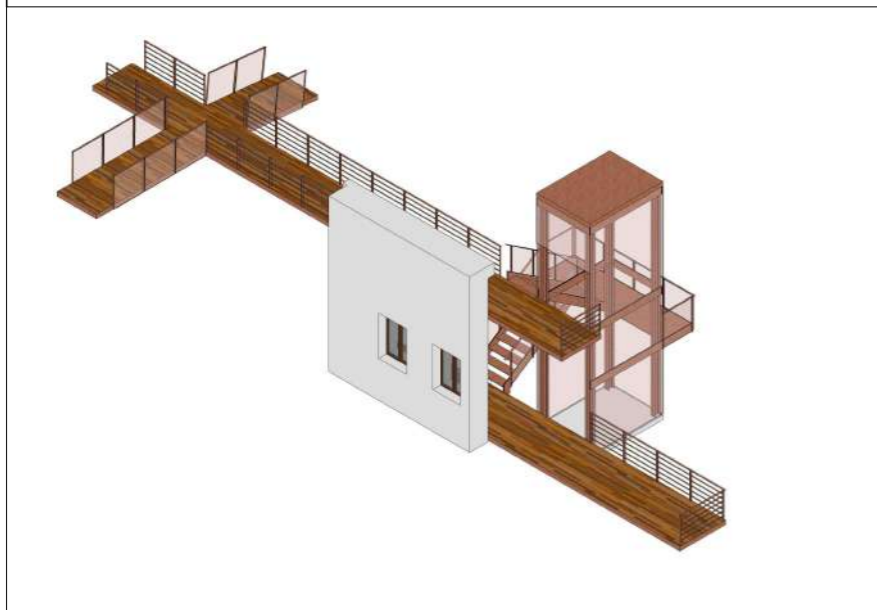
04.



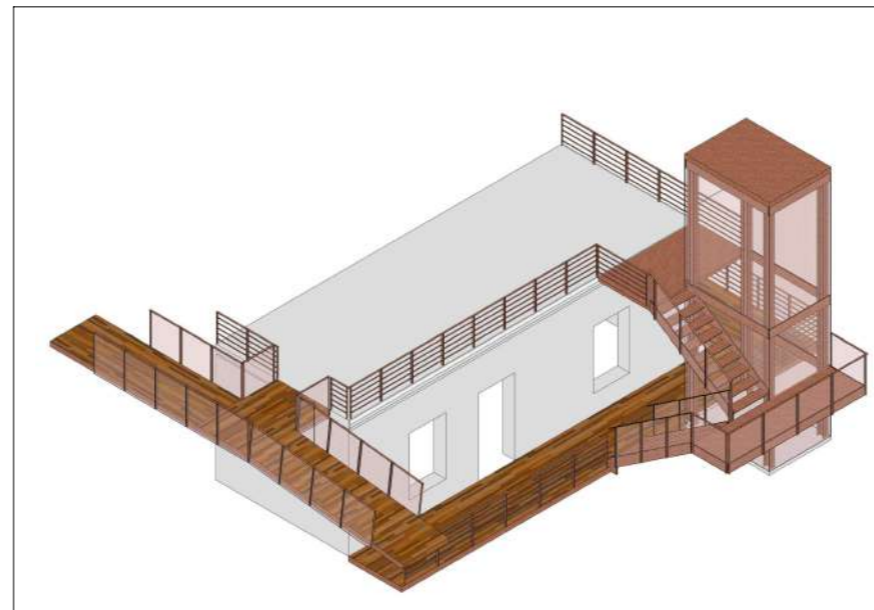
02.



05.

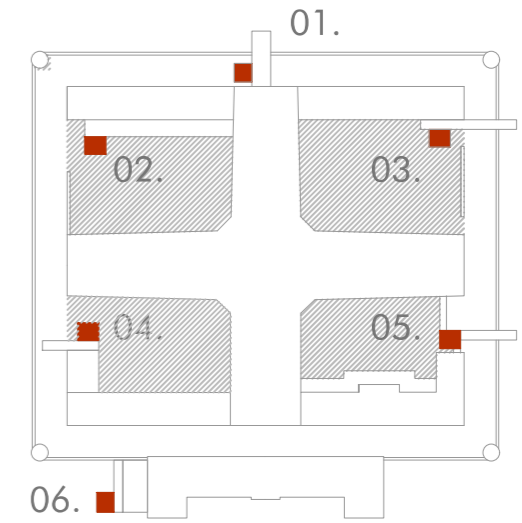


03.



06.

NÚCLEOS DE ACCESO. materialidad



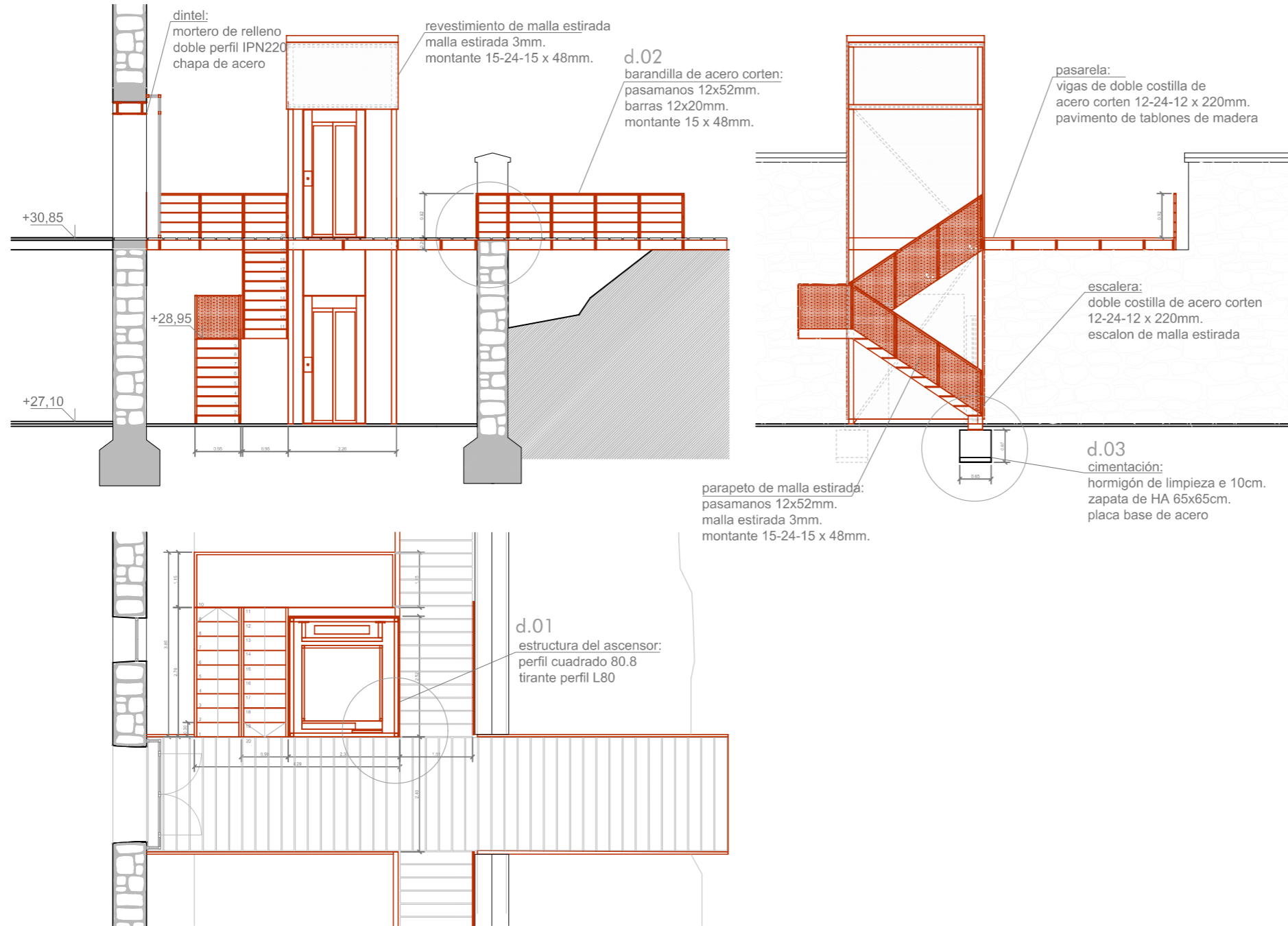
- nuevo acceso y patios SUR
- 01. nuevo acceso sur.
comunicación barrio/entrepiso sur
 - 02. núcleo del centro social
 - 03. núcleo del SUM
- patios NORTE y cuerpo de entrada
- 04. núcleo área administrativa
 - 05. núcleo área arqueología
 - 06. núcleo del cuerpo de entrada

Estos pequeños núcleos de comunicaciones verticales se insertan a lo largo del recorrido para facilitar el descenso a los patios.

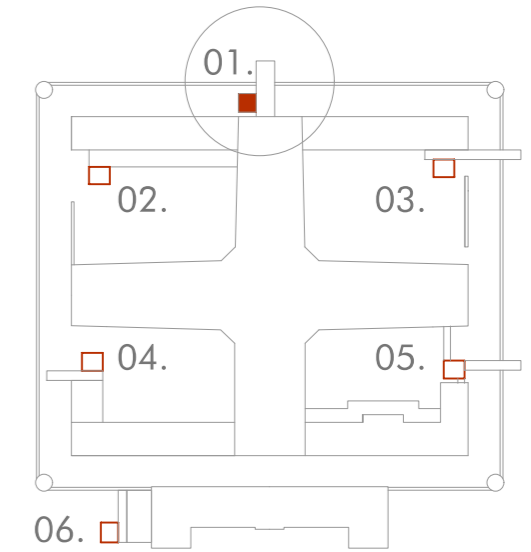
Al mismo tiempo se conectan con los nuevos accesos secundarios que garantizan la autonomía de cada bloque programático.

Garantizan la accesibilidad total del todo el recorrido eliminando barreras arquitectónicas.

Concebidos como parte de un único sistema, comparten materialidad, sistema constructivo y concepción de montaje.



NÚCLEOS DE ACCESO. materialidad

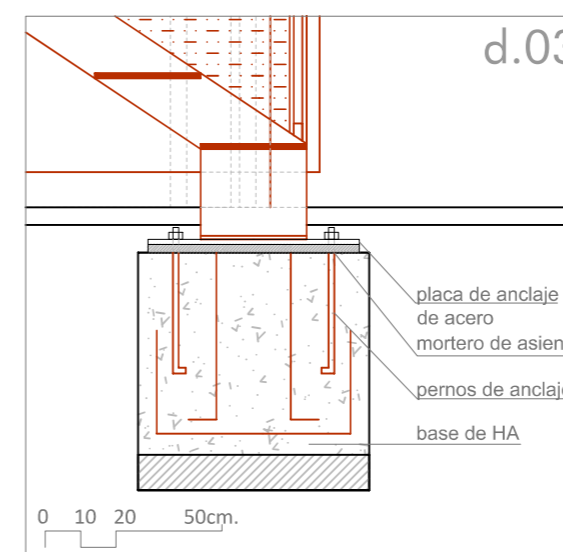
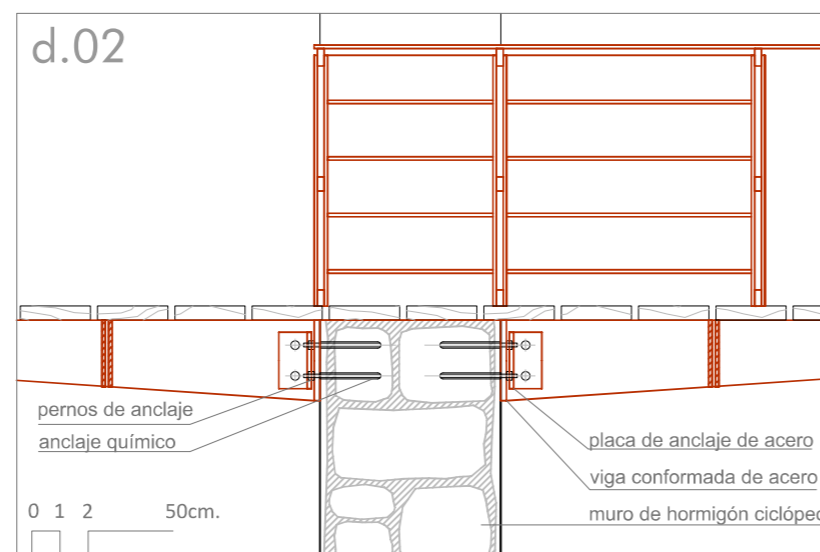
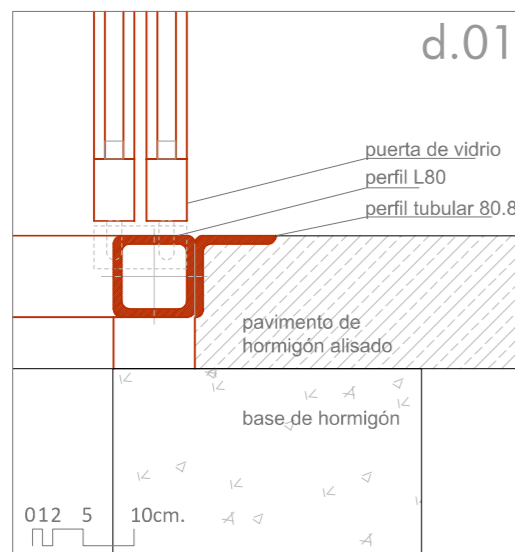


nuevo acceso y patios SUR

- 01. nuevo acceso sur.
comunicación barrio/entrepiso sur
- 02. núcleo del centro social
- 03. núcleo del SUM

patios NORTE y cuerpo de entrada

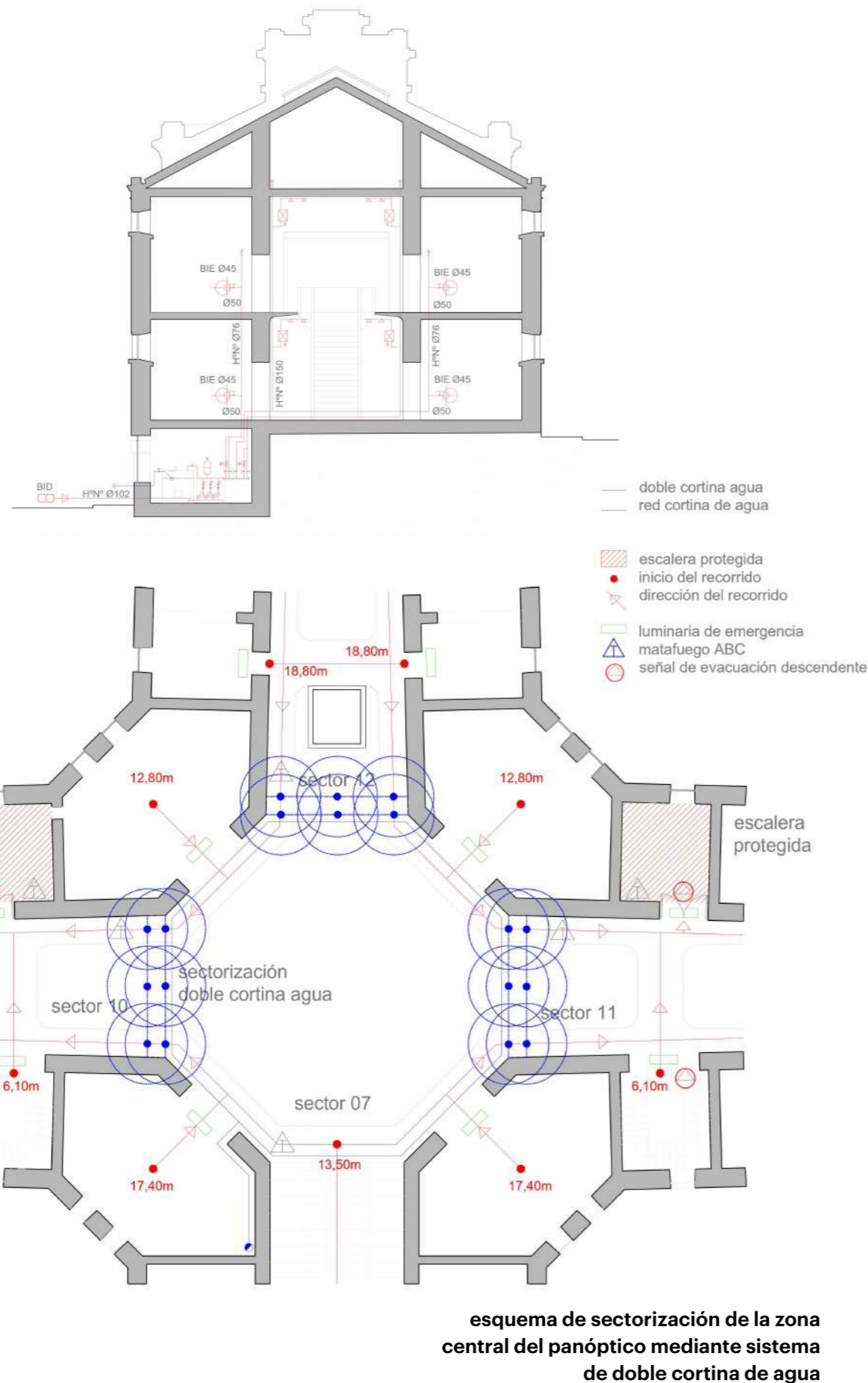
- 04. núcleo área administrativa
- 05. núcleo área arqueología
- 06. núcleo del cuerpo de entrada



La materialidad y el sistema constructivo constituyen las dos herramientas principales para dar uniformidad a la propuesta.

Cada una de las pequeñas intervenciones realizadas tienen en común el material: chapa de acero cortén, que en sus diferentes configuraciones, constituye tanto el soporte como el revestimiento de cada elemento.

La elección del material se debe a su gran versatilidad, así como por su estética. El tono ocre característico evoca el óxido de los barrotes de la antigua prisión.



PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

sectorización mediante doble cortina de agua

Normativa de obligado cumplimiento.

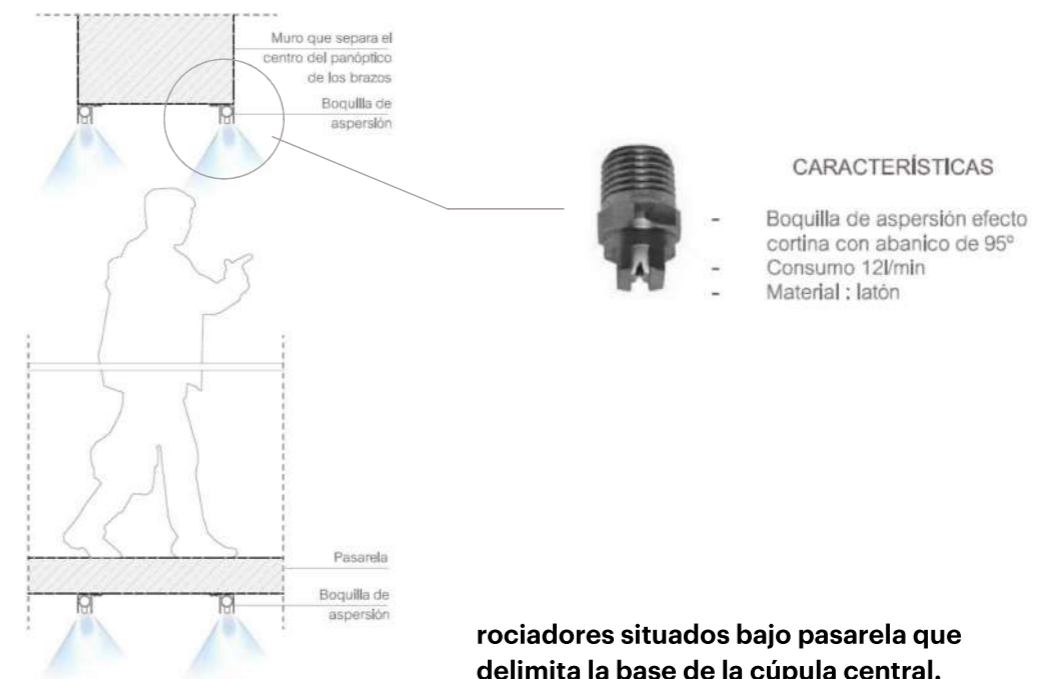
Al tratarse de un edificio de interés público sin uso industrial o similar, se considera suficiente la norma Documento Básico - Seguridad frente a Incendios (parte del Código Técnico de la Edificación español (CTE)-

El DB-SI tiene por objeto establecer las reglas y procedimientos que pretenden cumplir las exigencias básicas de seguridad en caso de incendio. Debido a la gran superficie del edificio se decidió hacer foco en una zona concreta donde ejemplificar el sistema contra incendios elegido.

Sectorización

Según normativa, un sector de incendios no debe superar los 2.500m². En nuestro caso nos encontramos con una gran superficie en planta que se desarrolla sin muros materiales que separe las diversas áreas. Por ello la solución adoptada se trata de un sistema de sectorización de doble cortina de agua.

El sistema se sitúa en el perímetro de la base de la cúpula, separando así el hall central de cada una de los brazos de las galerías.



CLIMATIZACIÓN

tratamiento del aire mediante UTA

Condiciones climáticas del sitio:

Zona climática para A Coruña corresponde a la denominada C1.

Temperatura media anual (T_m) $14^{\circ}\text{C} < T_m < 16^{\circ}$

Debido a su implantación, muy expuesta a la climatología por su proximidad al océano, se considera necesario un control intenso de los parámetros higrotérmicos del edificio.

Sectorización

Por la gran superficie del edificio se plantean diversos sectores, cada uno de ellos alimentado de manera independiente. De esta manera además se garantiza la autonomía de las diversas áreas programáticas.

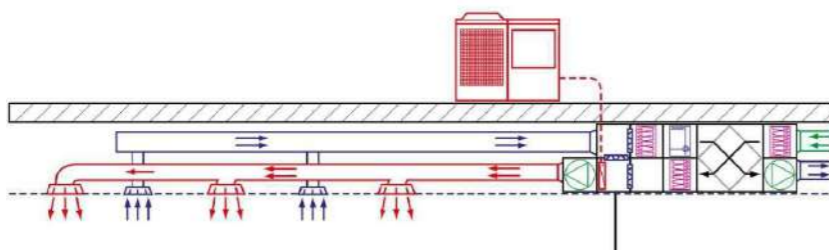
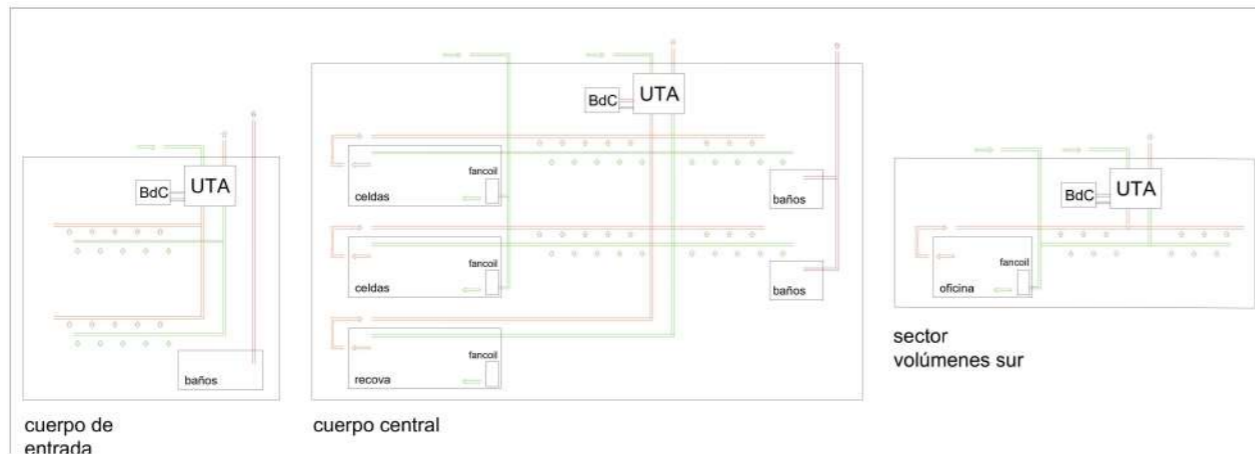
Se tienen en cuenta además la diferencia entre zonas generales de pública concurrencia y áreas de superficie más limitada, como oficinas o las celdas.

Sistema de climatización planteado.

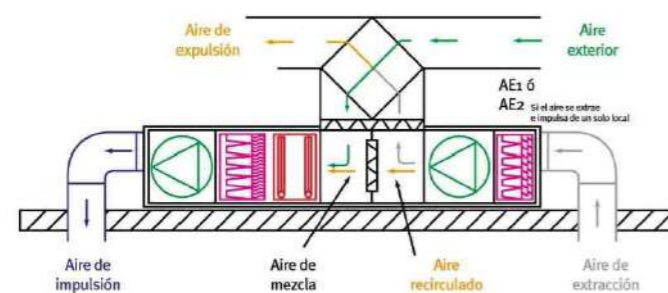
Se plantea un sistema de climatización mediante UTA (Unidad de Tratamiento de Aire). Este sistema permite realizar un tratamiento integral del aire utilizado en el sistema al permitir controlar todas sus variables:

Ventilación	(aporte de aire exterior)
Calidad de aire	(filtrado)
Temperatura	(calentamiento o enfriamiento)
Humedad	(humectando en invierno y deshumectando en verano)

Al contar con recuperadores de calor trabajan de manera entálpica reduciendo el uso de energía, pues en el intercambiador, el aire interior y exterior se mezclan, de forma que cuando llega el aire a la batería el contraste de temperatura es menor, por lo tanto, el aporte climático también es menor y el consumo de energía, también se reduce.



esquema de la Unidad de Tratamiento de Aire con recuperación de calor



esquema de recirculación del aire en función de la calidad del aire extraído







06

bibliografía

AGUIRRE, Carlos. Apogeo, crisis y transformación del panóptico iberoamericano: Apuntes para la historia de un modelo arquitectónico
BENTHAM, J. El Panopticom.
BERGER, J. Modos de ver.
FERREIRO DÍAZ, C. El hormigón en la arquitectura racionalista coruñesa. Un nuevo material para una nueva forma.
FOUCAULT, M. Vigilar y Castigar. Nacimiento de una prisión.
GARCÍA ROMAY, M. La antigua prisión provincial de A Coruña: antecedentes y evolución. Tracería - Revista de Rehabilitación Arquitectónica nº 2 (2016)
RIVAS, M. O lapis do carpinteiro.
SOLÁ MORALES, I. Teorías de la intervención arquitectónica (1982)
Del contraste a la analogía: transformaciones en la concepción de la intervención arquitectónica (1984).
SÁNCHEZ GARCÍA, J.A. Evolución del espacio carcelario en Galicia.
SORALUCE BLOND, JR. Arquitectura ecléctica en Galicia (2005)
EVOLUCIÓN DEL ESPACIO CARCELARIO

Otros.

Apuntes de la cátedra taller vertical nº3 GOG

Seminario los museos y los procesos de memoria, verdad y justicia. Instituto francés en Chile.

Plan de Viabilidad. Proxecto Cárcere.

<https://memoriadocarcere.com/> de la Asociación para a Recuperación da Memoria Histórica

<https://antiguaprisionprovincialcoruna.wordpress.com/> de Minerva García Romay.

No cárcere da Coruña había centos de presos: todo semellaba funcionar de maneira organizada, industrial. Aínda as sacas nocturnas. Levábanos camiñando ao Campo da Rata. Ás veces durante as descargas, as aspas de luz do faro de Hércules facían replandecer aos fusilados que levaban camisa branca”.

O Lapis do Carpinteiro, Manuel Rivas.



Agradecimientos.

A Ana Ottavianelli por su guía, su paciencia y su compromiso.

A Fernando Gandolfi, Fernando Aliata y Eduardo Gentile, junto con todo el equipo de la cátedra de Historia.

A Gastón Rodríguez, Manuel Pastene y Jorge Darío Jurado.-

A Nazareno Flores y Agustín Pallanza.

A la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Plata.